

18/3/24, 10:46

Correo: webmaster@supersociedades.gov.co - Outl

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 



Al contestar cite:  
N° Radicado: 2024-01-145473  
Fecha: 18/03/2024 10:46  
Remitente: 900478808 ABC-PRODUCCIONES S.A.S EN REORGANIZACION  
Folios: 1 Anexos: NO

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CON FECHA DE CORTE AL DÍA ANTERIOR DE LA ADMISIÓN DEL PROCESO DE

abc producciones <gabcproducciones@yahoo.es>

Vie 15/03/2024 15:54

Para:webmaster@supersociedades.gov.co <webmaster@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>

1 archivos adjuntos (11 MB)

Envío inventario de información 04022024.pdf

Bucaramanga, marzo 15 de 2024

Doctor  
**FABIO GERARDO MARTINEZ RUIZ**  
Intendente Regional Bucaramanga (E)  
**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)

Ref.: **ABC-PRODUCCIONES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN - NIT. 900.478.808-0**

Respuesta.: **Al Radicado No. 2023-INS-2514 de fecha cinco (05) de febrero de 2024.**

Asunto.: **ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CON FECHA DE CORTE AL DÍA ANTERIOR DE LA ADMISIÓN DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN**

Cordialmente,

**GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**  
C.C. 91.205.350  
Representante Legal con funciones de promotor



Bucaramanga, marzo 15 de 2024

Doctor  
**FABIO GERARDO MARTINEZ RUIZ**  
Intendente Regional Bucaramanga (E)  
**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)

Ref.: **ABC-PRODUCCIONES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN - NIT. 900.478.808-0**

Respuesta.: **Al Radicado No. 2023-INS-2514 de fecha cinco (05) de febrero de 2024.**

Asunto.: **ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS CON FECHA DE CORTE AL DÍA ANTERIOR DE LA ADMISIÓN DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN**

**GUME ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.205.350, actuando en calidad de **Representante Legal** con funciones de **PROMOTOR** de la sociedad de la referencia, en cumplimiento a lo ordenado por su despacho en numeral sexto (6to) del Auto admisorio al proceso de reorganización No. 2024-06-000628 de fecha cinco (05) de febrero de 2024 con radicado de la respuesta, allegando la siguiente información con fecha de corte al día anterior de la admisión al proceso:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultado integral.
- Notas a los estados financieros.
- Certificación de estados financieros.
- Inventario de activos.
- Inventario de pasivos.



- Manual de políticas contables.
- Relación de bienes muebles e inmuebles sujetos a registro.
- Certificación de no tener bienes dados en garantía.

Cordialmente,

**GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**

C.C. 91.205.350

Representante Legal con funciones de promotor

# ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES NIIF A 04 DE FEBRERO DE 2024 - 2023

*(Cifras expresadas en pesos colombianos)*



**ABC- PRODUCCIONES SAS.**

## CONTENIDO

---

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Certificación de los Estados Financieros
- ✓ Notas a los Estados financieros
  - **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**
    1. Naturaleza de las operaciones
    2. Bases de presentación
    3. Bases de medición
    4. Declaración de cumplimiento
    5. Resumen de las principales políticas contables
  - NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**
    6. Efectivo y equivalente al efectivo
    7. Deudores comerciales y otros
    8. Propiedades, planta y equipo
    9. Gastos pagados por anticipado
    10. Activos por impuesto diferido
    11. Pasivos financieros
    12. Cuentas por pagar
    13. Impuestos por pagar
    14. Beneficios a los empleados
    15. Capital
    16. Utilidades
    17. Ingresos
    18. Costos
    19. Gastos
    19. Gasto por impuesto a las Ganancias
    20. Medio Ambiente
    21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
    22. negocio en marcha
    23. Autorización de los estados financieros

ABC PRODUCCIONES S.A.S.  
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES NIIF A 04 DE FEBRERO DE 2024 - 2023



**ABC-PRODUCCIONES SAS**  
**NIT: 900.478.808-0**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**

DE ENERO 01 DE 2024 A FEBRERO 4 DE 2024 COMPARADOS CON ENERO 01 DE 2023 A FEBRERO 4 DE 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA Nº	FEBRERO 4 - 2024	FEBRERO 4 - 2023
<b>Activo corriente</b>			
Efectivos y equivalentes de efectivo	6	22.028.140	555.689.678
Deudores comerciales y Otros	7	425.570.548	137.860.666
<b>Total activos corrientes</b>		<b>447.598.688</b>	<b>693.550.344</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Deudores comerciales y Otros	7	1.627.864.523	1.046.868.907
Propiedades, planta y equipo	8	672.782.601	541.336.445
Gastos Pagados por anticipado	9	111.915.800	
Activos por impuestos diferidos	10	47.677.612	47.677.612
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.460.240.536</b>	<b>1.635.882.963</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.907.839.224</b>	<b>2.329.433.307</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros	11	107.911.853	9.461
Cuentas por pagar	12	31.947.183	32.169.264
Impuestos corrientes por pagar	13	433.567.733	344.837.797
Beneficios a empleados	14	25.134.466	4.438.464
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>598.561.234</b>	<b>381.454.985</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivos Financieros	11	46.174.370	0
Cuentas por pagar	13	285.900.000	0
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>332.074.370</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>930.635.604</b>	<b>381.454.985</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	15	200.000.000	200.000.000
Resultado del ejercicio	16	-98.216.744	-118.549.320
Resultado Acumulado Ejercicios Anteriores	16	1.934.168.205	1.925.275.483
Resultado Acumulado por Adopcion	16	-58.747.840	-58.747.840
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.977.203.620</b>	<b>1.947.978.322</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.907.839.224</b>	<b>2.329.433.307</b>

Las notas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros

  
**GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**  
 Representante legal  
 C.C 91.205.350

  
**DIANA CAROLINA MEDINA CONDE**  
 Contador Publico  
 Tarjeta Profesional 162654-T

  
**MARIA U. BARAJAS JEREZ**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 159839-T  
 En representación de EZERCYA S.A.S.  
 (Ver opinión adjunta)




**ABC-PRODUCCIONES SAS**  
**NIT: 900.478.808-0**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2024 - 2023**  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	NOTA N°	FEBRERO 4 - 2024	FEBRERO 4 - 2023
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingresos-Servicios produccion de eventos	17	14.180.000	6.522.245
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>14.180.000</b>	<b>6.522.245</b>
(-) COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	18	19.700.432	14.721.854
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>- 5.520.432</b>	<b>- 8.199.610</b>
(-) Gastos efectivos de administracion	19	82.166.396	88.042.789
(-) Depreciación del Periodo		7.142.650	4.340.334
(-) Gastos efectivos de ventas	19	1.902.000	3.154.000
<b>TOTAL GASTOS EFECTIVOS DE ADM. Y VENTAS.</b>		<b>91.211.045</b>	<b>95.537.123</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>- 96.731.477</b>	<b>- 103.736.732</b>
(+) Otras ganancias (otros ingresos).	19	4.503	-
(-) Otros gastos.	19	1.029.771	14.608.630
<b>RESULTADO ANTES DE FINANCIEROS E INTERESES</b>		<b>- 97.756.744</b>	<b>- 118.345.363</b>
(-) Gastos Financieros	19	460.000	203.958
<b>GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>- 98.216.744</b>	<b>- 118.549.320</b>
<b>GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS</b>			
<b>GANANCIA</b>		<b>- 98.216.744</b>	<b>- 118.549.320</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO.</b>		<b>- 98.216.744</b>	<b>- 118.549.320</b>

Las notas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros

  
**GUMER ALEXANDER BOHÓRQUEZ BAUTISTA**  
Representante legal  
C.C 91.205.350

  
**DIANA CAROLINA MEDINA CONDE**  
Contador Publico  
TP 162654-T

  
**MARÍA U. BARAJAS JEREZ**  
Revisor Fiscal  
TP 159839-T

En representación de EZERCYA S.A.S.  
(Ver opinión adjunta)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

5

## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1. Naturaleza de las operaciones

#### Nuestra organización

ABC- PRODUCCIONES S.A.S., es una sociedad por acciones simplificada de carácter comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado del 17 de noviembre de 2011), registrado en la cámara de comercio de Bucaramanga, bajo el número 96154 del libro 9 del registro y el término de duración es indefinido.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la ciudad de Bucaramanga en la dirección Calle 15 No. 11-34 Barrio El Gaitán.

La sociedad realiza como objeto principal las siguientes actividades:

a) Actividad principal:

8230: Organización de convenciones y eventos comerciales.

b) Actividades Secundarias:

9007 actividades de espectáculos musicales en vivo

5621 Catering para eventos

4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

El órgano de administración de la Entidad está comprendido por la asamblea General de Accionistas, la cual se reúne como mínimo una vez al año entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año.

NIT: 900478808-0

Responsabilidades –RUT

Códigos

05- Impto. Renta y complementarios. Régimen ordinario.

07- Retención en la Fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas



14- Informante de exógena  
42- Obligado a llevar contabilidad  
48 – Impuesto sobre las ventas - IVA  
52- Facturador Electrónico

Dirección comercial: Calle 15 No. 11-34 BRR El Gaitán- Bucaramanga.  
Teléfonos: 6801332

La sociedad tiene por objeto principal.

1. Prestar los servicios de organización de todo tipo de eventos, dichos eventos serán prestado a cualquier hora, en cualquier lugar del área metropolitana de Bucaramanga, así como lograr la logística para prestar nuestros servicios a nivel nacional.
2. Los servicios a ofrecer son los siguientes: animación, recreación, orquestas, grupos sociales, grupos musicales, grupos actorales, alquiler de sistema de amplificación de sonido fijo y móvil, alquiler de sistema de iluminación y efectos especiales, soporte de operador logístico, soporte en la producción técnica de eventos, transporte de equipos, infraestructura, transporte de artistas, operadores logísticos, modelos, transporte de personal que participe en el desarrollo de los eventos, perifoneo, alquiler de vallas de contención y baños portátiles.
3. Comercializar en Colombia y en el extranjero todo tipo de eventos deportivos artísticos, culturales nacionales o internacionales, pudiendo representar artistas y deportistas, tanto nacionales como extranjeros, así como patentes y marcas, comercializar implementos deportivos y materiales didácticos, informativos, promocionales, crear, diseñar, dirigir y administrar equipos deportivos y grupos artísticos y culturales, administrar y organizar eventos, concursos, juegos que difundan el deporte, la recreación y el espectáculo, obtener concesiones representaciones y puntos de distribución, presentación y administración de todo tipo de servicios, representaciones de productos y marcas de todo tipo, lanzamiento de imagen publicitaria e imagen corporativa, posicionamiento y fidelización de marca. comercializar todo tipo de productos, desarrollar la actividad de distribución, importación, exportación, comercialización, representaciones de productos, campañas, marcas de todo tipo sociedades.
4. Alquileres y suministros de minitekas, alquiler de salones sociales, servicio de fotografía y video, carro valla, tarimas, pasarelas, sillas, mesas, manteles, maestros de ceremonias, pantalla gigante, impulsadoras, grabación de comerciales de radio y tv, logística de teatro y películas, organización de ferias municipales y departamentales, festivales y las demás que surjan de estas actividades y hospedajes. Entre otras.
5. que conforman nuestra sociedad en todos sus niveles.”

## 2. Base de preparación

### **Marco técnico normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las Normas Colombianas de Información Financiera aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

La presentación de Estados Financieros refleja en forma razonable la realidad económica y la totalidad de los hechos económicos. El análisis y estudio de esta información por parte de distintos usuarios, les permitirá tomar decisiones acordes con la razonabilidad de estos.

## 3. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

### **Modelo de negocio**

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas.

No obstante, lo anterior, posee instrumentos que, por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

### **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## **4. Declaración de cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros individuales de la Sociedad **ABC PRODUCCIONES S.A.S.**, correspondientes al año terminado el 04 de febrero de 2024 y comparados con febrero 04 del año 2023, han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Las NIIF aplicadas corresponden a aquellas emitidas por el IASB.

## **5. Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

## **5.1. Instrumentos financieros**

### **Efectivo y equivalente de efectivo**

#### **Introducción**

Las operaciones, depende en gran medida del capital de trabajo, representado principalmente en el efectivo, de los activos que de acuerdo con sus características de alta liquidez son considerados como sus equivalentes.

Cabe resaltar también que la información acerca de los flujos de efectivo es útil porque sumista a los usuarios de los estados financieros, las bases para evaluar la capacidad que tiene la sociedad en el tiempo para la generación de efectivo y su grado de certidumbre.

#### **Objetivo**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes en la Sociedad.

#### **Alcance**

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

#### **Política contable**

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.
2. Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
3. Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En los equivalentes de efectivo se clasifican las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, los certificados de depósito a término – CDT, encargos fiduciarios (carteras colectivas abiertas) y otros títulos de deuda que cumplan con los requisitos mencionados.

#### **Medición inicial**

El efectivo y sus equivalentes son considerados como un instrumento financiero activo que represente un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

### **Reconocimiento posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo las NIIF para Pymes.

### **Cuentas por cobrar**

#### **Introducción**

Se reconoce un activo financiero como el derecho que tiene la sociedad a recibir del emisor flujos futuros de efectivo

#### **Objetivo**

Es reconocer las obligaciones y derechos que posee al emitir o vender el documento generador de una obligación por cumplir con una promesa de pago del importe pactado por parte del tenedor generando un derecho a recibir esos pagos.

#### **Alcance**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la sociedad considerada como un activo financiero en la categoría de, prestamos por cobrar, entre otras que cumplen con los requerimientos de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

#### **Política contable**

Esta política establece las bases para la medición y reconocimiento inicial, medición posterior, baja en cuentas e información a revelar de los activos financieros (cuentas por cobrar)

#### **Reconocimiento inicial:**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la sociedad lo medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la sociedad. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales.

#### **Medición Posterior**

Al final del periodo en el que se informa la Sociedad medirá los activos financieros (cuentas por cobrar) de la siguiente forma:

Las reconocidas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, para las cuenta por cobrar reconocidas inicialmente al costo amortizado se mantendrán al costo amortizado, el cual

corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

### **Presentación y revelación**

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos deudores se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza

### **Pasivos financieros**

#### **Introducción**

En el desarrollo del objeto social, la sociedad ABC PRODUCCIONES, puede requerir recursos económicos que provengan de entidades financieras o de terceros tanto públicos como privados, entre otros intermediarios financieros.

#### **Objetivo**

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las obligaciones financieras, como resultado del dinero recibido de bancos, e instituciones financieras entre otros, que cumplen con la definición de pasivos financieros (cuentas por pagar).

#### **Alcance**

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera.

#### **Política contable general.**

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF para pymes, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar u otro activo financiero a otra entidad.

#### **Medición inicial.**

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, se medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad o la contraparte del acuerdo.

**Medición posterior.**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a. Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (instrumentos financieros básicos).
- b. Se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), sin tasa de interés establecida, se medirán por el valor del contrato original si el efecto de descuento no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

**5.2. Propiedad, planta y equipo**

**Introducción**

La propiedad planta y equipo es un activo tangible, ya que, con ella, podemos saber la depreciación, las distintas amortizaciones que se realiza dependiendo de la vida útil, estos activos fijos son para el uso de la producción de la Sociedad.

**Objetivo.**

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación de los elementos que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo.

**Alcance**

Esta política aplicara a la contabilidad de las propiedades planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se excluye del alcance de esta sección los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales.

**Política contable.**

La propiedad planta y equipo simboliza todos los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la prestación del servicio, para alquilarlos, o para utilizarlos en la administración, que no están destinados para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

Se depreciará en forma separada cada parte de un elemento de propiedades planta y equipo que tenga costo significativo con relación al costo total del elemento.

### **Medición inicial.**

Se reconocerán como propiedades planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para ser activo y, además:

- Se usen para producción o suministro de bienes y servicios
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Que estén destinados para arrendarlos (excepto bienes inmuebles, los cuales se reconocen como propiedades inversión).
- Una característica de estos elementos es que se espera que la sociedad los utilice por más de un periodo.

La medición inicial de las propiedades planta y equipo se medirán por su costo.

### **Medición posterior**

La sociedad ABC PRODUCCIONES, elegirá política contable el modelo del costo.

### **Modelo del costo**

La sociedad medirá los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos (-) la depreciación acumulada y cualquiera perdida por deterioro del valor.

### **Vida útil.**

La vida útil de la propiedad, planta y equipo, es el tiempo que estima la sociedad que estos elementos van a generar beneficios económicos.

### **Presentación y revelación**

La sociedad revela en sus estados financieros la información que se enuncia a continuación, por clases de propiedades, planta y equipo:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el valor bruto en libros.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

## **5.3. Beneficios a los empleados**

### **Objetivo**

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, valoración, presentación y revelación de los beneficios laborales en la sociedad.



### Alcance

Esta política se aplicará a todos los beneficios laborales relacionados con las remuneraciones dadas a los empleados que prestan sus servicios a La Sociedad mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios.

### Tipos de beneficios a empleados

1. **Beneficios a corto plazo a los empleados**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

#### Elementos: incluye elementos tales como:

- Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.
  - Ausencias compensadas de corto plazo (vacaciones, por enfermedad transitoria, maternidad, paternidad, prestación del servicio militar entre otras).
  - Beneficios no monetarios como asistencia médica, vivienda, carro, bienes y servicio a modo gratuito al trabajador entre otros
2. **Beneficios post-empleo**, son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad. **Planes de beneficios post-empleo** son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como *planes de aportaciones definidas* o de *beneficios definidos*, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

#### Elementos: incluye elementos tales como:

- Beneficios de retiro, tales como pensiones.
- Otros beneficios posteriores como seguros de vida, asistencia médica entre otros.

**Planes de aportación definida:** Son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el ejercicio corriente y en los anteriores.

**Planes de beneficios definidos:** Son los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportación definidas, donde la obligación de la Sociedad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan costos mayores del esperado) y el riesgo de inversión recaen esencialmente, en la entidad.

3. **Otros beneficios a largo plazo para los empleados**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

**Elementos: incluye elementos tales como:**

- Ausencias compensadas de largo plazo descansos, licencias
- Beneficios por servicio prolongado entre otros.

4. **Beneficios por terminación**, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: la decisión de una entidad de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente el retiro a cambio de beneficios.

**Elementos: incluye elementos tales como:**

- Bonificaciones por retiro voluntario.
- Indemnizaciones entre otros.

**Política contable general**

La Sociedad reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado en forma personal.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal o sea costumbre de la Sociedad (obligación implícita).
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

**Reconocimiento beneficios a empleados:**

La Sociedad reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de sus servicios prestados a esta, durante un periodo contable:

**Presentación y revelaciones**

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con los beneficios laborales se efectuará considerando lo siguiente:

**Beneficios a corto plazo:** No requieren información específica a revelar.

Planes de aportaciones definidas: La Sociedad revela el importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas.

**Otros beneficios de largo plazo:** Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que la Sociedad proporcione a sus empleados, la Sociedad revela la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa.

**Beneficios por terminación:** Para cada categoría de beneficios por terminación que la Sociedad proporcione a sus empleados, la Sociedad revelará la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa.

#### **5.4. Ingresos**

##### **Introducción**

Determinar la política contable con relación a los ingresos operacionales.

##### **Objetivo**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los ingresos generados en el curso de las actividades ordinarias de la ABC-PRODUCCIONES S.A.S., siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio (que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio).

##### **Alcance**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Producción de eventos.
- Alquiler de equipos.
- Convenios interinstitucionales
- Participación en concesiones
- Otros ingresos.

## **Política contable general.**

### **Ingresos por prestación de servicios**

ABC PRODUCCIONES S.A.S., tiene ingresos por prestación de servicios, se reconocerán ingresos de actividades ordinarias teniendo en cuenta el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad.

17

### **Reconocimiento y medición**

El reconocimiento de ingresos se aplica por separado a cada transacción (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación y se miden a valor razonable de la contraprestación.

ABC-PRODUCCIONES S.A.S., debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a) Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) Que el grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
- e) Se incluirán solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir.
- f) Y se excluirán todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

Corresponden a los diferentes tipos de servicios que ofrece la Sociedad como:

- Producción de eventos.
- Alquiler de equipos.
- Convenios interinstitucionales

### **Presentación y revelación**

ABC-PRODUCCIONES S.A.S., revelará sobre los ingresos de actividades ordinarias, en los estados financieros o por medio de notas que serán parte integral del juego de estados financieros:

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.

El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el período, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de: la venta de bienes, la prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos, comisiones, subvenciones del gobierno y cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos, debe presentar por separado los valores de los diferentes tipos de ingresos que genere.

18

#### **5.5. Determinación de valores razonables**

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 6. Efectivo y equivalente al efectivo

19

El efectivo y equivalentes de efectivo al 04 de febrero de 2024 y 2023, incluye los siguientes componentes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	04.02.2024	04.02.2023
Caja	16.950.744	358.379.151
Banco Davivienda Cta. Cte. N°046569998688	0	12.511.769
Banco Caja Social Cta. Cte. N° 21003142342	5.077.395	184.798.758
<b>Total, de Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>22.028.139</b>	<b>555.689.678</b>

El efectivo incluye depósitos en caja, cuentas bancarias, valores de inmediata realización. Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen partidas restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la Sociedad a utilizar estos recursos en un periodo no mayor a 90 días.

### 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 04 de febrero de 2024 y 2023, incluyen los siguientes componentes:

Deudores comerciales corrientes	04.02.2024	04.02.2023
Clientes	413.792.759	133.375.529
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	336.795
Saldo a favor Industria y Comercio	11.777.789	4.148.342
<b>Total, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>425.570.548</b>	<b>137.860.666</b>

Deudores comerciales no corrientes	04.02.2024	04.02.2023
Anticipos y Avances	1.230.857.000	17.500.000
Anticipo de impuestos industria y comercio Floridablanca	1.718.111	4.827.000
Anticipo de impuestos	93.082.658	32.654.648
Prestamos a particulares	-	1.641.183
A socios y accionistas	302.206.754	990.246.076
<b>Total, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.627.864.523</b>	<b>1.046.868.907</b>

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neto de provisiones, devoluciones, descuentos y de estimaciones para perdidas en su recuperación; los anticipos de impuestos saldos a favor en la administración de impuestos y aduanas nacionales DIAN Y alcaldía de Floridablanca, los anticipos y avances se incrementaron considerablemente y están para legalizar en el corto plazo.

Con respecto a las cuentas por cobrar a socios y accionistas, corresponde a préstamos otorgados al Señor Hernán Darío Salazar y al señor Gumer Alexander Bohórquez Bautista, por solicitud de los mismos y cuyo destino es uso personal.

CODIGO	CUENTA	SALDO	NIT	TERCERO
132505	A SOCIOS	\$ 127.507.619,20	91205350	BOHORQUEZ BAUTISTA GUMER ALEXANDER
132505	A SOCIOS	\$ 174.699.134,33	13540701	SALAZAR CONDE HERNAN DARIO
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 302.206.753,53</b>		

## ***8. Propiedad planta y equipo***

La Propiedad planta y equipo comprenden:

Propiedad planta y equipo	04.02.2024	04.02.2023
Maquinaria y Equipo	1.166.888.967	990.520.268
Depreciación de Maquinaria y equipo	- 608.645.295	-572.350.745
Equipo de Oficina	123.003.040	111.407.371
Depreciación de equipo de oficina	- 59.954.210	-49.304.981
Equipo de cómputo y comunicación	79.197.064	79.197.064
Depreciación de Equipo de cómputo y comunicación	- 59.178.465	-55.026.533
Flota y Equipo de transporte	72.300.000	72.300.000
Depreciación de Flota y equipo transporte	- 40.828.500	-35.406.000
<b>Total, propiedad planta y equipo</b>	<b>672.782.601</b>	<b>541.336.445</b>

Corresponde a los bienes tangibles de larga duración que pueden representar beneficios económicos futuros y se emplean en las actividades de administración. La maquinaria y equipo, los Equipos de oficina, los equipos de cómputo se registraron al costo de adquisición.

Las depreciaciones se calcularon por el método de línea recta sobre los saldos de los activos, con base en las vidas útiles estimadas en los activos.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registraron en los resultados cuando se incurre.

## 9. Diferidos -Gastos Pagados por Anticipado

Gastos Diferidos	04.02.2024	04.02.2023
Gastos pagados por anticipado - Publicidad	111.915.800	0
<b>Total, impuesto diferido</b>	<b>111.915.800</b>	-

Corresponde a Gastos Pagados por anticipado por concepto de publicidad

CODIGO	CUENTA	SALDO	NIT	TERCERO
170505	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 107.915.800,00	1098673419	FRIAS ARIZA YADIR FERNEY
170505	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 4.000.000,00	900833876	QUALITY LIONS COMPANY SAS
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 111.915.800,00</b>		



## 10. **Activos por impuestos Diferidos**

---

---

Los impuestos diferidos comprenden:

Impuestos Diferidos	04.02.2024	04.02.2023
Propiedad planta y equipo	47.677.612	47.677.612
<b>Total, impuesto diferido</b>	<b>47.677.612</b>	<b>47.677.612</b>

Representa el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles surgidas de comparar el valor contable de las partidas del Estado de Situación Financiera determinado de acuerdo con las IFRS, y las bases tributarias de las mismas de acuerdo con el estatuto tributario vigente en Colombia.

Los impuestos diferidos, corresponde al ajuste realizado al rubro de propiedad planta y equipo, por efectos de la diferencia por concepto de la depreciación acumulada.

## 11. **Pasivos Financieros**

---

---

Los pasivos financieros comprenden:

Pasivos financieros corrientes	04.02.2024	04.02.2023
Pagares	107.740.197	0
Tarjetas de Crédito	171.656	9.461
<b>Total, pasivos financieros corrientes</b>	<b>107.911.853</b>	<b>9.461</b>

Pasivos financieros no corrientes	04.02.2024	04.02.2023
Pagares	46.174.370	-
<b>Total, pasivos financieros no corrientes</b>	<b>46.174.370</b>	<b>-</b>

Los pasivos financieros comprenden los créditos del banco Davivienda, las tarjetas de crédito y otras obligaciones que tiene la entidad como apoyo para desarrollar el objeto social.

CREDITOS COMERCIALES EN PESOS OTORGADOS POR EL BANCO DAVIVIENDA		
NUMERO	AÑO DE DESMBOLSO	SALDO A ENERO 31 DE 2024
07104046400470988	2023	\$153.914.566,72

## 12. *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar comerciales comprenden:

Cuentas por pagar comerciales corto plazo	04.02.2024	04.02.2023
Proveedores	7.308.687	1.082.325
Costos y gastos por pagar	4.931.295	13.151.798
Retenciones y aportes de Nomina	12.409.300	9.076.200
Retenciones en la fuente	7.171.849	6.920.569
Rete ICA	126.051	335.844
Anticipos recibidos	-	1.602.527
<b>Total, Cuentas por pagar comerciales</b>	<b>31.947.183</b>	<b>32.169.264</b>

Corresponde otras obligaciones a cargo de la entidad a corto plazo y a favor de terceros por diversos conceptos dentro del desarrollo de su objeto social.

Cuentas por pagar comerciales largo plazo	04.02.2024	04.02.2023
A personas naturales	285.900.000	-
<b>Total, cuentas por pagar comerciales largo plazo</b>	<b>285.900.000</b>	<b>-</b>

### 13. **Impuestos por pagar**

Los impuestos por pagar comprenden:

<b>Impuestos por pagar</b>	<b>04.02.2024</b>	<b>04.02.2023</b>
Impuestos a las ventas por pagar	432.642.830	283.832.762
Impuesto de industria y comercio	924.903	8.282.695
Impuesto de Renta y Complementarios	-	52.722.340
<b>Total, impuestos por pagar</b>	<b>433.567.733</b>	<b>344.837.797</b>

24

### 14. **Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden:

<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>04.02.2024</b>	<b>04.02.2023</b>
Cesantías	17.538.370	2.413.532
Intereses/cesantías	927.389	100.624
Vacaciones	5.699.012	1.085.777
Primas	969.694	838.532
<b>Total, beneficios a los empleados</b>	<b>25.134.466</b>	<b>4.438.464</b>

Corresponde a otras obligaciones a cargo de la entidad y a favor de terceros por diversos conceptos dentro de su objeto social tales como beneficios de corto plazo los cuales se reconocen como gasto durante el ejercicio. El pasivo por beneficios a corto plazo se reconoció conforme a los sueldos actuales expresados a su valor nominal, reconociendo los efectos en el Estado de Resultados del presente ejercicio.

## 15. **Capital suscrito y pagado**

El capital social comprende:

Capital social	04.02.2024	04.02.2023
Capital suscrito pagado		
Hernán Darío Salazar Conde	100.000.000	100.000.000
Gumer Alexander Bohórquez Bautista	100.000.000	100.000.000
<b>Total, capital social</b>	<b>200.000.000</b>	<b>200.000.000</b>

El capital suscrito y pagado está representado en 40.000 acciones por un valor nominal de \$5.000 cada una.

## 16. **Utilidades**

Las utilidades comprenden:

Utilidades	04.02.2024	04.02.2023
Resultado del ejercicio	- 98.216.744	- 118.549.320
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	1.934.168.205	1.925.275.483
<b>Total, utilidades</b>	<b>1.835.951.460</b>	<b>1.806.726.162</b>

Las ganancias acumuladas por la adopción de NIIF comprenden:

Ganancias Acumuladas por adopción NIIF	04.02.2024	04.02.2023
Ajustes por aplicación NIIF (errores PCGA)	- 58.747.840	-58.747.840
<b>Total, Ganancias acumuladas por adopción NIIF</b>	<b>- 58.747.840</b>	<b>-58.747.840</b>

Representa las pérdidas en la adopción de NIIF en el Estado De Situación Financiera de Apertura - ESFA y corresponden a los ajustes de reconocimiento de los impuestos en el respectivo año gravable.

## 17. Ingresos

Los ingresos comprenden:

Ingresos ordinarios	04.02.2024	04.02.2023
Ingresos servicios producción de eventos	14.180.000	6.522.245
<b>Total, ingresos ordinarios</b>	<b>14.180.000</b>	<b>6.522.245</b>

Representa el valor por las actividades alquiler de equipos, producción de eventos conexas al desarrollo del objeto social.

Otros ingresos	04.02.2024	04.02.2023
Recuperaciones	4.503	-
<b>Total, otros ingresos</b>	<b>4.503</b>	<b>-</b>

## 18. Costos

Los costos comprenden:

costos	04.02.2024	04.02.2023
Costos prestación de servicios	21.729.889	15.159.484
Devoluciones	- 2.029.457	- 437.629
<b>Total, costos</b>	<b>19.700.432</b>	<b>14.721.854</b>

Representa los costos directos que la empresa incurre para desarrollar su objeto social, como la logística en la producción de los eventos, publicidad, artistas, alquileres, transporte, entre otros.

Comprende las actividades propias de la prestación de servicios de logística, tales como Suministro de alimentos, refrigerios, alquiler de equipos, transporte de equipos, accesorios y materiales, entre otros

## 19. **Gastos**

Los Gastos comprenden:

27

<b>Gastos de Administración</b>	<b>04.02.2024</b>	<b>04.02.2023</b>
Gastos de personal	60.443.756	49.485.026
Honorarios	4.650.000	8.719.072
Impuestos	3.436	362
Arrendamientos	4.284.500	3.895.000
Servicios	1.399.093	1.292.401
Gastos Legales	1.828.534	785.862
Mantenimiento y reparaciones	3.384.595	18.947.099
Gastos de Viaje	2.800.000	240.924
Diversos	3.372.482	4.677.042
<b>Total, Gastos de Administración</b>	<b>82.166.396</b>	<b>88.042.789</b>

<b>Depreciación del Periodo</b>	<b>04.02.2024</b>	<b>04.02.2023</b>
De Maquinaria y Equipo	4.891.580	2.364.684
De Equipo de Oficina	1.187.244	911.824
De Equipo de Computo	461.326	461.326
De Flota y Equipo de Transporte	602.500	602.500
<b>Total, depreciación del periodo</b>	<b>7.142.650</b>	<b>4.340.334</b>

<b>Gastos de ventas</b>	<b>04.02.2024</b>	<b>04.02.2023</b>
Impuestos –contribución fontur	1.902.000	3.154.000
<b>Total, gastos de ventas</b>	<b>1.902.000</b>	<b>3.154.000</b>

Otros gastos	04.02.2024	04.02.2023
Gastos Diversos	184.876	101.723
Gastos bancarios	-	511.850
Comisiones	38.352	29.900
Gravamen movimiento financiero	767.052	3.379.727
Otros	7.291	231.454
Intereses ppr mora	-	10.293.000
Gastos Extraordinarios	32.200	60.976
<b>Total, otros gastos</b>	<b>1.029.771</b>	<b>14.608.630</b>

Gastos financieros	04.02.2024	04.02.2023
Intereses	460.000	203.958
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>460.000</b>	<b>203.958</b>

Los egresos Financieros corresponden a gastos bancarios y otros gastos.

## 20. **Medio ambiente**

---

---

La actividad de la Sociedad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

## 21. **Hechos posteriores**

---

---

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

## 22. **Negocio en marcha**

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evalúa los riesgos a los que la empresa está expuesta además de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

ABC PRODUCCIONES SAS elabora sus estados financieros teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha y evalúa si existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda la posibilidad de que la Compañía pueda continuar operando normalmente y que serían reveladas en los estados financieros. Se evaluaron diversos factores que incluyen la situación financiera, estado de resultados e indicadores financieros del periodo febrero 04 de 2024 y febrero 04 de 2023 para determinar la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo y continuar con las operaciones, productivas, comerciales y administrativas en el corto y mediano plazo.

La evaluación de la hipótesis del negocio en marcha realizada por la Gerencia y que se fundamenta en el decreto 2101 de 2016, anexo 5, el artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 854 de 2021 y modificado por el Decreto 1378 de 2021.

Finalmente se destaca que, según la proyección de la Sociedad, se estima una generación de ingresos o recuperación de los anticipos y la cartera en el corto y mediano plazo que se estima mejoren los resultados de estos indicadores financieros, los cuales podrían optimizar la situación financiera y por ende se disminuya el impacto del riesgo de hipótesis y negocio en marcha.

El resultado del ejercicio periodo febrero 04 de 2024 fue negativo, basado en lo anterior se presentan los siguientes resultados en los indicadores establecidos por la Superintendencia de Sociedades para medir la situación de continuidad del negocio de la Compañía:

INDICADOR	DIMENSION	FORMULA	AÑO	CALCULO
Posición patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio total <\$0	Febrero 04 de 2024	\$ 1.977.203.620
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior <\$0) y (Resultado del último ejercicio <\$0)	Febrero 04 de 2023	-\$ 118.549.320
			Febrero 04 de 2024	-\$ 98.216.744
Dos Periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente <1,0 del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0 del último ejercicio)	Febrero 04 de 2023	1,8
			Febrero 04 de 2024	0,7



## 23. **autorización de los estados financieros**

---

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación el 04 de febrero de 2024.

30



**GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**  
Representante Legal  
C.C 91.205.350



**DIANA CAROLINA MEDINA CONDE**  
Contadora Publica  
TP 162654-T

Bucaramanga, Marzo 04 de 2024

Señores

**JUNTA DE SOCIOS ABC PRODUCCIONES SAS**

Nosotros, GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA, como Representante Legal, y DIANA CAROLINA MEDINA CONDE, en calidad de Contadora de la empresa ABC PRODUCCIONES SAS

**CERTIFICAMOS**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de Estados Financieros Individuales de manera comparativa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y sus respectivas notas, a 04 de Febrero de 2024, de conformidad con la Ley vigente, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de Enero de 2024; adicionalmente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bucaramanga, a los 04 días del mes de marzo de 2024

Atentamente,



**GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**  
Representante Legal  
C.C 91.205.350



**DIANA CAROLINA MEDINA CONDE**  
Contadora Publica  
TP: 162654-T

ABC- PRODUCCIONES S.A.S

NIT. 900.478.808-0

INVENTARIO DE ACTIVOS - ABC PRODUCCIONES SAS

A FEBRERO 4 DE 2024

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

CAJA MAYOR

CAJA GENERAL

TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

VALOR

16.950.745

16.950.745

BANCOS

MONEDA NACIONAL

NOMBRE

DAVIVIENDA

CAJA SOCIAL

TOTAL MONEDA NACIONAL

TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

IDENTIFICACIÓN

890903938-8

860007335-4

DIRECCIÓN

CL 35 14-16

CL 35 19 41 LC 101 LA TRIADA

CIUDAD

BUCARAMANGA

BUCARAMANGA

TIPO DE DOCUMENTO

CUENTA CORRIENTE

CUENTA CORRIENTE

CTA No

46569998688

21003769754

VALOR

0

5.077.395

5.077.395

22.028.140

DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES

NACIONALES

NOMBRE

ALCALDIA DE PIEDECUESTA

IDENTIFICACION

890205383

DIRECCION

CR 7 9 43 ALCALDIA MUNICIPAL

CIUDAD

PIEDRECUESTA

TIPO DOCUMENTO

RC-

Nº DOCUMENTO

010003 de FVE 16

FECHA VENCIMIENTO

31/01/2021

VALOR

3.840.646

CDJ BTL SAS	900682532	CR 17 5 51	BUCARAMANGA	FV	779	22/02/2018	3.047.500
COM AUTOMOTRIZ SA	830045752	CL 13 50 69	BOGOTA	FVE	197	20/12/2023	863.555
CORPORACION CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO	804009295	CL 33 CR 19 ANTIGUO COLEGIO PILAR	BUCARAMANGA	FVE	194 - 196	16/12/2023 18/12/2023	66.038.668
CORPORACION FESTIVAL DE CUENTEROS	804000542	CL 34 26 46	BUCARAMANGA	FV	898	6/12/2019	22.306.000
DISTRIBUIDOA NISSAN SA	860001307	CL 13 50 69	BOGOTA	FVE	188 - 198	01/12/2023 20/12/2023	1.796.725
INGENIA SOLUCIONES S.A.S.	900815761	CL 89 TV O 69 SEGUNDO PISO	BUCARAMANGA	FV	862	29/12/2018	17.113.750
MANTILLA RUEDA HECTOR GUILLERMO	1095818011	CL 54 N 28 - 42 BRR SOTOMAYOR	FLORIDABLANCA	FVE	179	28/10/2023	152.540.150
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	900219437	KM 4 700 VIA ACCESO AL CORCEL VDA RIO FRIO ANILLO VIAL PALENQUE FDA PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA	GIRON	FVE	204	29/12/2023	144.000.000
TESERACTO ESTUDIO SAS	900929377	CR 23 36 16 OF 201 ED GARABANDAL	BUCARAMANGA	FVE	134	9/03/2023	2.245.765
<b>TOTAL NACIONALES</b>							<b>413.792.759</b>

**CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE	VALOR
GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA	91205350	CR 26 19 24 BRR SAN FRANCISCO	BUCARAMANGA	CE-	060042 JUN 2020	31/12/2024	127.507.619
HERNAN DARIO SALAZAR CONDE	13540701	CL 11 23 - 66 APT 202	BUCARAMANGA	CE-	060043 JUN 2020	31/12/2024	174.699.134
							<b>302.206.754</b>

**ANTICIPOS Y AVANCES**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
ACOSTA VARGAS LILIANA	63476580	CL 4 4 83	MOGOTES	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	97.000.000
ALVAREZ BENAVIDES JHONATAN ALEJANDRO	1095926625	CL 39 29 A 132	GIRON	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	81.000.000
AMAYA BAUTISTA DIEGO ARMANDO	13718358	CL 31 AP 301 COLSEGUROS	BUCARAMANGA	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	102.000.000
CACERES AGUILAR EUCARDO	5690215	CL 6 4 53	MOGOTES	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	102.000.000
CAMARGO USEDA LUIS ERNESTO	91508430	CRA 10 OCC 32 10 LA JOYA	BUCARAMANGA	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	102.000.000
DURAN RINCON KELLY VIVIANA	1095925853	CRA 26 105 29 ALTO VIENTO	FLORIDABLANCA	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	102.000.000
GALVIS STOR JULIO CESAR	13849836	CL 37 8 04 LA JOYA	BUCARAMANGA	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	66.000.000
HERNANDEZ SERRANO ADOLFO	1100221048	CRA 9 N 2 35	MOGOTES	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	100.000.000

HERNANDEZ SERRANO JORGE LEONARDO	1100223008	CL 22 15 38	GIRON	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	100.700.000
PEREZ CARRILLO LUZ MIREYA	63338377	CL 36 7 W 31 PANTANO 1	BUCARAMANGA	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	92.000.000
PEREZ JIMENEZ JAIR SINHO	1098754835	CL 36 7W 31 LA JOYA	BUCARAMANGA	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	82.000.000
SALAZAR CARREÑO CESAR MAURICIO	1100223083	CL 7 N 6A 39	MOGOTES	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	102.000.000
VEGA ROJAS JOSE RAMIRO	91299099	CL 36 13 10	BUCARAMANGA	CE-	110069 del 2023 / 010030 del 2024	31/06/2024	102.000.000
SAN DIEGO SERVICIOS EN SALUD	900187095	CL 35 21 74 IN 231 EDIFICIO APOLO	BUCARAMANGA	CE-	010021 del 2024	6/02/2024	157.000
<b>TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES</b>							<b>1.230.857.000</b>

**ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES Y/O SALDOS A FAVOR  
RETENCION EN LA FUENTE**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	BUCARAMANGA	RETENCIONES EN LA FUENTE QUE NOS PRACTICARON	DECLARACIÓN DE RENTA	22/05/2024	1.396.019
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	BUCARAMANGA	IVA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	DECLARACIÓN DE RENTA	22/05/2024	1.105.496
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	BUCARAMANGA	AUTORRETENCION RENTA ENERO 2024	DECLARACIÓN DE RENTA	22/05/2025	156.000
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	BUCARAMANGA	RETENCIONES DE IVA QUE NOS PRACTICARON	DECLARACIÓN DE IVA	22/05/2024	13.274.162
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	890205176-8	CL 5 N 8-28	FLORIDABLANCA	ANTICIPO 40% ICA MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	DECLARACIÓN DE ICA	22/03/2024	1.476.961
MUNICIPIO DE BARICHARA	890210932	CL 5 6 39	BARICHARA	ANTICIPO ICA MUNICIPIO DE BARICHARA	DECLARACIÓN DE ICA	31/12/2023	217.000
MUNICIPIO DE CHARTA	890206724	CR 1 2 99	CHARTA	ANTICIPO 20% ICA MUNICIPIO DE CHARTA	DECLARACIÓN DE ICA	31/03/2024	24.150
ALCALDIA DE CURITI	800099489	CL 8 8 - 55 BRR CENTRO	CURITI	SALDO A FAVOR INDUSTRIA Y COMERCIO 2022	DECLARACIÓN DE ICA	31/12/2023	1.000
ALCALDIA DE PIEDECUESTA	890205383	CR 7 9 43 ALCALDIA MUNICIPAL	PIEDRECUESTA	SALDO A FAVOR INDUSTRIA Y COMERCIO 2023	DECLARACIÓN DE ICA	29/03/2024	6.708.348
MUNICIPIO DE MOGOTES	890205632	CL 5 7 29 PALACIO MUNICIPAL DE MOGOTES	MOGOTES	SALDO A FAVOR INDUSTRIA Y COMERCIO 2023	DECLARACIÓN DE ICA	31/03/2024	2.136.425
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	890205176	CL 5 8 25	FLORIDABLANCA	SALDO A FAVOR INDUSTRIA Y COMERCIO 2023	DECLARACIÓN DE ICA	22/03/2024	2.276.203
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890201222	CL 35 10 43	BUCARAMANGA	SALDO A FAVOR INDUSTRIA Y COMERCIO 2023	DECLARACIÓN DE ICA	18/03/2024	650.952

MUNICIPIO DE SAN GIL	800099824	CL 12 9 51 CENTRO	SAN GIL	SALDO A FAVOR INDUSTRIA Y COMERCIO 2023	DECLARACIÓN DE ICA	12/04/2024	4.861
MUNICIPIO DE CHARTA	890201222	CL 35 10 43	CHARTA	ANTICIPO SOBRETASA BOMBEROS A DICIEMBRE 31 2023	DECLARACIÓN DE ICA	31/03/2024	8.453
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890205176	CL 35 10 43	BUCARAMANGA	ANTICIPO SOBRETASA BOMBEROS A DICIEMBRE 31 2023	DECLARACIÓN DE ICA	18/03/2024	792
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890201222	CL 35 10 43	BUCARAMANGA	AUTORRETENCIO ICA ENERO 2024 ANTICIPO AVISOS Y TABLEROS	DECLARACIÓN DE ICA	18/03/2024	9.108
<b>TOTAL RETENCION EN LA FUENTE</b>							<b>29.445.930</b>

**SOBRANTE EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS  
SALDO A FAVOR EN RENTA**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	BUCARAMANGA	PROVISION IMPUESTO RENTA 2023	SALDO A FAVOR EN DECLARACIÓN DE RENTA AÑO 2019	15/05/2020	77.132.629
<b>TOTAL SALDO A FAVOR EN RENTA</b>							<b>77.132.629</b>
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>							<b>2.053.435.071</b>

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**MAQUINARIA Y EQUIPO**

TIPO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
TV 126 CMS FHD SMART TV 2.0	TV 126 CMS FHD SMART TV 2.0			1.749.900
TALADRO BLACK AND DEKER	TALADRO BLACK AND DEKER			77.586
MEGAFONO DE 35 WTS	MEGAFONO DE 35 WTS			201.853
SUBWOOFER DOBLE PARL 18" 1600 WTS	SUBWOOFER DOBLE PARL 18" 1600 WTS			13.562.500
ALTA VOZ 1200 WTS RMS DOBLE BAJO DE 15"	ALTA VOZ 1200 WTS RMS DOBLE BAJO DE 15"			9.450.000
BOOSTER DE 1800 WT X 2RM	BOOSTER DE 1800 WT X 2RM			5.985.000
FORRO ALTAVOZ DOBLE PARLANTE 12"	FORRO ALTAVOZ DOBLE PARLANTE 12"			78.750
FORRO ALTA VOZ SUBWOOOFER 15" A 18 "SENCI	FORRO ALTA VOZ SUBWOOOFER 15" A 18 "SENCI			78.750
BRILLADORA DOMESTICA BC 20 ELECTRO LUX	BRILLADORA DOMESTICA BC 20 ELECTRO LUX			450.000
BASES PARA CABINA STANDAR	BASES PARA CABINA STANDAR			155.172
MICROFONOS	MICROFONOS			15.780.840
CABLE ENCAUCHETADO TOMA AEREA TOMA INCRU	CABLE ENCAUCHETADO TOMA AEREA TOMA INCRU			2.736.558
MICROFONO SHURE PG58 ALAMBRICO CON CABLE	MICROFONO SHURE PG58 ALAMBRICO CON CABLE			224.138
CABLE ESTEREO PARA MICROFONO	CABLE ESTEREO PARA MICROFONO			48.276

CABINA BETA TREE N15DA MP3	CABINA BETA TREE N15DA MP3	11.749.655
BASE PRO DJ SY PARA CABINA NEGRA	BASE PRO DJ SY PARA CABINA NEGRA	343.449
CARPAS TIPO PAGODA	CARPAS TIPO PAGODA	6.508.054
REFLECTOR METALAR RECTANGULAR 400W	REFLECTOR METALAR RECTANGULAR 400W	1.150.000
CABLE ENCAUCHETADO STC 2X12 105°	CABLE ENCAUCHETADO STC 2X12 105°	230.760
VARILLA ENCAUCHETADA 5/8" X 2.40 MTS	VARILLA ENCAUCHETADA 5/8" X 2.40 MTS	25.000
CABLE DUPLEX X SPT 60° 300V	CABLE DUPLEX X SPT 60° 300V	36.952
CONECTOR COOPER WELD 5/8" CU CU	CONECTOR COOPER WELD 5/8" CU CU	36.952
TAPETE SIERRA	TAPETE SIERRA	302.902
GENERADOR DIESEL 055KWA	GENERADOR DIESEL 055KWA	6.149.999
CABINA BETA THREE N1 MP3	CABINA BETA THREE N1 MP3	1.050.000
CORTINA LONA CALIFORNIA BLANCA	CORTINA LONA CALIFORNIA BLANCA	1.420.000
3 MICROFONOS SHURE	3 MICROFONOS SHURE	1.955.000
TRAMO GLOBAL TRUSS F342000	TRAMO GLOBAL TRUSS F342000	6.120.000
VIDEO BEAN EPSON X24 3500 LUMENES	VIDEO BEAN EPSON X24 3500 LUMENES	9.650.000
PORTA TRIPODES DE CABINA X 2	PORTA TRIPODES DE CABINA X 2	72.000
ESLINGAS PROFESIONALES	ESLINGAS PROFESIONALES	360.000
FORRO PARA CABINA BETA TRES	FORRO PARA CABINA BETA TRES	209.990
CABINA BETA THREE N15DA MP3	CABINA BETA THREE N15DA MP3	1.155.000
TORRE ELEVACION GLOBAL TRUS ST 180	TORRE ELEVACION GLOBAL TRUS ST 180	5.907.990
SOPORTE PARA ST180 GLOBAL TURSS	SOPORTE PARA ST180 GLOBAL TURSS	292.000
BASE PRO DJ SY 005 PARA CABINA NEGRA	BASE PRO DJ SY 005 PARA CABINA NEGRA	120.000
MEZCLADOR ALLEN Y HEAT Q32X	MEZCLADOR ALLEN Y HEAT Q32X	14.900.000
PANTALLA DIGITAL LCD TICH CON PROCESADOR	PANTALLA DIGITAL LCD TICH CON PROCESADOR	49.900.000
MICROFONO SHURE GLXD 14	MICROFONO SHURE GLXD 14	1.245.000
BASE HI TRONIC PARA VIDEO BEAN	BASE HI TRONIC PARA VIDEO BEAN	80.000
BASE AMERICAN DJ LTS - 1	BASE AMERICAN DJ LTS - 1	362.069
PANTALLA CON TRIPODE 203 X 203	PANTALLA CON TRIPODE 203 X 203	209.483
ESTIBAS EPA 2000 120 * 100 * 13 CM	ESTIBAS EPA 2000 120 * 100 * 13 CM	170.690
ESTANES	ESTANES	350.000
CLAVIJA AEREA LEVITON REF. 515 - PV	CLAVIJA AEREA LEVITON REF. 515 - PV	98.010
CABLE ENCAUCHETADO 4X6 CENTELSA REF.209414-01	CABLE ENCAUCHETADO 4X6 CENTELSA REF.209414-01	863.580
CABLE ENCAUCHETADO 4X10 CENTELSA REF.209405-01	CABLE ENCAUCHETADO 4X10 CENTELSA REF.209405-01	431.757
CABLE ENCAUCHETADO 3X10 CENTELSA REF.209404-01	CABLE ENCAUCHETADO 3X10 CENTELSA REF.209404-01	484.967

CLAVIJA RECTA VCP CLA 32/024-6	CLAVIJA RECTA VCP CLA 32/024-6	308.112
TOMA CORRIENTE AEREA 3 FASES VCP REF.TAR32/224-6	TOMA CORRIENTE AEREA 3 FASES VCP REF.TAR32/224-6	76.224
CLAVIJA AEREA LEVINTON REF 620-PV	CLAVIJA AEREA LEVINTON REF 620-PV	28.710
CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12 CENTELSA REF.209400-01	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12 CENTELSA REF.209400-01	188.357
CLAVIJA AEREA LEVINTON REF.515 - PV	CLAVIJA AEREA LEVINTON REF.515 - PV	43.560
EXTINTORES	EXTINTORES	620.000
ELEVADOR DE 220KG Y ALTURA 5.5 M	ELEVADOR DE 220KG Y ALTURA 5.5 M	6.413.792
TE PAR JEAN DBL003- AGARRA SERCHA	TE PAR JEAN DBL003- AGARRA SERCHA	224.136
BUMPERS RCF	BUMPERS RCF	1.293.102
BASE PARA MICROFONO KONIG MAYER CON BOMM	BASE PARA MICROFONO KONIG MAYER CON BOMM	1.795.551
MICROFONO SHURE BETA 91A	MICROFONO SHURE BETA 91A	2.058.965
MAQUINA DE HUMO CHAUVET HURRICANE 1800 FLEX	MAQUINA DE HUMO CHAUVET HURRICANE 1800 FLEX	860.344
DATA STREAM CHAUVET 4	DATA STREAM CHAUVET 4	793.103
CABINA LINE ARRAY RCF HDL20A	CABINA LINE ARRAY RCF HDL20A	65.586.344
CONSOLA DIGITAL MIDAS M32	CONSOLA DIGITAL MIDAS M32	12.461.714
LUZ BIG DIPPER LPC-006	LUZ BIG DIPPER LPC-006	4.342.683
LUCES BIG DIPPER LP009 54 X 3W 12R-G-B-W-A	LUCES BIG DIPPER LP009 54 X 3W 12R-G-B-W-A	1.241.376
CABLE AUDIO DIGITAL / DMX 2X0 22MM OT206YS A KLOTZ	CABLE AUDIO DIGITAL / DMX 2X0 22MM OT206YS A KLOTZ	344.800
CABLE BLINDADO MICROFONO STEREO NEGRO	CABLE BLINDADO MICROFONO STEREO NEGRO	2.352.781
CONECTOR NEUTRICK NC3MXX	CONECTOR NEUTRICK NC3MXX	707.726
CONECTOR NEUTRICK NC3FXX	CONECTOR NEUTRICK NC3FXX	542.726
CABINA YORVILLE NX750P2	CABINA YORVILLE NX750P2	14.365.516
CUEPIX BLINDER WW2 LAMPARA LED ELATION	CUEPIX BLINDER WW2 LAMPARA LED ELATION	3.077.586
MEDUSA PROEL EBN8	MEDUSA PROEL EBN8	684.827
MICROFONO SENNHEISER EW135G3	MICROFONO SENNHEISER EW135G3	1.853.448
CABEZA MOVIL BIG 7R/A2230	CABEZA MOVIL BIG 7R/A2230	6.379.310
PISO PITAGORAS NEGRO	PISO PITAGORAS NEGRO	386.421
RACK PARA SONIDO	RACK PARA SONIDO	5.009.999
RACK PARA LUCES	RACK PARA LUCES	3.750.000
TOMA CORRIENTE DOBLE 15A CREMA	TOMA CORRIENTE DOBLE 15A CREMA	82.214
TOMA CORRIENTE INCRUSTAR 3 FASES	TOMA CORRIENTE INCRUSTAR 3 FASES	24.048
TELA PARA CAJA NEGRA	TELA PARA CAJA NEGRA	1.140.000
ESTACION DE CORRIENTE PERSONALIZADA	ESTACION DE CORRIENTE PERSONALIZADA	2.350.000
MESAS RIMAX RETRACTILES	MESAS RIMAX RETRACTILES	1.211.400



HAMBURGUESAS	HAMBURGUESAS	380.000
TOMA THERMOPLASTICA	TOMA THERMOPLASTICA	107.724
PROBADOR DE CABLE	PROBADOR DE CABLE	10.776
CABLE ENCAUCHETADO 4 X 8	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 8	234.947
LATERALES Y ESTRUCTURAS	LATERALES Y ESTRUCTURAS	650.000
CARPA PAGODA 4 X 4	CARPA PAGODA 4 X 4	21.400.000
CABLE HDMI SOLIDVIEW	CABLE HDMI SOLIDVIEW	432.500
CAJA DE HERRAMIENTAS	CAJA DE HERRAMIENTAS	150.000
BAJO BETA 3 TW218BA	BAJO BETA 3 TW218BA	15.480.000
CABLE PARA MICROFONO	CABLE PARA MICROFONO	378.000
CAJA DIRECTA	CAJA DIRECTA	900.000
INTERFAZ	INTERFAZ	5.420.000
EXT PROEL	EXT PROEL	530.000
BASE CONSOLA MIDAS M32R	BASE CONSOLA MIDAS M32R	870.000
MICROFONO SENNHEISER E-602	MICROFONO SENNHEISER E-602	590.000
MICROFONO DE CONDENSADOR E-614	MICROFONO DE CONDENSADOR E-614	3.380.000
MICROFONO AKG C411P DE SOLAPA OMNIDIRECCIONAL	MICROFONO AKG C411P DE SOLAPA OMNIDIRECCIONAL	940.000
CARRO TRANSPORTE HDL20A	CARRO TRANSPORTE HDL20A	450.000
LUZ BIG DIPPER LP001 PAR LED	LUZ BIG DIPPER LP001 PAR LED	3.090.000
CABLE ANTENA SHURE 15.24 MTS	CABLE ANTENA SHURE 15.24 MTS	420.000
MOTOR BIG DIPPER R2638	MOTOR BIG DIPPER R2638	99.999
MICROFONO SHURE BETA 57A	MICROFONO SHURE BETA 57A	465.000
MALLA PARA PANTALLA P6	MALLA PARA PANTALLA P6	1.250.000
PORTATIL HP 15" CORE I7	PORTATIL HP 15" CORE I7	2.549.000
TRIPODE WEIFENG 6663	TRIPODE WEIFENG 6663	180.000
LENTE NIKON 18-55 SERIE 23420579	LENTE NIKON 18-55 SERIE 23420579	800.000
2 EXTINTORES SOLKAFLAN DE 3.700 GR	2 EXTINTORES SOLKAFLAN DE 3.700 GR	400.000
CARPA DE 2 X 2 EN LONA NEGRA	CARPA DE 2 X 2 EN LONA NEGRA	252.101
CAMARA NIKON D 5300, LENTE 18-55 Y TRIPODE WEIFENG 663	CAMARA NIKON D 5300, LENTE 18-55 Y TRIPODE WEIFENG 663	1.400.000
PLANTA ELECTRICA MARCA CAT CAPACIDAD 125KVA	PLANTA ELECTRICA MARCA CAT CAPACIDAD 125KVA	62.503.923
DIFERENCIALES YALE DE 500 KG + 6 METROS DE CADENA	DIFERENCIALES YALE DE 500 KG + 6 METROS DE CADENA	7.728.000
PANTALLA LED P2.9 52 MOD/INDOOR 57.6X57.6/2 PROCES NOVASTAR	PANTALLA LED P2.9 52 MOD/INDOOR 57.6X57.6/2 PROCES NOVASTAR	123.582.619
KIT DE HERRAMIENTAS PARA MONTAJES	KIT DE HERRAMIENTAS PARA MONTAJES	402.520
STAND, SET PLATILLOS ZILDJIAN Y BAQUETAS MADERA	STAND, SET PLATILLOS ZILDJIAN Y BAQUETAS MADERA	820.168

SILLA PARA BATERIA Y ESTUCHE PARA PLATILLOS	SILLA PARA BATERIA Y ESTUCHE PARA PLATILLOS	319.328
PARLANTE BOSE + BATERIA	PARLANTE BOSE + BATERIA	1.764.705
CABLE PARA PLANTA LEADS0053 ASSY ATHERCON75M	CABLE PARA PLANTA LEADS0053 ASSY ATHERCON75M	722.000
DISPENSADOR DE AGUA KALLEY K-WD5K"G	DISPENSADOR DE AGUA KALLEY K-WD5K"G	2.774.245
DISTRIBUIDOR DE SEÑAL HDMI SPLITTER 4 PUERTOS	DISTRIBUIDOR DE SEÑAL HDMI SPLITTER 4 PUERTOS	480.000
TV SAMSUNG 55" LED + SOPORTE	TV SAMSUNG 55" LED + SOPORTE	1.344.454
VIDEOCAMARA SONY REF HXR-NX5R FULL HD SERIAL2207865	VIDEOCAMARA SONY REF HXR-NX5R FULL HD SERIAL2207865	10.870.560
TRIPODE REF TH-X SERIAL 7H8221	TRIPODE REF TH-X SERIAL 7H8221	948.519
CABLE DE AUDIO DIGITAL CAT6 U/FTP 525 MHZ 4X2XAWG23	CABLE DE AUDIO DIGITAL CAT6 U/FTP 525 MHZ 4X2XAWG23	941.583
PROYECTOR PANASONIC WXGA PT-VW540	PROYECTOR PANASONIC WXGA PT-VW540	3.999.000
6 MICROFONO SHURE SV200 ALAMBRICO	6 MICROFONO SHURE SV200 ALAMBRICO	677.143
24 BASES PARA CABINA MAXLIN MX501	24 BASES PARA CABINA MAXLIN MX501	1.508.403
2 CABINA BETA THREE TW215A DOBLE PARLANTE 15" 1300W	2 CABINA BETA THREE TW215A DOBLE PARLANTE 15" 1300W	5.032.269
14 CABINA BETA THREE N15A ACTIVA 15" 400 W RMS	14 CABINA BETA THREE N15A ACTIVA 15" 400 W RMS	19.318.487
2 MEZCLADOR YAMAHA MG12XU	2 MEZCLADOR YAMAHA MG12XU	2.196.807
TV SAMSUNG LED 58"	TV SAMSUNG LED 58"	2.831.764
MESA CARIBE BLANCA RIMAX	MESA CARIBE BLANCA RIMAX	526.118
VENTILADOR DE PEDESTAL	VENTILADOR DE PEDESTAL	579.832
CAMARA NIKON D5300 24MP	CAMARA NIKON D5300 24MP	3.170.000
6 MEZCLADOR YAMAHA MG06X	6 MEZCLADOR YAMAHA MG06X	2.441.680
6 CABINA PRO DJ PB15LMP3-B 15" ACTIVA	6 CABINA PRO DJ PB15LMP3-B 15" ACTIVA	4.101.681
2 VIDEOBEAM EPSON S39	2 VIDEOBEAM EPSON S39	3.042.017
20 EXT PROEL BULK250LU15 XLR-XLR 15MTS	20 EXT PROEL BULK250LU15 XLR-XLR 15MTS	974.807
2 TELONES TRIPODE 2MTS X 2MTS	2 TELONES TRIPODE 2MTS X 2MTS	462.185
6 CORTINAS TELA GRUESA UNICOLOR	6 CORTINAS TELA GRUESA UNICOLOR	750.000
14 TABLEROS PARA TARIMA	14 TABLEROS PARA TARIMA	2.100.000
20 PUENTES DE TARIMA	20 PUENTES DE TARIMA	500.000
10 ALARGUES DE TARIMA	10 ALARGUES DE TARIMA	100.000
1 RACK PUENTES TARIMA	1 RACK PUENTES TARIMA	48.739
CARPA 4X4 CON LONA BLAKAUT	CARPA 4X4 CON LONA BLAKAUT	11.764.705
4 CUBOS PLASTICOS DE 1000 CM3	4 CUBOS PLASTICOS DE 1000 CM3	1.000.000
4 MICROFONO SHURE BLX14R/SM35-H9 INALAMBRICO	4 MICROFONO SHURE BLX14R/SM35-H9 INALAMBRICO	5.142.857
2 MICROFONO SHURE BLX14R/SM35-J10 INALAMBRICO	2 MICROFONO SHURE BLX14R/SM35-J10 INALAMBRICO	2.571.429
2 DISTRIBUIDOR DE ANTENAS SHURE UA844+SWB 5 VIAS	2 DISTRIBUIDOR DE ANTENAS SHURE UA844+SWB 5 VIAS	3.344.538

1 CABLE ANTENA SHURE 15,24 MTS UA850	1 CABLE ANTENA SHURE 15,24 MTS UA850	365.546
1 RACK PROEL FOABSR6US	1 RACK PROEL FOABSR6US	378.151
1 ANTENA SHURE PA805SWB UNIDIRECCIONAL	1 ANTENA SHURE PA805SWB UNIDIRECCIONAL	957.983
4 MICROFONO SHURE BETA58A ALAMBRICO	4 MICROFONO SHURE BETA58A ALAMBRICO	2.084.034
4 MICROFONO SHURE SM57LC ALAMBRICO	4 MICROFONO SHURE SM57LC ALAMBRICO	1.728.739
MICROFONO SHURE SM58LC ALAMBRICO	MICROFONO SHURE SM58LC ALAMBRICO	1.474.790
6 BASE K&M PRA MICROFONO CON BOOM 25400	6 BASE K&M PRA MICROFONO CON BOOM 25400	448.739
11 CABLE PARA MICROFONO DE 15MTS XLR-XLR NEGRO	11 CABLE PARA MICROFONO DE 15MTS XLR-XLR NEGRO	1.326.471
20 LONAS DE 6X4	20 LONAS DE 6X4	8.000.000
20 GUALLAS DE 13 MTR	20 GUALLAS DE 13 MTR	2.000.000
AFORO DE 4X4 BLANCO	AFORO DE 4X4 BLANCO	700.000
AFORO DE 6X6 BLANCO	AFORO DE 6X6 BLANCO	1.100.000
20 BOLSOS PARA LONAS DE 6X4	20 BOLSOS PARA LONAS DE 6X4	400.000
FORROS PARA EQUIPOS ABC	FORROS PARA EQUIPOS ABC	2.880.000
TECHO #1	TECHO #1	7.967.848
TECHO #2	TECHO #2	6.449.172
TECHO #3	TECHO #3	6.449.172
TECHO #4	TECHO #4	6.449.172
TECHO #5	TECHO #5	6.449.172
TECHO #6	TECHO #6	6.449.172
TECHO #7	TECHO #7	6.449.172
TECHO #8	TECHO #8	6.449.172
TECHO #9	TECHO #9	6.449.172
TECHO #10	TECHO #10	6.449.172
TECHO #11	TECHO #11	6.449.172
45 MESONES	45 MESONES	12.349.940
90 MANTEL NEGRO 85UN X1.50X2.70 Y 5UN AL PISO RIMAX	90 MANTEL NEGRO 85UN X1.50X2.70 Y 5UN AL PISO RIMAX	2.578.276
TARIMAS	TARIMAS	7.311.496
1 CARPA PAGODA 4X4 LONA BLACKOUT OMEGA	1 CARPA PAGODA 4X4 LONA BLACKOUT OMEGA	1.400.000
40 CARPAS PAGODA 2X2 LONA BLACKOUT OMEGA	40 CARPAS PAGODA 2X2 LONA BLACKOUT OMEGA	34.740.000
SWITCHER BLACK MAGIC ATEM MINI EXTREME SWATEMMINICEXT	SWITCHER BLACK MAGIC ATEM MINI EXTREME SWATEMMINICEXT	4.159.664
5 VENTILADORES INDUSTRIALES KALLEY	5 VENTILADORES INDUSTRIALES KALLEY	966.387
CALADORA LASER 800W	CALADORA LASER 800W	176.387
2 CARPAS LONA BLACKOUT PIRAMIDE DE 6X6 MTS	2 CARPAS LONA BLACKOUT PIRAMIDE DE 6X6 MTS	1.700.000

2 JUEGOS DE GUAYAS Y MASTIL CARPA 3,60X3,60	2 JUEGOS DE GUAYAS Y MASTIL CARPA 3,60X3,60	500.000
JUEGO DE GUAYAS Y MASTIL CARPA 4X4	JUEGO DE GUAYAS Y MASTIL CARPA 4X4	250.000
PISTOLA REMACHADORA	PISTOLA REMACHADORA	100.000
RACK NEGRO CON LLANTAS DE 1.50X54 PARA CABLEADO	RACK NEGRO CON LLANTAS DE 1.50X54 PARA CABLEADO	950.000
JUEGO DE GUAYAS Y MASTIL CENTRAL CARPA 2X2	JUEGO DE GUAYAS Y MASTIL CENTRAL CARPA 2X2	120.000
CONSOLA OBSIDIAN NX TOCUH M	CONSOLA OBSIDIAN NX TOCUH M	2.352.941
10 LUCES BIG DIPPER LC001-H	10 LUCES BIG DIPPER LC001-H	2.310.924
2 LUCES PRO DJ LIGHTING PL-2100 BLINDER	2 LUCES PRO DJ LIGHTING PL-2100 BLINDER	2.008.403
3 CARPAS PIRAMIDE PAGODA 4X4 CON ESTRUCTURA Y LONA BLACKOUT	3 CARPAS PIRAMIDE PAGODA 4X4 CON ESTRUCTURA Y LONA BLACKOUT	5.400.000
8 CABEZAS MOVILES MILAN LED SHARPY ML7R	8 CABEZAS MOVILES MILAN LED SHARPY ML7R	19.495.798
12 LUCES PAR LED BIG AP5RGBW 5W	12 LUCES PAR LED BIG AP5RGBW 5W	4.608.403
2 MEDUSA PROEL EBN8 CANALES 15MT	2 MEDUSA PROEL EBN8 CANALES 15MT	978.151
20 TRPC5C PASACABLES LIGHTZONE	20 TRPC5C PASACABLES LIGHTZONE	6.806.723
4 TRAMOS F34300 COSMIC TRUSS GLOBALTRUSS EUROPE	4 TRAMOS F34300 COSMIC TRUSS GLOBALTRUSS EUROPE	5.714.286
2 CABINAS YORKVILLE NX750P ACTIVA 15" 750WTS RMS	2 CABINAS YORKVILLE NX750P ACTIVA 15" 750WTS RMS	11.731.092
4 MICROFONOS SENNHEISER EW-D 835-S WIRELESS HANDHELD MICROPHONE SYSTEM	4 MICROFONOS SENNHEISER EW-D 835-S WIRELESS HANDHELD MICROPHONE SYSTEM	13.445.376
14 BASES KYM PARA MICROFONO CON BOOM 25400	14 BASES KYM PARA MICROFONO CON BOOM 25400	1.750.000
8 BASES PRO DJ SY004	8 BASES PRO DJ SY004	806.723
4 CAJAS DIRECTAS IMP-2 WHIRLWIND	4 CAJAS DIRECTAS IMP-2 WHIRLWIND	1.394.958
8 FORROS EN LONA PARA CABINA 15"	8 FORROS EN LONA PARA CABINA 15"	1.848.740
ACONDICIONADOR FURMAN 9 SALIDAS 15AMP M8X2	ACONDICIONADOR FURMAN 9 SALIDAS 15AMP M8X2	411.429
5 PROCESADORES DE AUDIO BEHRINGER P2	5 PROCESADORES DE AUDIO BEHRINGER P2	1.386.555
4 BLOCKS ESLEEVE 50X60 ESTRUCTURA ALB5060	4 BLOCKS ESLEEVE 50X60 ESTRUCTURA ALB5060	13.445.378
11 TRUSS EN ALUMINIO DE 3 MTS 50X60 UR-RHC5060-3M	11 TRUSS EN ALUMINIO DE 3 MTS 50X60 UR-RHC5060-3M	25.991.596
4 TRUSS DE ALUMINIO DE 2MTS DE 50X60 KB5060-200	4 TRUSS DE ALUMINIO DE 2MTS DE 50X60 KB5060-200	8.567.314
6 TRUSS ALUMINIO 50X60 DE 1M UR-RHC5060-1M	6 TRUSS ALUMINIO 50X60 DE 1M UR-RHC5060-1M	6.327.730
4 TRUSS ALUMINIO URQDC390-500MM 50CMS	4 TRUSS ALUMINIO URQDC390-500MM 50CMS	3.865.545
4 BASES PARA TRUSS 290-390 UR BASE 800	4 BASES PARA TRUSS 290-390 UR BASE 800	4.033.613
4 TRUSS AEREO PARA ESTRUCTURA 3904 KTI-39	4 TRUSS AEREO PARA ESTRUCTURA 3904 KTI-39	4.537.815
4 DIFERENCIALES 12 MTRS 2 TONELADAS H2-T-12M	4 DIFERENCIALES 12 MTRS 2 TONELADAS H2-T-12M	3.193.277
8 TRUSS ALUMINIO 3MTS UR-QDC390-300	8 TRUSS ALUMINIO 3MTS UR-QDC390-300	27.529.411
ESCALERA DIELECTRICA EXTENSION 2C 28FT TIPO IA	ESCALERA DIELECTRICA EXTENSION 2C 28FT TIPO IA	1.454.006
HN CLAVADORA RANGER 1140-001 LIVIANA 2"	HN CLAVADORA RANGER 1140-001 LIVIANA 2"	130.252
8 ESTRUCTURAS Y CARPAS 4X4 TIPO PIRAMIDE CON LONA PLASTICA	8 ESTRUCTURAS Y CARPAS 4X4 TIPO PIRAMIDE CON LONA PLASTICA	16.400.000

2 ESTRUCTURAS Y CARPAS TIPO PIRAMIE DE 6X6	2 ESTRUCTURAS Y CARPAS TIPO PIRAMIE DE 6X6	8.200.000
8 TRUSS ALUMINIO 1 MT UR-QDC390-100	8 TRUSS ALUMINIO 1 MT UR-QDC390-100	9.638.655
ENCERRAMIENTO PARA PIRAMIDE 6X6, LONA VERANO, CON CORREAS DE AMARRE, PUEFO PARA PIRAMIDE 6X6, LONA VERANO, CON CORREAS DE AMARRE, PUERTA DE ACCE:		1.400.000
CORTINA DE 6X4 MT CON VELCRO Y CORREAS DE AMARRE	CORTINA DE 6X4 MT CON VELCRO Y CORREAS DE AMARRE	800.000
TALADRO 1/2 PG PERC 2	TALADRO 1/2 PG PERC 2	848.655
2 SUBWOOFER BETA THREE TW218BA ACTIVO DOBLE PARLANTE 18"	2 SUBWOOFER BETA THREE TW218BA ACTIVO DOBLE PARLANTE 18"	11.092.437
6 ATOMIC RGB LED 1000W COLOURING STROBE	6 ATOMIC RGB LED 1000W COLOURING STROBE	8.823.529
POLISOMBRA NEGRO 4MTX100MT	POLISOMBRA NEGRO 4MTX100MT	1.424.760
TECHO PLASTILONA NEGRA 15.40X12.80 CON CHAPETAS, VELCROS Y BANDAS	TECHO PLASTILONA NEGRA 15.40X12.80 CON CHAPETAS, VELCROS Y BANDAS	8.030.000
2 CABINAS BETA THREE TW215 A DOBLE PARLANTE DE 15" 1300 WATTS	2 CABINAS BETA THREE TW215 A DOBLE PARLANTE DE 15" 1300 WATTS	7.025.210
4 MICROFONOS SHURE SV200 ALAMBRICO	4 MICROFONOS SHURE SV200 ALAMBRICO	526.387
2 PARLANTES BETA THREE N15A-MP3-II ACTIVA 2 VIAS	2 PARLANTES BETA THREE N15A-MP3-II ACTIVA 2 VIAS	3.815.126
MICROFONO INALAMBRICO SENNHEISER XSW1-825 DE MANO	MICROFONO INALAMBRICO SENNHEISER XSW1-825 DE MANO	1.428.571
134 MANTELES: 59 NEGROS - 56 BLANCOS - 19 PICNIC	134 MANTELES: 59 NEGROS - 56 BLANCOS - 19 PICNIC	2.290.756
25 MESONES	25 MESONES	13.147.526
TARIMA	TARIMA	47.275.970
TECHO EN PLASTILONA NEGRA MTE CON SU CHAPETAS, VELCROS Y BANDAS 12X7 MT	TECHO EN PLASTILONA NEGRA MTE CON SU CHAPETAS, VELCROS Y BANDAS 12X7 MT	3.800.000
ESTRUCTURA Y CARPA DE 4X4 MT VON LONA NEGRA A 1 AGUA	ESTRUCTURA Y CARPA DE 4X4 MT VON LONA NEGRA A 1 AGUA	1.800.000
PISTOLA SOPLAR Y ASPIRAR 600W 6000-16000RPM - STANLEY	PISTOLA SOPLAR Y ASPIRAR 600W 6000-16000RPM - STANLEY	272.185
<b>TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		<b>1.166.888.967</b>

#### EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN

IMPRESORA EPSON 555	IMPRESORA EPSON 555	517.241
COMPUTADOR COR 117 39	COMPUTADOR COR 117 39	1.860.000
EQUIPO DE COMPUTACION SALDOS INICIALES	EQUIPO DE COMPUTACION SALDOS INICIALES	5.428.840
TELEFONOS IPHONES 6 PLUS GOL SERIAL	TELEFONOS IPHONES 6 PLUS GOL SERIAL	4.577.998
COMPUTADOR LEVONO 1350-30	COMPUTADOR LEVONO 1350-30	2.474.250
IMPRESORA 8620	IMPRESORA 8620	1.299.900
COMPUTADOR PORTATIL MBP FLASH SPA	COMPUTADOR PORTATIL MBP FLASH SPA	2.959.000
COMPUTADOR TODO EN UNO HP 24-BO12 CORE I7	COMPUTADOR TODO EN UNO HP 24-BO12 CORE I7	3.299.000
CPU COR I 3 -7100 DISCO DE 1000 MEMORIA RAM 4GB	CPU COR I 3 -7100 DISCO DE 1000 MEMORIA RAM 4GB	800.000
UPS INITEC DE 650 V	UPS INITEC DE 650 V	872.000
IPHONE 7	IPHONE 7	3.335.591
MODEM HUAWEI B310	MODEM HUAWEI B310	390.000
RADIO TELEFONO PORTATIL	RADIO TELEFONO PORTATIL	5.124.200
MICROFONO REMOTO	MICROFONO REMOTO	539.999

COMPUTADOR HP 24-B210LA PANTALLA 23.8" CORE-I7 RAM: 8GB	COMPUTADOR HP 24-B210LA PANTALLA 23.8" CORE-I7 RAM: 8GB	3.319.170
DISCO DURO TOSHIBA 1TB USB 3.0 - EXTRAIBLE	DISCO DURO TOSHIBA 1TB USB 3.0 - EXTRAIBLE	966.261
COMPUTADOR TODO EN UNO HP 24-R011LA, PANTALLA 23.8", CORE I7, RAM 8GB, DISCO DURO 1TB	COMPUTADOR TODO EN UNO HP 24-R011LA, PANTALLA 23.8", CORE I7, RAM 8GB, DISCO DURO 1TB	3.499.000
IMPRESORA LASERJET HP M102W	IMPRESORA LASERJET HP M102W	280.000
IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 8720	IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 8720	999.916
IMPRESORA RICOH REF.RIMPC4503	IMPRESORA RICOH REF.RIMPC4503	5.575.150
PORTATIL HP 44405 CORE I5 PROBOOK	PORTATIL HP 44405 CORE I5 PROBOOK	900.000
PORTATIL HP PROBOOK CORE I7	PORTATIL HP PROBOOK CORE I7	1.600.000
PC TODO EN UNO HP-24-XA000LA- AMD RYZEN 5-23.8" 1 TB BLANCO	PC TODO EN UNO HP-24-XA000LA- AMD RYZEN 5-23.8" 1 TB BLANCO	2.299.000
IMPRESORA EPSON L575 MULTIFUNCIONAL - GAITAN	IMPRESORA EPSON L575 MULTIFUNCIONAL - GAITAN	850.000
2 PORTATILES DELL CORE I5 4 GENERACION 14"	2 PORTATILES DELL CORE I5 4 GENERACION 14"	1.394.000
2 PC ESCRITORIO HP INTEL CORE I7 4 GENERACION	2 PC ESCRITORIO HP INTEL CORE I7 4 GENERACION	2.357.500
MICROFONO LAVALIER BOGA BY-M1	MICROFONO LAVALIER BOGA BY-M1	140.000
PC TODO EN UNO HP INTEL CORE I7 23.8" BLANCO	PC TODO EN UNO HP INTEL CORE I7 23.8" BLANCO	2.499.000
IMPRESORA EPSON L5190 MULTIFUNCIONAL	IMPRESORA EPSON L5190 MULTIFUNCIONAL	705.882
CELULAR SAMSUNG GALAXY A72 LTE NEGRO	CELULAR SAMSUNG GALAXY A72 LTE NEGRO	2.110.925
PORTATIL APPLE SERIAL FVFFQ3KUQ05F	PORTATIL APPLE SERIAL FVFFQ3KUQ05F	5.810.636
2 DISCOS DUROS TOSHIBA CANVIO 1 TB	2 DISCOS DUROS TOSHIBA CANVIO 1 TB	310.924
MODEM MOVISTAR - BASEPORT	MODEM MOVISTAR - BASEPORT	201.681
EQUIPO HP PRODESK COREI 7 8GB	EQUIPO HP PRODESK COREI 7 8GB	900.000
MULTIFUNCIONAL RICOH AFICIO MPC5503	MULTIFUNCIONAL RICOH AFICIO MPC5503	9.000.000
<b>TOTAL EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN</b>		<b>79.197.064</b>

#### MUEBLES Y ENSERES

TIPO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
AIRE ACONDICIONADO	AIRE ACONDICIONADO			1.998.090
PUESTOS DE TRABAJO LINEALES CON CAJONERA	PUESTOS DE TRABAJO LINEALES CON CAJONERA			840.000
SILLAS GIRATORIAS GERENCIALES	SILLAS GIRATORIAS GERENCIALES			320.000
CUATRO SILLAS FIJAS SENCILLAS	CUATRO SILLAS FIJAS SENCILLAS			300.000
SUPERFICIES DE MADERA CON PEDESTAL ESQUI	SUPERFICIES DE MADERA CON PEDESTAL ESQUI			260.000
1 PUESTO DE TRABAJO EN ELE	1 PUESTO DE TRABAJO EN ELE			550.000
DOS MODULOS AUXILIAR	DOS MODULOS AUXILIAR			400.000
UNA SILLA GIRATORIA	UNA SILLA GIRATORIA			544.537
VENTANALES VIDRIO SAN BLAS VIDRIO CRUDO	VENTANALES VIDRIO SAN BLAS VIDRIO CRUDO			2.100.000
NEVERA	NEVERA			609.000
MUEBLES Y ENSERES SALDOS INICIALES 2014	MUEBLES Y ENSERES SALDOS INICIALES 2014			1.750.000
BLACAUS ENROLLABLE BLANCO MATE	BLACAUS ENROLLABLE BLANCO MATE			390.000
8 BUTACOS PAUL COLOR NEGRO	8 BUTACOS PAUL COLOR NEGRO			2.000.000

MESA TIPO BAR ACERO TAPA ACERO	MESA TIPO BAR ACERO TAPA ACERO	280.000
PUESTO DE TRABAJO EN ELE Y FALDONES	PUESTO DE TRABAJO EN ELE Y FALDONES	700.000
MULTIMUEBLE SALA DE JUNTAS	MULTIMUEBLE SALA DE JUNTAS	1.865.285
SILLAS BLANCAS RIMAX SIN BRAZO REF SALSA	SILLAS BLANCAS RIMAX SIN BRAZO REF SALSA	46.823.950
CORTINA VERTICAL POLIVIDRIO	CORTINA VERTICAL POLIVIDRIO	170.000
ESCRITORIO ESPECIAL DE 1.70 VIDRIO DE 19MM	ESCRITORIO ESPECIAL DE 1.70 VIDRIO DE 19MM	750.000
MESA ESPECIAL PARA IMPRESORA	MESA ESPECIAL PARA IMPRESORA	300.000
SILLA EN CUERO NEGRO PARA ESCRITORIO	SILLA EN CUERO NEGRO PARA ESCRITORIO	749.900
ARCHIVADOR 2 X 1	ARCHIVADOR 2 X 1	250.000
MESONES DE 1.80X0.60X0.75 BASE METALICA ELECTROSTA	MESONES DE 1.80X0.60X0.75 BASE METALICA ELECTROSTA	13.000.000
MATELES TELA ROYAL ANTIFLUIDO BLANCO	MATELES TELA ROYAL ANTIFLUIDO BLANCO	3.760.000
MUEBLES AEREOS	MUEBLES AEREOS	650.000
REPISA FLOTANTE	REPISA FLOTANTE	100.000
FORROS PARA SILLAS RIMAX	FORROS PARA SILLAS RIMAX	740.000
INFLADOR DE BOMBAS	INFLADOR DE BOMBAS	95.000
BASE EN PIE DE AMIGO	BASE EN PIE DE AMIGO	200.000
MANTELES CORRIENTES A LA MITAD	MANTELES CORRIENTES A LA MITAD	494.000
VENTILADORES	VENTILADORES	1.487.477
CAMARA NIKON D3400	CAMARA NIKON D3400	1.666.000
BANDEJAS EN ACERO INOXIDABLE	BANDEJAS EN ACERO INOXIDABLE	136.980
PICA	PICA	23.600
CAFETERA DIGITAL KALLEY K-MCD900N	CAFETERA DIGITAL KALLEY K-MCD900N	131.880
HIDROLAVADORA 1600PS CON MANGUERA, FILTRO DE AGUA, PISTOLA CON CONECTOR Y LANZA DE PRESION.	HIDROLAVADORA 1600PS CON MANGUERA, FILTRO DE AGUA, PISTOLA CON CONECTOR Y LANZA DE PRESION.	324.700
CAJONERO PLASTICO NEGRO CON CINCO GAVETAS	CAJONERO PLASTICO NEGRO CON CINCO GAVETAS	112.807
CAUTIN WELLER WP25 AZUL P	CAUTIN WELLER WP25 AZUL P	110.000
LAMPARAS LED 30WTS	LAMPARAS LED 30WTS	143.000
CAUTIN UT202A 600A	CAUTIN UT202A 600A	80.500
TV 58" 148CM SAMSUNG	TV 58" 148CM SAMSUNG	3.613.277
MAQUINA DE CONFETI VENTURY	MAQUINA DE CONFETI VENTURY	785.400
GRECA NACIONAL COFFE	GRECA NACIONAL COFFE	4.290.084
ESTUFA HACEB SUPE HT52 CM	ESTUFA HACEB SUPE HT52 CM	272.193
AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU LG	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU LG	1.438.000
AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU LG	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU LG	1.623.000
AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU LG	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU LG	1.623.000
DOS ESCRITORIO PREMIUM MADECOR COLOR WENGUE	DOS ESCRITORIO PREMIUM MADECOR COLOR WENGUE	2.200.000

DOS SILLAS ESCRITORIO - GAITAN	DOS SILLAS ESCRITORIO - GAITAN	403.193
DOS SILLAS ESCRITORIO C/B	DOS SILLAS ESCRITORIO C/B	184.706
DOS SILLAS INTERLOCUTORAS	DOS SILLAS INTERLOCUTORAS	117.479
DOS SILLAS INTERLOCUTORAS - GAITAN	DOS SILLAS INTERLOCUTORAS - GAITAN	117.479
ISLAS OPERATIVAS DE CUATRO Y DOS PUESTOS OFICINA DE ADMINISTRACION	ISLAS OPERATIVAS DE CUATRO Y DOS PUESTOS OFICINA DE ADMINISTRACION	4.204.036
40 MANTELES A LA MITAD COLOR BLANCO	40 MANTELES A LA MITAD COLOR BLANCO	736.800
DOS ESTANTES METALICOS 94X40X200 ROJOS	DOS ESTANTES METALICOS 94X40X200 ROJOS	180.000
4 ESTANTES METALICOS 94*30*200 GRISES	4 ESTANTES METALICOS 94*30*200 GRISES	300.000
TABLERO MIXTO 80X120 MADERA ACRILICO	TABLERO MIXTO 80X120 MADERA ACRILICO	176.471
SILLAS BLANCAS REF SAMBA	SILLAS BLANCAS REF SAMBA	788.236
SILLAS BLANCAS REF SAMBA B1 REC	SILLAS BLANCAS REF SAMBA B1 REC	1.147.311
6 SILLAS LUNA 78X50	6 SILLAS LUNA 78X50	1.739.400
63 SILLAS SAMBA BLANCA RECICLADA RFE 11814 M. RIMAX	63 SILLAS SAMBA BLANCA RECICLADA RFE 11814 M. RIMAX	1.852.941
HIDROLAVADORA ELECTRICA GLADIADOR	HIDROLAVADORA ELECTRICA GLADIADOR	719.328
AIRE ACONDICIONADO MABE 12.000 BTUS	AIRE ACONDICIONADO MABE 12.000 BTUS	7.284.000
<b>TOTAL MUEBLES Y ENSERES</b>		<b>123.003.040</b>

**EQUIPO DE TRANSPORTE  
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS**

	PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	NÚMERO DE CHASIS	% PARTICIPACIÓN	
CAMION FURGON STA 229	STA 229	CHEVROLET	2013	BLANCO GALAXIA	9GDNLR55XDB010855		63.000.000
TRAILER 3 TON PLANTA ELECTRICA							9.300.000
<b>TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE</b>							<b>72.300.000</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>							<b>1.441.389.071</b>

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

MAQUINARIA Y EQUIPO							(608.645.295)
EQUIPO DE OFICINA							(59.954.210)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN							(59.178.465)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE							(40.828.500)
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>							<b>(768.606.470)</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>							<b>672.782.601</b>



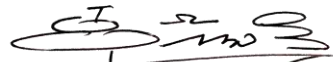
**GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
FRIAS ARIZA YADIR FERNEY	1098673419	CR 21 45 45	BUCARAMANGA	NIT	FVE FE384-392-395	31/12/2024	107.915.800
QUALITY LIONS COMPANY SAS	900833876	CL 200 25 18 AP 1403	FLORIDBLANCA	NIT	FVE FQ 609	30/06/2024	4.000.000
<b>TOTAL DIFERIDOS POR GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>							<b>111.915.800</b>


**OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS DEUDORES</b>							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	ABC PRODUCCIONES	CL 15 11 34 BRR GAITAN	BUCARAMANGA	NIT			47.677.612
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS DEUDORES</b>							<b>47.677.612</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>							<b>159.593.412</b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.907.839.224</b>
---------------------	----------------------



GUME ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA  
C.C. 91.205.350  
Representante Legal



DIANA CAROLINA MEDINA CONDE  
Contador Público  
T.P. 162654-T



MARIA URBANA BARAJAS JEREZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 159839-T  
En representación de "EZERCYA S.A.S."



Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

**10025880324**

PLACA  
**STA229**

MARCA  
**CHEVROLET**

LÍNEA  
**NHR**

MODELO  
**2013**

CILINDRADA CC  
**2.771**

COLOR  
**BLANCO GALAXIA**

SERVICIO  
**PÚBLICO**

CLASE DE VEHÍCULO  
**CAMIONETA**

TIPO CARROCERÍA  
**FURGON**

COMBUSTIBLE  
**DIESEL**

CAPACIDAD Kg/PSJ  
**1400**

NÚMERO DE MOTOR  
**232936**

REG  
**N**

VIN  
**9GDNLR55XDB010855**

NÚMERO DE SERIE  
**9GDNLR55XDB010855**

REG  
**N**

NÚMERO DE CHASIS  
**9GDNLR55XDB010855**

REG  
**N**

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)  
**ABC-PRODUCCIONES S.A.S**

IDENTIFICACIÓN  
**NIT 900478808**

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

\*\*\*\*\*

89

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT.

PUERTAS

32012000599070

1 30/04/2012

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

\*\*\*\*\*

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

13/07/2012

21/04/2022

\*\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT03004492067

ABC- PRODUCCIONES S.A.S  
NIT. 900.478.808-0

INVENTARIO DE PASIVOS  
A FEBRERO 4 DE 2024

PASIVOS FINANCIEROS

BANCOS NACIONALES

PAGARÉS

NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
BANCO DAVIVIENDA SA	860034313-7	CR 27 20 80	B/MANGA	PAGARÉ	7104046400470980	13/06/2026	154.086.223
<b>TOTAL PAGARÉS</b>							<b>154.086.223</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>							<b>154.086.223</b>

CUENTA POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PROVEEDORES

NACIONALES

NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS	890200218-6	CL 17 No.19-62	B/MANGA	FACTURA DE VENTA ELECTRONICA	FVE-FEVC54	1/12/2023	1.790.612
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS	890200218-6	CL 17 No.19-62	B/MANGA	FACTURA DE VENTA ELECTRONICA	S/N	31/01/2024	1.162.550
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	830122566	TRANS 60 No. 114 A- 55	BOGOTÁ	FACTURA DE VENTA ELECTRONICA	FVE-BEV1150813	31/01/2024	155.000
JEREZ ROMERO CHRISTIAN	91499959	CL 116 31 11 BRR LA CASTELLANA	F/BLANCA	FACTURA DE VENTA ELECTRONICA	FVE- ME 62	31/01/2024	4.079.625
MEDICID IPS S.A.S	900364267	CR 35A 52 70	B/MANGA	FACTURA DE VENTA ELECTRONICA	FVE-BG27775- BG27786	15/02/2024	120.900
<b>TOTAL NACIONALES</b>							<b>7.308.687</b>
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>							<b>7.308.687</b>

**COSTOS Y GASTOS POR PAGAR****HONORARIOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>N° DE DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR</b>
EZER CONSULTORES Y AUDITORES SAS	901177661	CL 35 19 - 41 EDIF LA TRIADA TO NORTE OF 313	B/MANGA	FACTURA DE VENTA ELECTRONICA	FVE-0E1099	1/03/2024	2.090.700
MEDINA CONDE DIANA CAROLINA	63532253	CL 18 25 26	B/MANGA	DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO	DSE-000801	31/01/2024	1.495.050
MORENO NAVARRO ERIKA VANESSA	1098749917	AV. LOS BUCAROS 60 262 RINCON DE LOS CABALLEROS AP 103 TO DON ANDRES	B/MANGA	DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO	DSE-000802	31/01/2024	1.345.545
<b>TOTAL HONORARIOS</b>							<b>4.931.295</b>

**RETENCIÓN EN LA FUENTE****RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>N° DE DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR</b>
U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	B/MANGA	DECLARACION	RETENCIÓN EN LA FUENTE - RENTA ENERO DE 2024	19/02/2024	7.171.847
<b>TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA</b>							<b>7.171.847</b>

**RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>N° DE DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR</b>
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890201222-0	CR 11 34-52	B/MANGA	DECLARACIÓN	PERIODO ENERO 2024	19/02/2024	126.050
<b>TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>							<b>126.050</b>
<b>TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>							<b>7.297.897</b>

**RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA****APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS**

<b>ENTIDAD</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>N° DE DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR</b>
EPS SANITAS	800251440	CR 33 54 25	B/MANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	361.600
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y REGIMEN SUBSIDIADO S A	800130907	CR 18 109 15	BOGOTÁ	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	86.400

EPS SURAMERICANA S. A	800088702	CL 45 27A 73	B/MANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	27.800
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	900156264	CR 36 51 33	B/MANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	2.660.000
FUNDACION SALUD MIA EPS	900914254	KM 7 AUT BUCARAMANGA PIEDECUESTA VALLE DE MENZULI ED CENTRO INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS P 12	P/CUESTA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	32.000
<b>TOTAL APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS</b>							<b>3.167.800</b>

ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	890903790	CR 27 36 14 GEM PISO 7	BUCARAMANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	763.400
<b>TOTAL APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES ARP</b>							<b>763.400</b>

**APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN**

ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	890201578	AV GONZALEZ VALENCIA 52 69	BUCARAMANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	1.433.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	899999239	AC. CARRERA 68 # 64C - 75	BOGOTA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	611.600
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	899999034	CL 57 No. 8 - 69	BOGOTA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	407.700
<b>TOTAL APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN</b>							<b>2.452.300</b>

**TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA**

**6.383.500**

**ACREEDORES VARIOS**

FONDOS DE CESANTÍAS Y/O PENSIONES ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	800229739	CR 30 53 16	BUCARAMANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	1.506.800
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	900336004	CR 15 41 01	BUCARAMANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	3.757.200
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	800224808	CR 30 51 72	BUCARAMANGA	PLANILLA	APORTES MES DE ENERO DE 2024	4/02/2024	761.800
<b>TOTAL FONDOS DE CESANTÍAS Y/O PENSIONES</b>							<b>6.025.800</b>

**TOTAL ACREEDORES VARIOS**

**6.025.800**

**OTROS ACREEDORES****PARTICULARES**

NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
ARIAS GELVEZ EDNA SOFIA	63327131	CR 26 19 24 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	PRESTAMO	S/N	31/01/2024	202.900.000
PRADA PORRAS ANDREA CAMILA	1007540469	AV 2 1-40 BARRIO LLERAS	CUCUTA	PRESTAMO	S/N	31/01/2024	23.000.000
QUALITY LIONS COMPANY SAS	900833876	CL 200 25 18 AP 1403	FLORIDABLANCA	PRESTAMO	S/N	31/01/2024	60.000.000
<b>TOTAL OTROS ACREEDORES</b>							<b>285.900.000</b>
<b>TOTAL CUENTA POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>							<b>317.847.179</b>

**IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR****IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	B/MANGA	DECLARACIÓN	IVA POR PAGAR - TERCER CUATRIMESTRE - AÑO 2022	20/01/2023	203.177.428
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	B/MANGA	DECLARACIÓN	IVA POR PAGAR - QUINTO BIMESTRE - AÑO 2023	20/11/2023	109.664.188
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	B/MANGA	DECLARACIÓN	IVA POR PAGAR SEXTO BIMESTRE - AÑO 2023	19/01/2024	119.147.201
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268-4	CL 36 14-03	B/MANGA	DECLARACIÓN	IVA POR PAGAR A ENERO 2024	01/03/2024	654.013
<b>TOTAL IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR</b>							<b>432.642.830</b>

**DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
VIGENCIA FISCAL CORRIENTE**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
MUNICIPIO DE BETULIA	890201222-0	CRA 5 5-35 PALACIO MUNICIPAL	BETULIA	DECLARACIÓN	INDUSTRIA Y COMERCIO AÑO 2023	28/02/2024	238.000
MUNICIPIO DE CHARTA	890201222-0	CR 1 No. 2 - 99	CHARTA	DECLARACIÓN	INDUSTRIA Y COMERCIO AÑO 2023	31/03/2024	66.414
MUNICIPIO DEL SOCORRO	890203688	CL 15 N 14 - 66 CENTRO	SOCORRO	DECLARACIÓN	INDUSTRIA Y COMERCIO AÑO 2023	29/02/2024	620.489
<b>TOTAL VIGENCIA FISCAL CORRIENTE</b>							<b>924.903</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>							<b>433.567.733</b>

**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS****SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR****CESANTIAS**

NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
APARICIO TRUJILLO JENIFER SOFIA	1005373179	CL 60 8W 160 CONJ RESIDENCIAL VILLAS DE SAN PATRICIO CA 82 BRR MUTIS	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	CESANTIAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	1.543.662
BOHORQUEZ ARIAS JOHAN ALEXIS	1098729202	CR 26 19 24 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	CESANTIAS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	2.614.944
SALAZAR CONDE HERNAN DARIO	13540701	CL 11 23 - 66 APT 202	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	CESANTIAS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	7.990.083
NAVARRO GOMEZ LEONOR	63327756	AV. LOS BUCAROS N.60-262 RINCON DE LOS CABALLEROS PORTERIA 2 TORRE DON ANDRES APTO.103	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	CESANTIAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	1.938.203
MANCILLA RANGEL ELKIN EDUARDO	91521394	CR 18 10 23 BRR COMUNEROS	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	CESANTIAS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	2.132.875
ARDILA EDWIN ANTONIO	91542038	CL 19 24 68 ED ALAMOS AP 402 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	CESANTIAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	1.318.603
<b>TOTAL CESANTIAS POR PAGAR</b>							<b>17.538.370</b>

**INTERESES CESANTIAS**

NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
APARICIO TRUJILLO JENIFER SOFIA	1005373179	CL 60 8W 160 CONJ RESIDENCIAL VILLAS DE SAN PATRICIO CA 82 BRR MUTIS	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	INTERESES A LAS CESANTIAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	170.317
BOHORQUEZ ARIAS JOHAN ALEXIS	1098729202	CR 26 19 24 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	INTERESES POR PAGAR CESANTIAS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	288.585
SALAZAR CONDE HERNAN DARIO	13540701	CL 11 23 - 66 APT 202	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	INTERESES POR PAGAR CESANTIAS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	81.850
NAVARRO GOMEZ LEONOR	63327756	AV. LOS BUCAROS N.60-262 RINCON DE LOS CABALLEROS PORTERIA 2 TORRE DON ANDRES APTO.103	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	INTERESES A LAS CESANTIAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	218.371
MANCILLA RANGEL ELKIN EDUARDO	91521394	CR 18 10 23 BRR COMUNEROS	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	INTERESES POR PAGAR CESANTIAS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	23.220
ARDILA EDWIN ANTONIO	91542038	CL 19 24 68 ED ALAMOS AP 402 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	INTERESES A LAS CESANTIAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	145.046
<b>INTERESES CESANTIAS POR PAGAR</b>							<b>927.389</b>

**VACACIONES**

NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
--------	----------------	-----------	--------	-------------------	-----------------	----------------------	-------



APARICIO TRUJILLO JENIFER SOFIA	1005373179	CL 60 8W 160 CONJ RESIDENCIAL VILLAS DE SAN PATRICIO CA 82 BRR MUTIS	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	VACACIONES POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	707.972
BOHORQUEZ ARIAS JOHAN ALEXIS	1098729202	CR 26 19 24 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	VACACIONES POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	1.307.472
BOHORQUEZ BAUTISTA GUMER ALEXANDER	91205350	CR 26 19 24 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	VACACIONES POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	849.332
NAVARRO GOMEZ LEONOR	63327756	AV. LOS BUCAROS N.60-262 RINCON DE LOS CABALLEROS PORTERIA 2 TORRE DON ANDRES APTO.103	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	VACACIONES POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	903.681
MANCILLA RANGEL ELKIN EDUARDO	91521394	CR 18 10 23 BRR COMUNEROS	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	VACACIONES POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	993.681
ARDILA EDWIN ANTONIO	91542038	CL 19 24 68 ED ALAMOS AP 402 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	VACACIONES POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2023	31/12/2023	595.833
SALAZAR CONDE HERNAN DARIO	13540701	CL 11 23 - 66 APT 202	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	VACACIONES POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	341.041

**VACACIONES POR PAGAR**

**5.699.012**

**PRIMA DE SERVICIOS**

NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
BOHORQUEZ ARIAS JOHAN ALEXIS	1098729202	CR 26 19 24 BRR SAN FRANCISCO	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	PRIMA DE SERVICIOS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	94.111
SALAZAR CONDE HERNAN DARIO	13540701	CL 11 23 - 66 APT 202	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	PRIMA DE SERVICIOS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	682.083
MANCILLA RANGEL ELKIN EDUARDO	91521394	CR 18 10 23 BRR COMUNEROS	B/MANGA	CONTRATO LABORAL	PRIMA DE SERVICIOS POR PAGAR A ENERO 31 DE 2024	31/01/2024	193.500

**TOTAL PRIMA DE SERVICIOS**

**969.694**

**TOTAL SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR**


**25.134.466**


**TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**


**25.134.466**

**TOTAL PASIVOS**

**937.944.287**

  
**GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**  
 C.C. 91.205.350  
 Representante Legal

  
**DIANA CAROLINA MEDINA CONDE**  
 Contador Público  
 T.P. 162654-T

  
**MARIA URBANA BARAJAS JEREZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 159839-T  
 En representación de "EZERCYA S.A.S."

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

# MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA PARA PYMES



**ABC PRODUCCIONES SAS**

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### TABLA DE CONTENIDO

1.	RESEÑA HISTORIA DE LA SOCIEDAD ABC PRODUCCIONES SAS .....	3
2.	POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES- ABC-PRODUCCIONES SAS.....	5
2.1.	Introducción.....	5
2.2.	Objetivo.....	5
2.3.	Alcance.....	6
2.4.	Política Contable General.....	8
2.5.	Moneda Funcional.....	8
3.	POLITICA CONTABLE PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS.....	9
3.1.	Introducción.....	9
3.2.	Objetivo.....	9
3.3.	Alcance.....	9
3.4.	Definiciones.....	9
3.5.	Presentación y revelaciones.....	14
3.6.	Responsabilidad de los preparadores de los Estados Financieros.....	14
4.	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	16
5.	ESTADO DE RESULTADO INTREGRAL.....	19
6.	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	21
7.	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	22
8.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	25
9.	POLITICA CONTABLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	26
10.	POLITICA CONTABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	29
10.1.	Inversiones.....	29
10.2.	Cuentas por Cobrar.....	34
10.3.	Pasivos Financieros.....	38
10.4.	Cuentas por Pagar- proveedores.....	42
11.	POLITICA CONTABLE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	44
12.	POLITICA CONTABLE OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	45
13.	POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	47
14.	POLITICA CONTABLE INTANGIBLES.....	55
15.	POLITICA CONTABLE DE ARRENDAMIENTOS.....	59
16.	POLITICA CONTABLE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	63
17.	POLITICA CONTABLE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	70
18.	POLITICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	76
19.	PASIVOS Y PATRIMONIO.....	79
20.	POLITICA CONTABLE INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	82
20.	POLITICA CONTABLE IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	85
21.	POLITICA CONTABLE HECHOS COURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	90

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 1. RESEÑA HISTORICA DE LA SOCIEDAD ABC- PRODUCCIONES SAS

### Nuestra Organización

ABC- PRODUCCIONES SAS, es una sociedad por acciones simplificada de carácter comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado del 17 de noviembre de 2011), registrado en la cámara de comercio de Bucaramanga, bajo el número 96154 del libro 9 del registro y el término de duración es indefinido.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la ciudad de Bucaramanga en la dirección Calle 67 No. 13 21.

La sociedad realiza como objeto principal las siguientes actividades:

- a) Actividad principal 8230: Organización de convenciones y eventos comerciales.
- b) Actividades Secundarias:
  - 9007 actividades de espectáculos musicales en vivo
  - 5621 Catering para eventos
  - 5511 alojamiento en hoteles

El órgano de administración de la Entidad está comprendido por la asamblea General de Accionistas, la cual se reúne como mínimo una vez al año entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año.

### Cuenta con las siguientes características

NIT: 900478808-0

### Responsabilidades –RUT

Códigos

- 05- Impto. Renta y complementarios. Régimen ordinario.
- 07- Retención en la Fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas
- 11- ventas régimen común
- 14- Informante de exógena
- 42- Obligado a llevar contabilidad

**Dirección comercial:** Calle 67 No. 13 21 BRR la victoria- Bucaramanga.  
Teléfonos: 6577245

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**La sociedad tiene por objeto principal.**

- 1) Prestar los servicios de organización de todo tipo de eventos, dichos eventos serán prestado a cualquier hora, en cualquier lugar del área metropolitana de Bucaramanga, así como lograr la logística para prestar nuestros servicios a nivel nacional.
- 2) Los servicios a ofrecer son los siguientes: animación, recreación, orquestas, grupos sociales, grupos musicales, grupos actorales, alquiler de sistema de amplificación de sonido fijo y móvil, alquiler de sistema de iluminación y efectos especiales, soporte de operador logístico, soporte en la producción técnica de eventos, transporte de equipos, infraestructura, transporte de artistas, operadores logísticos, modelos, transporte de personal que participe en el desarrollo de los eventos, perifoneo, alquiler de vallas de contención y baños portátiles.
- 3) Comercializar en Colombia y en el extranjero todo tipo de eventos deportivos artísticos, culturales nacionales o internacionales, pudiendo representar artistas y deportistas, tanto nacionales como extranjeros, así como patentes y marcas, comercializar implementos deportivos y materiales didácticos, informativos, promocionales, crear, diseñar, dirigir y administrar equipos deportivos y grupos artísticos y culturales, administrar y organizar eventos, concursos, juegos que difundan el deporte, la recreación y el espectáculo, obtener concesiones representaciones y puntos de distribución, presentación y administración de todo tipo de servicios, representaciones de productos y marcas de todo tipo, lanzamiento de imagen publicitaria e imagen corporativa, posicionamiento y fidelización de marca. comercializar todo tipo de productos, desarrollar la actividad de distribución, importación, exportación, comercialización, representaciones de productos, campañas, marcas de todo tipo sociedades.
- 4) Alquileres y suministros de minitekas, salones, sociales, servicio de fotografía y video, carro valla, tarimas, pasarelas, sillas, mesas, manteles, maestros de ceremonias, pantalla gigante, impulsadoras, grabación de comerciales de radio y tv, logística de teatro y películas, organización de ferias municipales y departamentales, festivales y las demás que surjan de estas actividades y hospedajes. Entre otras.

#### **Misión**

Nuestro compromiso es ofrecer los mejores servicios a partir de la disponibilidad de recursos humanos altamente calificados y de la mejor infraestructura técnica y tecnológica que hacen posible la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes (empresarios, promotores, mercado corporativo y otros), ofreciendo tranquilidad y respaldo en el cumplimiento de las exigencias para la industria.

#### **Visión**

Cumplidas las metas planteadas a 2016, ABC PRODUCCIONES se proyecta en los próximos 5 años, a liderar la industria de Producción de eventos a nivel nacional, con infraestructura técnica y recurso humano altamente calificado conservando los más altos estándares de calidad, servicio e innovación.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

## 2. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES NIIF PARA PYMES - ABC PRODUCCIONES SAS.

### 2.1. Introducción

Este manual de políticas contables, es un conjunto de conceptos, criterios y prácticas contables comunes que se encuentran basados en las Normas Contables para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad IASB (International Accounting Standards Board: en español traduce Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, fue creado en el año 2001 para ejercer las funciones que desde 1973 y hasta el año 2001 ejerció el IASB.), y de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del año 2013 y Decretos reglamentarios 2129 y 2267 de 2014, y sus correspondientes modificaciones como son los Decretos únicos 2424 y 2496 de 2015.

La aplicación de las normas contables para PYMES permite que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la Información Financiera de propósito general que se prepara y presenta.

Este manual de políticas contables permitirá que aplique criterios de reconocimiento, medición y exigencias de revelación, basadas en las normas contables para PYMES, haciendo más fiable, comparable y útil la información contable.

Las políticas contables descritas en el presente manual han sido preparadas por ABC PRODUCCIONES SAS, así mismo procederá a comunicar al departamento de contabilidad, tesorería, ventas, compras y la existencia para la aplicación de las políticas.

### 2.2. Objetivo

Establecer que el manual de políticas contables, se constituya en un referente normativo interno obligatorio para dacha una de las cuentas que conforman los estados financieros, de fácil consulta y comprensión, dirigido a los integrantes de la sociedad, para el reconocimiento, medición y presentación de sus hechos económicos en cumplimiento con los requerimientos establecidos por las normas contables NIIF para Pymes.

#### **Objetivo de la información Financiera.**

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Los principales grupos de usuarios externos de los estados financieros incluyen:

- a) Proveedores que utilizan los estados financieros para tomar decisiones sobre créditos.
- b) Agencias de calificación crediticia, y similares que utilizan los estados financieros para calificarlas.
- c) Clientes que utilizan los estados financieros para decidir negociaciones.
- d) Accionistas que no forman parte de la administración.

La información debe ser útil, en especial para los inversionistas, proveedores de capital y suministradores de bienes y servicios a la Sociedad, los cuales pueden llegar a hacer los más afectados económicamente hablando de las variaciones financieras de la entidad.

### **2.3. Alcance**

El manual de políticas contables es la base para la preparación de la información financiera para la sociedad ABC- PRODUCCIONES SAS., a partir del 1 de enero de 2015, de acuerdo con las normas emitidas en Colombia para las NIIF para pymes.

El presente manual define las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) La preparación y presentación de los estados financieros.
- c) La información para revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- d) Las divulgaciones (revelaciones) adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

Se establecen los criterios de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico, que se presentan en los estados financieros de propósito general.

### **2.4 Política contable general**

De acuerdo a los lineamientos internacionales de contabilidad, procesa la información contable para determinar la información y así elaborar los estados financieros (Estado de la Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; Estado de flujos de efectivo) de los sucesos económicos, utilizara cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

#### **2.4.1. Adopción por primera vez a las Normas Contables NIIF para Pymes- ESFA.**

La sociedad ABC PRODUCCIONES, preparo y elaboro el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, bajo las NIIF para Pymes el 1 de enero de 2015.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

**Supuestos contables;** para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes 7 supuestos contables:

- 1) **Base de acumulación (o devengo):** La Sociedad ABC PRODUCCIONES SAS, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.
- 2) **Negocio en marcha:** La Sociedad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.
- 3) **Bases de medición:** La Sociedad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:
  - a) **Costo histórico:** Para los activos de ABC PRODUCCIONES SAS, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
  - b) **Valor razonable:** ABC PRODUCCIONES SAS, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- 4) **Características cualitativas:** ABC PRODCUCIONES, al elaborar sus estados financieros aplicara las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la sociedad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.
- 5) **Moneda Funcional:** la sociedad ABC PRODUCCIONES, expresara en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es **el peso \$ colombiano**.
- 6) **Presentación de estados financieros:**
  - **Presentación razonable:** la sociedad presentara razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.
  - **Cumplimiento de las NIIF para Pymes:** ABC PRODUCCIONES, elaborar sus estados financieros con base en las normas contables NIIF para Pymes, que es el marco de referencia adoptado.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- **Frecuencia de la información:** la sociedad presentara un juego completo de estados financieros anualmente, el cual está conformado por: El Estado De Situación Financiera, El Estado De Resultado Integral, El Estado De Cambios En El Patrimonio, Y El Estado De Flujos De Efectivo y sus respectivas revelaciones (notas) significativas del ente económico.
- **Revelaciones en las notas a los estados financieros:** las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la Sociedad, la conformidad con la normativa internacional, el domicilio legal, su forma legal, entre otros.
- **Revelaciones (notas) a los estados financieros,** la sociedad presentara normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:
  - Declaración de que los Estados financieros se elaboraron cumpliendo con las NIIF para pymes.
  - Se elaborar un resumen de las politicas contables significativas que se hayan aplicado.
  - Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida.
  - Cualquier otra información por revelar que se estime conveniente. Los cambios en politicas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10 NIIF para pymes.

## 2.5. Moneda funcional

La Sociedad expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 3. POLÍTICA CONTABLE PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

#### 3.1. Introducción

ABC- PRODUCCIONES, presentara los estados Financieros y revelaciones (notas) bajo las normas NIIF para Pymes de acuerdo con el Decreto 3022/2013, decretos reglamentarios 2129,2267 de 2014 y Decreto único reglamentario 2424 de 2015, actualizado con el decreto 2496 de 2015.

#### 3.2. Objetivo

Establecer las bases para la presentación de los Estados Financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma compañía correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras Entidades.

#### 3.3. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base a los estados financieros de propósito de información general, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, que prepara y divulga a los diversos usuarios.

#### 3.4. Definiciones

**Estados financieros:** representación estructurada de la Situación Financiera, el Rendimiento Financiero y los Flujos De Efectivo De La Compañía.

**Estados financieros con propósito de información general:** son aquellos que tienen como propósito atender las necesidades generales de información financiera de los usuarios que no están en posición para requerir que la Compañía prepare informes a la medida de sus propias necesidades de información.

**Activo:** recurso controlado por la Compañía, como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos

**Pasivo:** obligación presente de la Compañía, surgida a raíz de sucesos pasados; a cuyo vencimiento y para cancelarla, se espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

**Patrimonio:** participación residual en los activos de la Compañía, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio está formado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones pertenecientes a la Compañía, y que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir con sus fines sociales.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Ingreso:** incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, que dan como resultado aumento del patrimonio. No están relacionados con los aportes de los socios.

**Gasto:** decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que dan como resultado disminución del patrimonio. No están relacionados con distribuciones a los socios por concepto de dividendos.

**Estimación:** son partidas de los estados financieros que no pueden ser cuantificadas con precisión; corresponde a la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios y las estimaciones contables son el resultado de una nueva información o de un nuevo acontecimiento, en consecuencia, no son corrección de errores.

**Materialidad (o Importancia Relativa):**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de la información financiera que la sociedad específica. Los estados financieros deben tener un conocimiento razonable de la actividad económica y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad.

La materialidad depende de la magnitud (cuantía) y la naturaleza (calidad) de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. El factor determinante podrá ser la magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas.

**Notas o Revelaciones:** contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado integral de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o análisis de partidas presentadas en esos estados financieros e información sobre partidas que no ameritan ser reconocidas en esos estados financieros.

**Política contable general**

Se establece como política contable, la presentación de Estados Financieros que reflejen en forma razonable la realidad económica y la totalidad de los hechos económicos. El análisis y estudio de esta información por parte de distintos usuarios, les permitirá tomar decisiones acordes con la razonabilidad de estos.

Por lo tanto, se espera que los Estados Financieros sirvan fundamentalmente para:

- 1) Evaluar la gestión de la administración.
- 2) Dar a conocer la responsabilidad de la gestión de los recursos confiados a la administración y su uso en forma transparente, eficiente y eficaz.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- 3) Proyectar los flujos de efectivo y la capacidad de generarlos y utilizarlos con eficiencia.
- 4) Determinar la capacidad para la generación de efectivo y para el cumplimiento de sus obligaciones.
- 5) Apoyar a la administración en sus procesos de planeación, organización, dirección y control de la sociedad.

### **Información Comparativa**

ABC-PRODUCCIONES SAS, revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los valores incluidos en los estados financieros del periodo corriente, incluyendo datos comparativos para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Cuando ABC-PRODUCCIONES SAS, realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará como mínimo, tres estados de situación financiera y las notas relacionadas.

### **Comprensibilidad**

La información suministrada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento limitado de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad, así como la voluntad de estudiar diligentemente dicha información.

### **Fiabilidad**

La información contable presentada en los estados financieros se considera FIABLE cuando se refleja sin errores importantes, que puedan afectar negativamente su interpretación para la toma de decisiones, libre además, de prejuicios y diferencias entre lo que realmente debe presentar y lo que realmente presenta.

Para que se considere información fiable debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Representación fiel
- La esencia sobre la forma
- Neutralidad
- Integridad

### **Hipótesis de Negocio en Marcha**

Al elaborar los estados financieros, la Administración de ABC-PRODUCCIONES SAS, evaluará la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento. Los estados financieros se prepararán y presentarán bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo cual significa que no existe la intención de liquidar la Compañía, o hacer cesar sus operaciones.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Cuando existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que ABC-PRODUCCIONES SAS, siga funcionando normalmente, se procederá a revelarlas en los estados financieros.

#### **Equidad, objetividad o neutralidad**

La información contable contenida en los estados financieros debe ser confiable, neutral, es decir libre de sesgos (diferencia entre el valor esperado de un estimador y el verdadero valor el parámetro).

Los Estados Financieros no serán neutrales si en la presentación de la información se influencia la toma de decisiones o el juicio a fin de lograr un resultado predeterminado.

#### **Equilibrio entre el costo y el beneficio**

La información financiera debe respetar el principio de la relación costo- beneficio, razón por la cual los beneficios derivados de la información que se entrega deben exceder a los costos de suministrarla.

En este sentido, se puede afirmar que la evaluación de los beneficios frente a los costos constituye fundamentalmente un juicio de valor.

#### **Esencia sobre forma**

Las transacciones y demás eventos deben registrarse y presentarse de acuerdo con su sustancia y realidad económica, y no solamente en consideración a su forma legal.

#### **Integridad**

La información debe ser íntegra para ser confiable. La información que se presenta en los estados financieros debe ser completa, razón por la cual, se debe señalar que una omisión puede hacer que la información resulte falsa o equívoca.

#### **Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de Datos**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su materialidad o importancia relativa. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los estados financieros son el producto del proceso de un gran número de transacciones y otros sucesos que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o su función. La etapa final del proceso de agregación y clasificación es la presentación de los datos condensados y clasificados, que constituyen las partidas de los estados financieros.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### **Oportunidad**

Por oportunidad se entiende la capacidad de proporcionar información dentro del lapso de tiempo o temporalidad en que se toma la decisión, ya que, si existe retraso indebido en la presentación de la información, esta puede perder la relevancia.

### **Principio de devengo (causación)**

En la sección 2 Conceptos y principios, establece la base contable de acumulación (devengo), como la aplicación del principio de reconocimiento establecido en las normas contables para activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

Lo anterior sugiere que para que una partida sea causada en los estados financieros es necesario que cumpla con lo siguiente:

- 1) La partida de cumplir con la definición del elemento en cuestión (PPYE, PI, Intangibles, Ingresos etc.).
- 2) La partida debe cumplir los criterios de reconocimiento establecidos en las normas contables.

### **Prudencia.**

Es la inclusión de cierto grado de precaución para llevar a cabo los juicios necesarios al hacer las estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal forma que los activos o los ingresos no aparezcan sobreestimados y que las obligaciones o los gastos no sean subestimados.

Por ello, la incertidumbre que rodea ciertos eventos y circunstancias se debe reconocer mediante revelación suficiente acerca de su naturaleza, extensión y tamaño.

### **Relevancia**

La información es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. En especial si les ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente con base en la información obtenida. En síntesis, la información financiera debe ser útil para facilitar el proceso de la toma de decisiones.

### **Reconocimiento y medición**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 3.5. Presentación y revelación

La Sociedad ABC- PRODUCCIONES, determina que los estados financieros, se preparan y presentaran de acuerdo a las políticas contables indicadas en este manual bajo las NIIF para Pymes, de tal manera que reflejen fielmente la situación financiera de la Sociedad.

#### Para su presentación se debe tener en cuenta

- 1) Cumplir las políticas contables de la información financiera y de los estados financieros.
- 2) Se prepararán mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para ser comparables.
- 3) Los estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo) se presentaran comparativos, donde se reflejaran en el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios de medición.
- 4) Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente se informa en las revelaciones (notas a los estados financieros).
- 5) Cada estado financiero debe indicar su encabezado con claridad (razón social, nombre del informe, si es individual o consolidado, fecha o periodo de presentación y moneda funcional).
- 6) En las revelaciones (notas a los estados financieros) , se detallará información incluida la adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos valores que se encuentren en el estado de Situación Financiera y en el Estado De Resultados Integral.
- 7) En la parte inferior de los informes debe estar firmada, por la parte jurídica que corresponde a: Firma del representante legal, Contador Público bajo cuya responsabilidad se elaboran con número de la Tarjeta Profesional y firma de Revisor Fiscal y su dictamen u opinión con número de Tarjeta Profesional, quien da fe pública de las cifras allí registradas en los Estados Financieros, o del auditor, con base en su opinión, y las notas que se acompañan a los mismos.

### 3.6. Responsabilidades de los preparadores de los estados Financieros

- 1) La Gerencia: Es responsable de analizar los resultados y presentarlos a consideración de la Asamblea General o Junta Directiva. El Representante Legal y el Contador Público bajo cuya responsabilidad se elaboran, son los que certifican los estados Financieros.
- 2) Asamblea General: Son los responsables de analizar los Estados Financieros, y dan la respectiva aprobación o improbación de los mismos.
- 3) Todos los procesos y/o departamentos: Todo el personal, son responsables de registrar en el software contable, los hechos económicos de su competencia, de acuerdo con el Manual de Políticas contables.
- 4) El departamento contable y/o finanzas, son responsables de brindar apoyo y soporte técnico contable a todas las dependencias de la sociedad al igual que:

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- Reportar oportunamente cualquier cambio de las NIIF para Pymes.
- Capacitar al personal en la aplicación de las políticas contables y.
- Atender consultas de los diferentes departamentos y brindar la orientación de manera oportuna, veraz, razonable e íntegra de los hechos económicos.

Uno de los aspectos relevantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos de los Estados Financieros y garantizar ante terceros que se cumplan las NIIF para pymes en su reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación es la existencia de un adecuado sistema de control interno.

**Referencia a la norma**

Sección 3 Presentación de estados financieros.

Sección 4 Estado de Situación Financiera

Sección 5 Estado de Resultado integral

Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio

Sección 7 Estado de flujos de efectivo

Sección 8 Notas a los Estados Financieros

Sección 11 Instrumentos financieros básicos

Sección 22 Pasivos y patrimonio

Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias

Sección 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

#### 4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (SECCIÓN 4 NIIF PYMES)

La Sociedad ABC- PRODUCCIONES, presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como "**corrientes**" y "**no corrientes**". Teniendo en cuenta la sección 3 de la NIIF para PYMES.

##### Activo corriente

Se clasificarán como activos corrientes, cuando:

- Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la sociedad;
- Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar dentro del periodo de doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera; o
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (*tal como se define en la Sección 7 NIIF para Pymes*), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

##### Pasivo corriente

Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

- Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes. Párrafo 4.4

##### Información para presentar en el estado de situación financiera.

Como mínimo el estado de situación financiera de la Sociedad incluirá partidas que presenten los siguientes importes. Párrafo 4.2

Partidas a revelar	Sección por considerar
<b>Activos</b>	
1. Efectivo y Equivalentes al efectivo	Sec. 11 Instrumentos Financieros básicos.
2. Deudores comerciales (clientes) y otras cuentas por cobrar.	Sec. 11 Instrumentos Financieros básicos.
3. Activos financieros excluidos (1 y 2).	Sec. 11 Instrumentos Financieros básicos.
4. Inventarios	Sec. 13 Inventarios
5. Propiedad planta y equipo.	Sec. 17 Propiedad Planta y Equipo.
6. Activos intangibles	Sec. 18 Activos intangibles distintos de plusvalía.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

<b>Pasivos</b>	
1. <b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar.</b>	Sec. 11 Instrumentos Financieros básicos.
2. <b>Pasivos financieros (proveedores) excluyendo 1 y 5.</b>	Sec. 11 Instrumentos Financieros básicos.
3. <b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	Sec. 2 otros pasivos
4. <b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	Sec. 29 Impuesto a las ganancias
5. <b>Provisiones</b>	Sec. 21 Provisiones y Contingencias
<b>Patrimonio</b>	
<b>Capital social y reservas</b>	Sec. 22 Pasivos y patrimonio

La Sociedad incluirá otras partidas por separado cuando existan elementos que reviertan un mayor grado de revelación en la presentación de los estados financieros para la comprensión de estos; el orden y la denominación de estas partidas serán presentadas de acuerdo a la naturaleza de la transacción, teniendo en cuenta la siguiente evaluación:

- El importe la naturaleza y el grado de liquidez de la partida
- La función de los activos dentro de la entidad
- La naturaleza y el importe de los pasivos párrafo 4.9 y 4.10 de la norma.

La entidad revelara en notas el detalle de cada una de estas partidas que componen el estado de situación financiera.

#### **La Sociedad Revelara La Siguiete Información En Notas**

- La propiedad planta y equipo en clasificaciones adecuadas.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, de terceros, y cuentas por cobrar de ingresos acumulados pendiente de facturar.
- Inventarios que muestren por separados así: Que se mantienen para la venta; En proceso de producción; Inventario de materiales.
- Acreeedores Comerciales y otras cuentas por pagar que muestren por separado importes por pagar a: proveedores, cuentas por pagar partes relacionadas, ingresos diferidos.
- Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones.

#### **Elementos del ORI**

La Sociedad presenta el Capital en acciones en el estado de situación financiera o en las notas la siguiente información:

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Para cada clase de capital en acciones:

- a) El número de acciones autorizadas.
- b) El número de Acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aun no pagadas en su totalidad.
- c) El Valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal
- d) Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y final del periodo.
- e) Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluidos los que se refieran a las restricciones que afecten la distribución de dividendos y al reembolso de capital.
- f) Las acciones de la entidad mantenidas por ella o por sus subsidiarias o asociadas.
- g) Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, con las condiciones e importes.

Una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 5. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (SECCIÓN 5 NIIF PYMES)

La Sociedad ABC PRODUCCIONES, presentará un estado de resultado integral para un periodo en un único estado del resultado integral total en el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo y un componente de Otro Resultado integral (ORI).

### Componentes del (ORI):

La Sociedad incluirá en el ORI

- las Ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de transacciones en moneda extranjera.
- Las ganancias o pérdidas actuariales relacionadas con empleados del régimen antiguo en pensiones antes de la ley 100.
- Algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura.

### Desglose De Gastos

La Sociedad presentara un desglose de sus gastos, utilizando una clasificación basada por función de estos la cual proporciona para esta una información más fiable y relevante.

**Desglose por Función:** Los gastos se agrupan teniendo en cuenta su función dentro del resultado integral en gastos por actividades de distribución, gastos por actividades de administración, costos de venta que será presentado en forma separada.


### Manejo de errores y cambios en las políticas.

Los efectos de correcciones de errores y cambios en la políticas contables la entidad los presentara en el estado de resultado integral total como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado del periodo en el que surgen, si existe un cambio en las estimaciones como consecuencia de nueva información que surja de una partida los cambios serán reflejados a partir del momento en que se advierten en forma prospectiva.

### Información por presentar en el estado de Resultado Integral.

Como mínimo el estado de resultado integral de la Sociedad incluirá.

CUENTA	VALOR
Ingresos Operacionales	
Gastos de administración	
Gastos operacionales de ventas	
Utilidad operacional	
Costos financieros	
Utilidad antes de impuestos	

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Impuestos**

**UTILIDAD O PERDIDA**

**OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)**

las ganancias o pérdidas en moneda extranjera

Calculo actuarial.

Algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos  
financieros de cobertura.

**TOTAL, ORI**

**TOTAL, ESTADO RESULTADO INTEGRAL**

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 6. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO (SECCIÓN 6 NIIF PYMES).

El alcance de esta norma es establecer los requerimientos aplicables para presentar todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final de un periodo determinado sobre el que se informa, en el **estado de cambios en el patrimonio** de la Sociedad ABC- PRODUCCIONES.

### Objetivo:

Presentar el tratamiento que tendrá el estado de cambio en el patrimonio teniendo en cuenta:

- EL resultado sobre el periodo que se informa de la Sociedad.
- Los importes de las transacciones que surgen de las inversiones hechas por los propietarios de la Sociedad, los incrementos (ganados a través de operaciones rentables) o las reducciones de esas inversiones como resultado de operaciones no rentables.
- Las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el **otro resultado integral** para el periodo, los efectos de los cambios en **políticas contables** y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Información para presentar en el Estado de Cambios en el Patrimonio

- El **resultado integral total del periodo**, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los **propietarios** de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.

*La aplicación retroactiva según nos indica la sección 10 párrafo 10.12, es cuando se aplique un cambio en la política contable en el periodo que se informa, la entidad aplicara la nueva política contable como si se hubiese aplicado siempre y efectuara el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.*

- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
  - a) El resultado del periodo.
  - b) Cada partida de otro resultado integral.
  - c) Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control y los demás criterios establecidos en la sección 6 de la NIIF PYMES para su presentación y revelación.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 7. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (SECCIÓN 7 NIIF PYMES)

La Sociedad ABC- PRODUCCIONES, debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, la Sociedad utilizara el método Indirecto para la elaboración y presentación de este estado.

### **Actividades de operación.**

Comprende la principal fuente de ingresos de la entidad, por ello los flujos de efectivos derivados de estas actividades generalmente proceden de transacciones y sucesos que entran a determinar el resultado del ejercicio.

### **Procedimientos actividades de operación:**

Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos.

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- i) los cambios ocurridos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- ii) otras partidas que no afectaron el efectivo; y
- iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de Financiación.

*(O utilizar la alternativa de presentarlos como actividades de operación).*

Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda legal utilizada por la Sociedad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

### **Actividades de inversión.**

Comprende la adquisición y disposición de activos a largo plazo y otras inversiones capaces de generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro; no incluidos en el equivalente al efectivo o de actividades de financiación.

### **Procedimientos actividades de inversión:**

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de inversión se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- i) los cambios ocurridos en adquisición de intangibles, compra de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión, en este rubro se incluyen costos de desarrollo capitalizados y la propiedad planta y equipo construida por la Sociedad, entre otros.
- ii) Los cambios en la entrega de anticipos para adquirir activos de largo plazo y préstamos a terceros entre otros.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### **Actividades de financiación**

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una Sociedad.

### **Procedimientos actividades de financiación:**

Una Sociedad presentara por separado las principales categorías de cobros y pagos, procedentes de actividades de financiación:

- i. Los cambios realizados en la adquisición de leasing en la modalidad arrendamiento financieros para reducir la deuda.
- ii. Las variaciones generadas en el manejo de las obligaciones financieras de la Sociedad.
- iii. Las variaciones generadas en el manejo de inversiones con otras entidades.

### **Flujos De Efectivo En Moneda Extranjera**

La Sociedad registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la Sociedad, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio, entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo. Además, incluirá los demás criterios establecidos en la sección 7 Para el manejo de este tema.

La Sociedad presentara por separado los flujos de efectivo procedentes de:

### **Flujos de efectivo de Intereses y dividendos**

La Sociedad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La Sociedad clasificará los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación.


### **Impuesto a las ganancias.**

La Sociedad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, la Sociedad revelará el importe total de impuestos pagados en actividades de operación.

### **Transacciones no monetarias**

La Sociedad excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. La Sociedad revelará estas transacciones en cualquier parte de los **estados financieros**, de manera que suministren toda la información relevante acerca de esas actividades de inversión y financiación. Además, tendrá en cuenta los demás criterios establecidos en la sección 7 Para el manejo de este tema.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Otra información para revelar.**

La Sociedad revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la Sociedad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por la Sociedad pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (SECCIÓN 8 NIIF PYMES)

La Sociedad ABC PRODUCCIONES, presentara en notas información adicional a la presentada en el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Estado De Cambio En El Patrimonio Y Estado De Flujo De Efectivo.

Describiendo partidas presentadas que no cumplen con la condición para ser reconocidas dentro de ellos, cada una de las secciones manejadas en este manual de políticas contables presentara información revelada en notas.

### Estructura de las notas

La Sociedad presentara en notas a los estados financieros la siguiente información:

- Una declaración explícita y sin reservas de adopción NIIF PYMES.
- Presentará información teniendo en cuenta las bases para la preparación y presentación de los estados financieros y sus políticas contables contenidas en la norma.
- Las notas serán presentadas en forma sistemática, haciendo referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que estas están relacionados dentro de la norma.
- Otras informaciones para revelar teniendo en cuenta pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos.
- Las notas serán presentadas y elaboradas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la sección 8 de la NIIF para PYMES además de la información a revelar contenida en cada sección de los estados financieros.

### Información Para Revelar en Políticas:

La Sociedad revelara en políticas la siguiente información:

- La base o medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Y las demás políticas que tengan el carácter de relevantes para la comprensión de los estados financieros.

### Otras Revelaciones

Los supuestos claves realizados para la estimación e incertidumbres a la fecha del reporte de los estados financieros y cuyos riesgo pueda generar ajustes significativos en fechas posteriores.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 9. POLITICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### 9.1. Introducción

Las operaciones, depende en gran medida del capital de trabajo, representado principalmente en el efectivo, de los activos que de acuerdo con sus características de alta liquidez son considerados como sus equivalentes.

Cabe resaltar también que la información acerca de los flujos de efectivo es útil porque sumista a los usuarios de los estados financieros, las bases para evaluar la capacidad que tiene la sociedad en el tiempo para la generación de efectivo y su grado de certidumbre.

### 9.2. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes en la Sociedad.

### 9.3. Alcance

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan liquidez inmediata con los que cuenta la sociedad y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Cajas menores
- Cuentas bancarias de ahorros y corrientes, en pesos colombianos.
- Inversiones a corto plazo que cumplan con la definición de equivalentes de efectivo.
- Efectivo de uso restringido.

### 9.3. Política Contable

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose cambio significativo en su valor cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior al 5 EA%.
- Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

En los equivalentes de efectivo se clasifican las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, los certificados de depósito a término – CDT, encargos fiduciarios (carteras colectivas abiertas) y otros títulos de deuda que cumplan con los requisitos mencionados.

Si la inversión está en un portafolio de inversiones, ésta se debe clasificar de acuerdo con la liquidez que muestren los informes entregados por la entidad que administra estos recursos.

#### **9.4. Medición inicial**

El efectivo y sus equivalentes son considerados como un instrumento financiero activo que represente un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos son reconocidos contablemente en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o equivalente del mismo.

Si existieran restricciones en el efectivo o en las cuentas de caja y bancos, No se reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y se deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Para el caso del efectivo en moneda extranjera e deberá reconocer con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día en que ingresa.

#### **9.5. Reconocimiento posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo las NIIF para Pymes.

Los saldos en moneda extranjera se deberán valorar con la TRM de último día del periodo. Los ajustes realizados se deberán llevar a resultados del periodo.

#### **9.6. Tratamiento contable de las partidas conciliatorias**

Al cierre contable, todas las partidas conciliatorias se tratan de la siguiente forma:

- Se reconocen los rendimientos y gastos financieros del periodo correspondiente mensual.
- Las notas crédito y débito se deben contabilizar reconociendo un ingreso o gasto, según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente mensual.
- Las consignaciones pendientes de registrar en libros se reconocen en una cuenta del pasivo designada "efectivo por identificar" contra la cuenta contable correspondiente de bancos siempre y cuando hayan transcurrido 6 meses después de la fecha del abono no identificado en bancos.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor del efectivo correspondiente a los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan en custodia de La Sociedad, pasados seis (6) meses de girados.
- Al cierre del ejercicio contable, el valor de los cheques girados y entregados a terceros, que no hayan sido cobrados pasados seis (6) meses de girados, se abonan a la cuenta del pasivo correspondiente y se dará ingreso a la cuenta bancaria respectiva.

### 9.7. Presentación y revelación

En las notas a los estados Financieros debe revelarse información a cerca de:

La sociedad debe revelar los componentes de las partidas de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de los saldos que figuren al inicio y final del año; en el estado de flujos de efectivo y los que componen el estado de situación financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, la sociedad revelará en sus notas: el valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para su uso.

Para los saldos de efectivo restringido se presentarán como activo corriente si la restricción es inferior a un año o como activo no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

En el caso de presentarse sobregiros bancarios, estos serán reconocidos como pasivos en la cuenta del estado de situación financiera.

### 9.9 Controles contables

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:  
 Controlar la entrada y salida de efectivo:

- Toda operación de entrada y salida de dinero es verificada con la realización periódica de las conciliaciones de cuentas.
- Las cajas generales deben contar con un control periódico realizado a través de arqueos.
- Controlar los saldos de efectivo
- Registro contable de todas las cajas menores y cuentas bancarias.

### Referencia normativa

**Sección 3** presentación de Estados Financieros

**Sección 4** Estado de Situación Financiera

**Sección 7** Estado De Flujos De Efectivo

**Sección 11** Instrumentos financieros

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 10. POLITICA CONTABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1. Inversiones

#### 10.1.1. Introducción

Se reconoce un activo financiero como el derecho que tiene a recibir del emisor flujos futuros de efectivo.

#### 10.1.2. Objetivo

Es reconocer las obligaciones y derechos que posee al emitir o vender el documento generador de una obligación por cumplir con una promesa de pago del importe pactado por parte del tenedor generando un derecho a recibir esos pagos.

#### 10.1.3. Alcance

Aplica para todas las inversiones, excepto en: subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a) Certificados de depósitos a término CDT.
- b) Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c) Inversiones patrimoniales en acciones o cuotas de partes de interés social en entidades donde no se ejerza control ni influencia significativa.
- d) Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e) Otras inversiones aprobadas por la Subcomisión Financiera que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

#### 10.1.4. Política Contable

La sociedad elige aplicar los criterios establecidos en la Sección 11, para el reconocimiento y medición de todos sus activos financieros, representados en inversiones.

La Sección 11 requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de forma fiable .

**Las inversiones de la sociedad se miden en las siguientes categorías:**

Estas categorías se establecen teniendo en cuenta la intención con la cual se tienen en el modelo de negocios de la sociedad.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- a) **Inversiones medidas a valor razonable con efecto en resultados:** son instrumentos que se tienen con la intención de negociar bien sea para aprovechar las condiciones propias del mercado o porque se requiere liquidez.
- b) **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento medidas al costo amortizado.** La intención de las inversiones que se tienen hasta el vencimiento es para asegurar flujos futuros de la sociedad, sus rendimientos se origina de los flujo contractuales del instrumento durante su vigencia. Esta medición se realizara teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva o TIR.
- c) **Inversiones al costo menos deterioro de valor:** Estas inversiones se registran al costo de la transacción y se evalúa al final del periodo si han sufrido pérdida por deterioro en su valor.

#### 10.1.5. Medición inicial inversiones:

En el reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán a valor razonable; cualquier diferencia con el valor de la transacción se reconocerá en resultados; si la inversión no tiene un mercado activo y su valor razonable no puede ser estimado en forma fiable la inversión será reconocida al costo de la transacción o al costo amortizado si los términos de financiación van más allá de los términos normales establecidos por la entidad en su modelo de negocio.

#### 10.1.6. Medición Posterior:

Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones se medirán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**Inversiones Medidas Al Valor Razonable:** Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones medidas a valor razonables se medirán a valor razonable, las variaciones del valor razonable que se generen serán registradas en resultados, si el valor razonable en la medición es mayor que el registrado en libro se aumentara este valor a la inversión, y se reconocerá como contrapartida un ingreso, si en caso contrario el valor razonable es inferior se registrará un gasto.

**Inversiones Medidas Al Costo Amortizado:** Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones reconocidas inicialmente al costo amortizado en la fecha de reporte se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses, menos las perdidas por deterioro si hubiere, al rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimación por deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones iniciales del crédito.

#### **Inversiones Medidas Al Costo.**

Tras el reconociendo inicial las inversiones inicialmente reconocidas al costo se medirán al costo menos el deterioro de valor si lo hubiere, el deterioro los instrumentos de patrimonio corresponderá

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de entidad receptora de la misma. El deterioro se determinara al final de periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor de la inversión afectando el gasto del periodo.

#### **10.1.7. Baja En Cuentas**

Se dejaran de reconocer una inversión cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo a recibir de la inversión, o cuando se:
- b) Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la misma:

La sociedad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, ha transferido el control de la inversión o parte de ella, y éste tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso la sociedad, dará de baja en cuentas el activo y reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo, deberá ser reconocido en el estado de resultados en el periodo de la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque ha conservado riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la inversión transferida, se continuará reconociendo el activo transferido como una inversión y se reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

#### **10.1.8. Pérdida Por Deterioro De Valor De Activos**

Todos los activos financieros, excepto los llevados al valor razonable con cambios en resultados, están sujetos a revisión por deterioro del valor. Esto dado a que se actualiza su valor de acuerdo al precio cotizado en el mercado de forma trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre) o mediante una técnica de valoración apropiada.

La sociedad evalúa al cierre contable mensual si existe evidencia objetiva de que una inversión en la fecha de este análisis está significativamente deteriorada, de las que se miden al costo o al costo amortizado. Si tal evidencia existiese, la sociedad reconoce el valor de cualquier pérdida por deterioro del valor.

El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor de la inversión, en una subcuenta del rubro contable de inversiones denominada deterioro de valor (cuenta de carácter crédito).

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención de la sociedad y si cumple uno (1) de los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor.
- Incumplimiento en un mes en el pago de los rendimientos o del principal (capital).
- Es probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado líquido o dinámico para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- Evaluación de la situación financiera del emisor de la inversión. Por ejemplo una disminución de la calificación de riesgo global del emisor y/o específica del título.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Se requieren de los juicios profesionales de la gerencia a través de la Tesorería al momento de realizar una comprobación del deterioro del valor para las inversiones en acciones preferentes o acciones ordinarias cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad y para el resto de los activos financieros medidos al costo y al costo amortizado. Como el valor razonable no puede medirse con fiabilidad, en la mayoría de los casos, se deberá calcular la mejor estimación del valor que la entidad recibiría por el activo si se vendiera en la fecha de los estados financieros.

### **Medición Del Deterioro De Valor**

Se mide la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma:

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados, utilizando la tasa de interés efectivo original del activo.

Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que la sociedad recibe por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### Reversión Pérdida Del Deterioro De Valor

Si en periodos posteriores el valor de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la sociedad revierte la pérdida por deterioro reconocida inicialmente.

La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero mayor al inicialmente reconocido, si se llegase a presentar diferencia por mayor valor éste se contabilizará a la cuenta de ingreso correspondiente.

#### 10.1.9. Presentación y revelaciones

La sociedad presenta las inversiones de acuerdo con las categorías descritas en esta política contable, y serán presentadas como activos corrientes cuando:

- espera venderlo o tiene la intención de venderlo en el corto plazo o
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación; de lo contrario será clasificado como activo financiero no corriente.

#### 10.1.10. Información que revelar sobre las políticas contables:

Revela el resumen de las políticas contables significativas, las bases de medición utilizada para activos financieros inversiones.

Para cada categoría de inversiones de administración de liquidez, la Sociedad revelara el valor en libros, las principales condiciones de la inversión, tales como tasa de interés, vencimientos y restricciones de disposición de la inversión.

#### 10.1.11. Controles Contables

- Todas las inversiones que posee la sociedad están incluidas en los saldos de las cuentas correspondientes.
- Los valores registrados en las inversiones en los Estados Financieros son correctos y están debidamente revelados.
- Las inversiones están clasificadas correctamente según sus componentes de corto y largo plazo.
- Las partidas de inversiones estén reconocidas en la unidad de medida correspondiente.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 10.2. Cuentas Por Cobrar y otras cuentas por cobrar

### 10.2.1. Introducción

Se reconoce un activo financiero como el derecho que tiene la sociedad a recibir del emisor flujos futuros de efectivo.

### 10.2.2. Objetivo

Es reconocer las obligaciones y derechos que posee al emitir o vender el documento generador de una obligación por cumplir con una promesa de pago del importe pactado por parte del tenedor generando un derecho a recibir esos pagos.

### 10.2.3. Alcance

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la sociedad considerada como un activo financiero en la categoría de, prestamos por cobrar, entre otras que cumplen con los requerimientos de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances cuyo tratamiento será el siguiente:

- a) Como gastos pagados por anticipado, cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la sociedad obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.
- b) Como gastos en el estado de resultados, cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y
- c) Como elementos de Propiedades, planta y equipo, inventario, activos intangibles, o propiedades de inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos rubros.

### 10.2.4. Definiciones

**Deterioro:** es la pérdida de valor de un apartida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten mantener más su valor original.

**Instrumento financiero:** es un contrato que da lugar a un activo financieros de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

**Valor razonable:** Es el precio por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### Política contable

Esta política establece las bases para la medición y reconocimiento inicial, medición posterior, baja en cuentas e información a revelar de los activos financieros (cuentas por cobrar)

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

De acuerdo con el modelo de negocio se establecen los plazos normales de financiación para cuentas por cobrar de la Sociedad.

Descripción	plazo
Cartera	Hasta 90 días
Cuentas por cobrar	Hasta 90 días

#### 10.2.5. Reconocimiento inicial:

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la sociedad lo medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la sociedad. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la sociedad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Las cuentas por cobrar reconocerán, los derechos adquiridos por la Sociedad en el desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero, a través de efectivo o su equivalente.

#### 10.2.6. Medición Posterior

Al final del periodo en el que se informa la Sociedad medirá los activos financieros (cuentas por cobrar) de la siguiente forma:

Las reconocidas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, para las cuenta por cobrar reconocidas inicialmente al costo amortizado se mantendrán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos , menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

#### Deudores Clientes

Representan los activos financieros originados por la venta de bienes y prestación de servicios por las operaciones normales de la Compañía, específicamente venta de productos de combustible y lubricantes para automotores. Regularmente los despachos del producto se hacen con la tirilla expedida en la isla de servicio, y la factura de venta se elabora por despachos acumulados en periodos acordados con el cliente. En todo caso, ABC-PRODUCCIONES SAS, incluirá en este rubro todos los saldos adeudados por esta categoría de deudores, asegurando que representen los derechos que tiene la Compañía, sobre estas transacciones cuando se hayan cedido los riesgos y beneficios asociados a las mismas.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

Su reconocimiento en los estados financieros se da cuando se haya realizado la entrega del producto vendido o prestado el servicio. Se reconocerá una cuenta por cobrar por el valor razonable de la transacción, el cual es el valor acordado entre ABC-PRODUCCIONES SAS y el cliente, que corresponde al valor de la factura de venta.

#### **Reclamaciones**

Corresponde a recursos por recibir de otras entidades por concepto de indemnizaciones, como aseguradoras, entidades de salud y riesgos laborales y otros reclamos.

Para los valores por cobrar a las entidades de salud y riesgos laborales, por concepto de incapacidades y licencias de los empleados de la Compañía, se reconocerá una cuenta por cobrar a la entidad que corresponda por el valor de la novedad, una vez esta ha sido liquidada conforme al procedimiento establecido en ABC-PRODUCCIONES SAS, y pagada al empleado en la nómina del periodo correspondiente, esto siguiendo la normativa laboral vigente para este tipo de novedades.

Para otro tipo de reclamaciones, su reconocimiento en los estados financieros se hace en el momento en que ABC-PRODUCCIONES SAS, tiene la certeza de la entrada de beneficios económicos del hecho que la origino.

Periódicamente se debe conciliar este rubro para verificar que el saldo corresponda efectivamente a las reclamaciones pendientes de reembolso por parte de las entidades de salud y riesgos laborales, y demás a que haya lugar.

#### **10.2.7. Retiro y baja en cuentas**

En la sociedad una cuenta por cobrar será retirada del Estado de situación financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para PYMES.

El tratamiento contable de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas se amplía en la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar en el desarrollo de la política de la sección 27.

#### **10.2.8. Presentación y revelación**

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos deudores se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza.

El origen está relacionado con el tipo de deudor (particulares, empleados, autoridades tributarias, deudores oficiales, y cualquier otro deudor determinado en el Balance General) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo deudor (préstamos, entre otros).

- Para los saldos originados en préstamos debe revelarse el deudor, las tasas de interés y las garantías recibidas.
- Se deben revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a recaudar a más de un año, se deben revelar los saldos que se espera recuperar en los primeros cinco años (por año).
- Se debe revelar el movimiento de la cuenta de deterioro de valor. Esta cuenta deberá ser presentada como un menor valor de los saldos deudores.
- Se deben revelar los saldos deudores castigados en el periodo.
- Se deben revelar los saldos deudores pignorados o entregados en garantía.
- Se deben revelar las prácticas contables para el reconocimiento de la pérdida de valor de los saldos deudores.
- Se debe revelar la gestión del riesgo crediticio.

#### **10.2.9. Controles Contables.**

Los controles contables de los saldos deudores deben estar encaminados a:

- Asegurar que se reconozcan todos los derechos a favor de Sociedad.
- Asegurar que se reconozcan las reclamaciones, ajustes o pérdidas de valor de los deudores originados en errores, cálculos mal efectuados, decisiones gubernamentales u otros factores.
- Asegurar que los saldos deudores se reconozcan por los valores acordados con los terceros y de acuerdo con las tarifas y remuneración establecida.
- Asegurar que los saldos deudores son derechos ciertos, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de recuperación.
- Asegurar que los saldos deudores están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Asegurar que la presentación y revelaciones de los saldos deudores, están acordes con las políticas establecidas por Sociedad.
- Asegurar que los intereses generados en los saldos de deudores se calculen con la periodicidad definida y las tasas pactadas.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 10.3. Pasivos Financieros

#### 10.3.1. Introducción

En el desarrollo del objeto social, la sociedad ABC PRODUCCIONES, puede requerir recursos económicos que provengan de entidades financieras o de terceros tanto públicos como privados, entre otros intermediarios financieros.

La obtención de estos recursos genera, la adquisición de obligaciones financieras, las cuales representan instrumentos financieros pasivos cuyo tratamiento contable es especial y requiera el desarrollo de una guía que ilustre las mejores prácticas contables para este rubro de los estados financieros según las NIIF para pymes.

#### 10.3.2. Objetivo

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las obligaciones financieras, como resultado del dinero recibido de bancos, e instituciones financieras entre otros, que cumplen con la definición de pasivos financieros (cuentas por pagar).

#### 10.3.3. Alcance

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera, así:

- **Créditos de tesorería:** corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- **Sobregiros bancarios.**
- **Pasivos por arrendamientos financieros:** corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.

#### 10.3.4. Definiciones

**Costos de transacción:** son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, venta o disposición por otra vía de un pasivo financiero. Un costo incremental es aquel, en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto de instrumento financiero.

**Instrumento de deuda similar:** Instrumento semejante en lo que respecta a la moneda de transacción, plazo de financiación, calificación crediticia del prestatario, tasa de interés que el prestatario, en circunstancias normales, pagaría sobre dicho tipo de transacción de financiación y otros factores.

**Instrumento financiero:** Contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y aun pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Método del interés efectivo:** es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

**Tasa de interés efectiva:** es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financieros o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero.

#### **Política contable general.**

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF para pymes, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar u otro activo financiero a otra entidad.

#### **10.3.5. Medición inicial**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad o la contraparte del acuerdo.

Las garantías que se otorgan a las entidades financieras en respaldo de las obligaciones aun cuando no generan la salida de recursos, si generan obligaciones contingentes que deben ser reveladas en las notas a los estados financieros.

#### **10.3.6. Medición posterior.**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (instrumentos financieros básicos).
- b) Se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.


Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), sin tasa de interés establecida, se medirán por el valor del contrato original si el efecto de descuento no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Si la obligación financiera no posee costos incrementales, se podrán reconocer los intereses por pagar de acuerdo con la última tasa de interés conocida para el periodo correspondiente entre la última fecha de pago de intereses y los días transcurridos al cierre contable mensual. De poseerse costos incrementales se deberá realizar el procedimiento descrito a continuación:

#### **10.3.7. Procedimiento**

- 1) Elaborar una table de amortización por crédito, teniendo en cuenta: el plazo, fecha de inicio, fecha de vencimiento, el tipo de interés a utilizar y la forma de pagar capital e intereses.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- 2) Proyectar las tasas de interés variables futuras (DTF, IPC) hasta la fecha de vencimiento del crédito. Se podrá utilizar la última tasa conocida hasta la siguiente fecha de revisión de tasas de interés.
- 3) Incluir las comisiones y cualquier otro costo financiero pactado, hasta la fecha de vencimiento del crédito.
- 4) Elaborar una proyección del flujo de efectivo mensual por crédito, teniendo en cuenta las entradas del dinero y las salidas de efectivo correspondientes a: pagos de interés, comisión y capital.
- 5) Calcular la tasa que iguala todos los flujos en un mismo periodo (mes), que corresponde a la TIR (Tasa Interna de Retorno) del mismo.
- 6) Actualizar mensualmente para el cierre contable, la proyección de los flujos de efectivo para los créditos que hayan sufrido variaciones con respecto a las condiciones pactadas inicialmente: tasa de interés y valor de las comisiones a pagar.

#### **Pago de capital**

Los abonos al capital se reconocen en el momento en que ocurran y se registran como un menor valor del pasivo financiero.

#### **Pago de intereses**

Cuando se cancelan los intereses de debitara la subcuenta contable de intereses de las obligaciones financieras por el valor a cancelar en el periodo correspondiente contra la salida de efectivo.

#### **Retiro y baja en cuentas**

La sociedad ABC PRODUCCIONES, retira de su estado de Situación Financiera un pasivo financiero cuando, se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación especifica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

#### **10.3.8. Tratamiento contable**

Los controles contables de los saldos de obligaciones financieras deberán estar encaminados a:

- 1) Determinar que se han reconocido todas las obligaciones financieras a favor de terceros originadas en la recepción de dinero en calidad de préstamo
- 2) Determinar que los saldos de las obligaciones financieras han sido reconocidos por los valores acordados con los terceros y recibidos en calidad de préstamo.
- 3) Determinar que los saldos de obligaciones financieros son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorados utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- 4) Determinar que los saldos de las obligaciones financieras están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- 5) Determinar que la presentación y revelaciones esta de acuerdo con las políticas establecidas.
- 6) Determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan el endeudamiento y la entrega d garantías.
- 7) Verificar que el crédito fue utilizado para el fin correspondiente.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

#### 10.3.9. Presentación y revelación

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas con las obligaciones financieras se efectuará considerando lo siguiente:

- 1) Se debe presentar por separado las obligaciones financieras en corriente y no corriente.
- 2) Los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas.
- 3) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, pasivos financieros medidos al costo amortizado y compromisos de préstamo medido al costo menos deterioro del valor.
- 4) Se debe revelar las garantías otorgadas sobre las obligaciones adquiridas, indicando la naturaleza de la garantía, el bien objeto de garantía, el valor y cualquier otra restricción.
- 5) Revelar u detalle de cada una de las obligaciones financieras indicando la Entidad, el valor, las tasas de interés, el vencimiento final.
- 6) Revelar las políticas contables para el reconocimiento y medición de los intereses y los costos financieros sobre las deudas.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

#### 10.4. Cuentas por pagar - Proveedores

##### 10.4.1. Introducción

Se reconoce un proveedor cuando cuenta como característica principal la de satisfacer una necesidad tangible del mercado así mismo una persona natural o jurídica, cuya actividad busca responder las necesidades del cliente, que por su característica principal de servicio es tangible, pero así mismo el servicio está apoyado por los bienes tangibles para lograr dicha actividad.

##### 10.5.2. Objetivo

Reestructurar las condiciones de este rubro para cumplir con la NIIF para pymes y optimizar el tratamiento contable de las mismas.

##### 10.5.3. Alcance

Aplica para los jefes de almacén y compras, usuarios internos y todos los proveedores de productos, insumos y/o Servicios.

##### 10.5.4. Definiciones

**Productos:** corresponde a clasificación genérica para compras generales de bienes y productos tangibles.

**Proveedor:** persona natural o jurídica que proporciona bienes o servicios.

##### 10.5.5. Medición Inicial

La sociedad ABC PRODUCCIONES, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

- Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transición incluidos los costos de elle
- Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación.

##### 10.5.6. Medición posterior

Se medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. Y al y al valor de la transacción cuando no constituya una transacción de financiación.

##### 10.5.7. Presentación y revelación

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

Se revelara a la fecha del periodo contable que se informa la información concerniente a L las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

#### **Referencia a la norma**

**Seccion11** Instrumentos financieros

**Sección 21** Provisiones y contingencias

**Sección 22** Pasivos y patrimonio

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 11. POLITICA DE MANEJO DE OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS (sección 2 NIIF PYMES)

### 11.1. Objetivo

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las partidas que cumplen con la definición de activos y por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del activo.

### 11.2. Alcance

Esta política contable aplica a Los activos que representan un derecho a recibir un beneficio (activos) representado en un bien o servicio y que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas en las diferentes secciones de la norma.

### 11.3. Definición

**Activo:** Activo es un recurso controlado por la Sociedad como resultado de sucesos pasados, del cual se espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

#### Otros activos

- Gastos pagados por anticipado
- Bienes entregados a terceros
- Bienes de arte y cultura

### 11.4. Medición inicial

La entidad registra inicialmente los activos al costo de la transacción.

### 11.5. Medición Posterior

En la medición posterior la sociedad registrara estos activos por el costo menos cualquier perdida por deterioro de valor.

### 11.6. Revelaciones

- Sociedad revelará el valor en libros y las principales condiciones de activo.
- Asegurar que se van a obtener beneficios económicos futuros.

### 11.7. Controles Contables

Los controles contables de los saldos de obligaciones deben estar encaminados a:

- Verificar que todos los activos no financieros activados en el estado de situación financiera de la Sociedad cumplan con la definición de activos y con los requerimientos para su reconocimiento en los estados financieros.
- Asegurar que los saldos de otros activos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Asegurar que la presentación y revelaciones de los saldos de otros activos no financieros, están acordes con las políticas establecidas por Sociedad .

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (sección 2 NIIF PYMES)

### 12.1. Objetivo

Establecer los criterios de reconocimiento, medición, y presentación de los pasivos que no cumplen con la definición de pasivo financiero.

### 12.2. Alcance

Esta política aplica para el tratamiento contable de aquellos pasivos que representan dineros recibidos por parte de terceros y de los cuales existe la obligación de entregar un bien o un servicio a futuro, están en el alcance de esta política los pasivos por impuestos entre otros.

### 12.3. Definiciones

Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

### 12.4. Política Contable

Se describe a continuación el reconocimiento inicial, medición inicial, y medición posterior de los otros pasivos no financieros.

### 12.5. Reconocimiento y Medición Inicial

La Sociedad reconoce los dineros recibidos por anticipado por parte de sus clientes como un pasivo por el valor recibido siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida, este relacionado con un bien o servicio ofrecido por la Sociedad.
- La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
- La Sociedad reconoce este pasivo en la fecha de recepción del efectivo por parte del cliente.

### 12.6. Medición Posterior

La Sociedad legaliza los pasivos correspondientes a anticipos recibidos de acuerdo a la prestación del servicio o la entrega del bien asociado con el anticipo recibido.

### Anticipos y Avances Recibidos

NIIF para Pymes permite reconocer un anticipo como un pasivo según corresponda, si no se han entregado los bienes o servicios contratados, siempre que se posea el derecho exigible entregar los bienes o servicios reconocidos. No son considerados instrumentos financieros porque cuando se liquidan no se entrega dinero, ni otro instrumento financiero. Para su reconocimiento se deben considerar las condiciones contractuales que dieron origen a dicho anticipo para su adecuada clasificación al concepto que corresponda, y que su permanencia en este rubro sea consecuente con los conceptos de los criterios de reconocimiento y medición.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

En ABC-PRODUCCIONES SAS, generalmente el anticipo que se solicita al cliente es para cubrir los primeros despachos y tener conocimiento de éste. Se amortiza a lo largo del contrato según el acuerdo contractual.

#### **12.7. Baja en Cuentas**

La Sociedad elimina de sus Estados Financieros una cuenta por pagar asociada a los anticipos recibidos sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado o expirado la obligación, o ésta haya sido pagada por la Sociedad.

#### **12.8. Presentación y Revelación**

Los saldos de cuentas por pagar deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, acreedores oficiales) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos).

- Revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera legalizar dentro de un año o a más de un año.
- Revelar las políticas contables significativas y la base de medición utilizada para el reconocimiento y legalización de los anticipos recibidos de clientes.

#### **12.9. Controles Contables**

Los controles contables sobre los saldos de anticipos recibidos por parte de los clientes deben estar encaminados a: ajustarlos a los otros pasivos (impuestos)

- Determinar que se han reconocido todas las obligaciones a favor de clientes originadas en la recepción de anticipos por parte de estos.
- Determinar que los saldos de anticipos en el pasivo han sido reconocidos por los valores efectivamente recibidos por parte de los clientes.
- Determinar que los saldos de anticipos recibidos son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable.
- Determinar que los saldos de anticipos recibidos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas por la Sociedad.
- Efectuar periódicamente confirmación de saldos.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 13. POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### 13.1. Introducción

La propiedad planta y equipo es un activo tangible, ya que con ella, podemos saber la depreciación, las distintas amortizaciones que se realiza dependiendo de la vida útil, éstos activos fijos son para el uso de la producción de la Sociedad.

Estos activos deben ser registrados y mantenidos a costo de adquisición o construcción, incluidos los derechos de importación e impuestos no recuperables respecto de la compra, y deben presentarse rebajados de su correspondiente depreciación acumulada.

Las propiedades, planta y equipos son activos de la sociedad ABC PRODUCCIONES, para usarlos en la prestación del servicio, arrendarlos a terceros y de los cuales se espera una duración de más de un periodo.

Un activo debe ser reconocido como parte del rubro cuando es probable que este provea a la sociedad beneficios económicos futuros y cuando su costo pueda ser cuantificado con fiabilidad.

Además, las mejoras en la propiedad planta y equipo se suman a su valor en libros cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros en exceso de los ya obtenidos.

#### 13.2. Objetivo.

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación de los elementos que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo.

#### 13.3. Alcance

Esta política aplicara a la contabilidad de las propiedades planta y equipo así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se excluye del alcance de esta sección los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo.

- Equipos de cómputo y telecomunicaciones.
- Maquinaria y equipo
- Muebles y enseres
- Equipo de transporte



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

#### 13.4. Definiciones

**Propiedades, planta y equipo:** son activos tangibles mantenidos por la Compañía, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

**Costo:** es el monto de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción; o cuando sea aplicable, el valor atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF.

**Valor residual:** es el valor estimado que la Compañía podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Vida útil:** es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Compañía, o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

**Depreciación:** es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

**Pérdida por deterioro:** es el exceso del valor en libros de un activo sobre su valor recuperable.

**Valor recuperable:** es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso de un activo.

**Costos de venta:** son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

**Valor en uso:** es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo

**Cambio de estimación contable:** es el ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo, o al valor del consumo periódico de un activo, procedente de la evaluación de su situación actual, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con dichos activos y pasivos. Los cambios de estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

**Baja en cuentas:** es la supresión de un activo o un pasivo previamente reconocido en el estado de situación financiera.

#### 13.5. Política contable general

La propiedad planta y equipo simboliza todos los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la prestación del servicio,

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

para alquilarlos, o para utilizarlos en la administración, que no están destinados para la venta y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

Se depreciará en forma separada cada parte de un elemento de propiedades planta y equipo que tenga costo significativo con relación al costo total del elemento.

### 13.6. Medición inicial.

Se reconocerán como propiedades planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para ser activo y además:

- Se usen para producción o suministro de bienes y servicios
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Que estén destinados para arrendarlos (excepto bienes inmuebles, los cuales se reconocen como propiedades inversión).
- Una característica de estos elementos es que se espera que la sociedad los utilice por más de un periodo.

La medición inicial de las propiedades planta y equipo se medirán por su costo.

**Elementos del costo:** la entidad incluirá como elementos del costo:

- 1) **El precio de compra:** que comprende los honorarios, costos de intermediación, los impuestos no recuperables, del precio de compra se deduce cualquier descuento o rebaja de precio, sin importar el tipo de descuento que se aplique (descuentos por volumen, descuentos por pronto pago.
- 2) **Cualquier costo atribuible** directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- 3) Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconoce como intereses (gastos financieros) a lo largo del periodo del crédito.
- 4) **La estimación inicial de los costos de desmantelamiento** o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. *(cuando constituya una obligación para la entidad).*

### Costos Posteriores

Los costos adicionales relacionados con un elemento de propiedades, planta y equipo, posteriores a su reconocimiento serán capitalizados cuando cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Que incrementen la capacidad de generación de beneficios económicos futuros
- Que incrementen la vida útil esperada
- Que la adición o mantenimiento supere el monto estimado para esta condición.

Los costos y gastos de mantenimientos y reparaciones del día a día de un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerán en los resultados del ejercicio en el periodo que se incurren.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 13.7. Medición posterior

La sociedad ABC PRODUCCIONES, elegirá como política contable el modelo del costo.

#### Modelo del costo

La sociedad medirá los elementos de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos (-) la depreciación acumulada y cualquiera pérdida por deterioro del valor.

Los costos de mantenimiento de la propiedad planta y equipo serán reconocidos en el resultado integral.

La base de depreciación o importe depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual).

#### Tratamiento de elementos de propiedad, planta y equipo adquiridos en una permuta en su valoración inicial.

Para una permuta que tiene carácter comercial: La Sociedad mide el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que:

- a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
  - b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad.
- Si se cumplen los literales (a) y (b), en tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

#### Vida útil.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo, es el tiempo que estima la sociedad que estos elementos van a generar beneficios económicos.

Se tendrán en cuenta los siguientes factores al momento de determinar la vida útil de los elementos de propiedad planta y equipo

- **El uso esperado del activo:** el cual será valorado teniendo en cuenta el resultado o la capacidad esperada del activo.
- **El desgaste y deterioro físico esperado del activo:** El cual depende de factores operacionales como el número de cambios para los cuales puede ser utilizado, así como el programa de mantenimiento y reparación y el cuidado que se le dé al activo cuando este ocioso.
- **La obsolescencia técnica o comercial:** que surja de cambios o mejoramientos en la producción, o de un cambio en la demanda del mercado del producto o servicio que resulta del activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades planta y equipo estimadas por la Sociedad. La Gerencia o es el responsable de la definición de las clases de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Clase De Propiedad Planta Y Equipo	Vida Útil (Años)	Método de depreciación	Valor residual
Equipo de Transporte		Línea recta	
Maquinaria y Equipo		Línea recta	
Equipo de Computo		Línea recta	
Muebles y Enseres		Línea recta	
Equipos de telecomunicación		Línea recta	

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y características de cada activo y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

**Valores residuales:** Son los valores que tendrán los elementos de propiedad planta y equipo al final de su vida útil. Y son asignados por la Gerencia (avalados por un informe técnico).

El valor residual se debe revisar cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa (20% por encima o por debajo del valor residual definido con anterioridad).

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil de un activo se contabilizan como un cambio de estimación contable de acuerdo a la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores.

### 13.8. Depreciación.

Al momento de reconocer el importe por depreciación la sociedad realizara una distribución sistemática del costo del activo a lo largo de su vida útil y reconocerá este importe como menor valor del activo en el estado de situación financiera contra una cuenta de gasto por depreciación en el estado de resultado integral.

El método de depreciación que la sociedad utilizara para el cálculo de la depreciación es el de línea recta.

#### Inicio depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Sociedad.

#### Fin depreciación.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas, cuando no genere beneficios económicos futuros, cuando se done o venda. La depreciación no cesa cuando un activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

#### **Depreciación por componentes.**

Un componente de un activo es un elemento que hace parte de otro activo pero que por sus características, funciones o actividades que desempeñan durante su vida útil, puede ser tratado como un activo independiente.

Para que un componente de un activo sea tratado como un activo separado debe cumplir las siguientes características:

- a) Que cumpla con las condiciones planteadas anteriormente
- b) Que sean de interés para la Sociedad, de tal forma que ella esté dispuesta a realizarle un seguimiento y control como activo.
- c) Que su costo sea superior al 25% del valor del activo.
- d) Que sea fácilmente identificable como unidad; no como un elemento de un grupo de equipos genéricos que hacen parte de un activo principal.
- e) Que el elemento a considerar como componente pueda tener una vida útil diferenciada de otros componentes o del activo principal del cual hace parte.

Los activos que la Sociedad deprecia por componentes serán los que cumplan con las condiciones establecidas en la presente política.

#### **13.9. Deterioro de valor**

En cada fecha de presentación de reportes financieros, la Sociedad debe aplicar prueba de deterioro para verificar si existe deterioro en los elementos de propiedad planta y equipo, de darse el deterioro la sociedad reconocerá esta pérdida como un menor valor del activo contra la cuenta de resultados.

#### **Baja en cuentas.**

La Sociedad debe dar de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- a) Cuando lo disponga.
- b) Cuando la Sociedad no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconozca la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- c) Cuando esté en desuso.
- d) Cuando esté obsoleto y no se espere utilizar más.
- e) Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- f) Cuando se pierda y no se tenga el control del mismo.
- g) Por donación de las propiedades, planta y equipo.
- h) Por siniestro.

La Sociedad reconoce la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas, a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior. Y no clasifica estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 13.10. Presentación y revelación

La sociedad revela en sus estados financieros la información que se enuncia a continuación, por clases de propiedades, planta y equipo:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el valor bruto en libros.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d) El valor bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  1. Las adiciones.
  2. Las disposiciones.
  3. Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
  4. Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8).
  5. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 de NIIF para pymes.
  6. La depreciación.
  7. Otros cambios.

#### La Sociedad revela también:

- a) La existencia y los valores en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- b) El valor de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- c) Si la sociedad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse confiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelara ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

### 13.11. Controles Contables

- Inventario físico de la propiedad planta y equipo y su conciliación con activos contables en forma periódica al menos a la fecha de reporte de la información.
- La periodicidad debe ser establecida por la gerencia.
- Establecer un proceso para Reportes de adiciones, retiros y traslados.
- Reporte de cambios en la clasificación de propiedad planta y equipo estimados contables y revelaciones.
- Reportes de cambios en el uso de elementos de propiedad planta y equipo.
- Actualización de avalúos, para determinar cambios en vidas útiles y valores residuales.
- Se deben mantener registros detallados, individuales y por tipo de activo, donde se asienten los movimientos de los mismos (adquisiciones, depreciaciones, mejoras, adiciones, etc.)

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- Los registros de activos fijos y su respectiva depreciación, deben ser revisados periódicamente para efectuar los cuadros con el departamento de contabilidad.

**Referencia Normativa NIIF.**

**Sección 3** Presentación de Estados Financieros

**Sección 4** Estado de Situación Financiera

**Sección 7** Estado de Flujos de Efectivo

**Sección 17** NIIF para pymes- Propiedad Planta y Equipo.

**Sección 27** Deterioro del valor de los Activos

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 14. POLITICA DE ACTIVOS INTANGIBLES

### 14.1. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos intangibles de ABC-PRODUCCIONES SAS

### 14.2. Alcance

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a) se espera obtener beneficios económicos futuros,
- b) se posea el control y
- c) sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

Las licencias y derechos de software: Las licencias de programas informáticos y software adquiridos, son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y ABC-PRODUCCIONES SAS

### 14.3. Política Contable General

Se define el reconocimiento, medición inicial, medición posterior, información a revelar, el periodo de amortización, la vida útil y el deterioro de los activos intangibles.

### 14.4. Reconocimiento y Medición

La Sociedad reconoce en sus estados financieros un elemento como activo intangible cuando estos cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sean identificables, es decir, que sea separable, susceptible de ser separado o dividido, de la Sociedad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo.
- b) Relacionado, o surge de un contrato o de otros derechos legales, independiente de que estos sean transferibles o separables de la entidad.
- c) Que sean controlables: Se refiere a la capacidad que tiene la Sociedad para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de la Sociedad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- d) Que su costo pueda ser medido fiable y razonablemente, lo anterior hace referencia al valor acordado con el proveedor.
- e) Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de la Sociedad o debido a una reducción de los costos.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

f) Que el activo intangible no sea resultado de un desembolso incurrido internamente.

Los importes que no cumplan todas las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles en el estado de situación financiera, deben ser reconocidos como gastos en el estado de resultados, en el periodo en que ellas se incurran.

#### **14.5. Reconocimiento Inicial**

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos directamente atribuibles.

El reconocimiento de los costos del activo intangible finaliza cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible no se incluyen como parte del activo.

#### **Otros Activos Intangibles Generados Internamente.**

Ningún activo intangible generado internamente debe ser reconocido como activo intangible en los estados financieros de la Sociedad. Sólo las adquisiciones de intangibles de manera separada pueden ser reconocidas como tal en los estados financieros de Sociedad.

#### **14.6. Medición Posterior**

Para la medición posterior de los activos intangibles se aplica el modelo del costo el cual incluye el costo de adquisición menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada (de acuerdo a la política NIIF de deterioro del valor de los activos de la ABC-PRODUCCIONES SAS.

#### **Amortización**

La amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

La amortización mensual se reconoce directamente en el gasto del periodo.

Los activos intangibles de ABC-PRODUCCIONES SAS, se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- a) Licencias de Software: entre 1 y 10 años. El área de sistemas determinará la vida útil del software que usa en sus instalaciones e informará estos datos a la administración.
- b) Actualizaciones: cuando se haga una actualización la Dirección de sistemas informará al área contable mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará de acuerdo a la nueva vida útil recalculada.
- c) Si la vida útil del activo intangible no se puede estimar confiablemente se presume que es de diez (10) años.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- d) Independiente de la intención que se tenga con el activo la amortización solo cesa en el momento en el que ABC-PRODUCCIONES SAS realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero, o bien dar de baja al activo por alguna otra condición.

Factores tales como un cambio en el uso de un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa correspondiente al periodo anual más reciente. Por tanto, al cierre contable anual, el responsable de contabilidad de ABC-PRODUCCIONES SAS, debe revisar la vida útil de acuerdo a los conceptos de las áreas pertinentes y el método de amortización de todos los activos intangibles.

ABC-PRODUCCIONES SAS contabiliza cualquier cambio en el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18 de la sección 10 de NIIF para PYMES.

#### **14.7. Retiro y Venta**

Se retira un activo intangible de los estados financieros cuando ABC-PRODUCCIONES SAS espere no obtener beneficios económicos futuros o por su uso por su venta, o bien cuando ABC-PRODUCCIONES SAS decida vender el activo. Se reconoce la pérdida o ganancia por la disposición del activo en el estado de resultados del periodo correspondiente.

#### **Deterioro de Valor**

Al final del periodo contable anual, ABC-PRODUCCIONES SAS debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF.

#### **14.8. Presentación y Revelación**

ABC-PRODUCCIONES SAS debe revelar la siguiente información de cada grupo de activos intangibles, así:

- a) Vidas útiles utilizadas o tasas de amortización utilizadas.
- b) Métodos de amortización utilizados.
- c) El valor en libros y la amortización acumulada (con su respectivo valor acumulado de pérdidas por deterioro de valor) en el inicio y al final del periodo sobre el que se informe.
- d) Una conciliación entre los valores en libros de los activos intangibles al principio y al final del periodo sobre el que se informa.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal		

**Normativa Aplicable.**

La elaboración de esta política contable se sustenta en las siguientes normas:

**Sección 3.** Presentación de Estados Financieros

**Sección 10.** Políticas Contables, estimaciones y Errores

**Sección 18.** Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

**Sección 27.** Deterioro del Valor de los Activos

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

## 15. POLÍTICA CONTABLE DE ARRENDAMIENTOS

### 15.1. Introducción

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de los activos en arrendamiento.

### 15.2. Objetivo

Definir los criterios que ABC-PRODUCCIONES SAS, en adelante la Compañía, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos, bajo la modalidad de financiero y, operativo.

### 15.3. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en los contratos de arrendamientos con que cuenta S.A.S., a la fecha de emisión de la misma. Aplicará a la contabilización de los arrendamientos en la modalidad de:

- 1) Arrendamiento financiero
- 2) Arrendamiento operativo

### 15.4. Definiciones

**Arrendamiento:** es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

**Arrendamiento financiero:** es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

**Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

**Costos directos iniciales:** son los costos incrementales directamente imputables a la negociación y contratación de un arrendamiento, salvo si tales costos han sido incurridos por un arrendador que sea a la vez fabricante o distribuidor.

**Vida económica:** es:

- a) El periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios; o
- b) La cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Vida útil:** es el periodo de tiempo estimado que se extiende, desde el comienzo del plazo del arrendamiento, pero sin estar limitado por éste, a lo largo del cual la entidad espera consumir los beneficios económicos incorporados al activo arrendado

**Valor razonable:** valor por el que puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

### 15.5. Clasificación de un Contrato de Arrendamiento

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del mismo y no se cambia durante su plazo salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento (distintas de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del contrato de arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

- a) Un arrendamiento se clasificará como *arrendamiento financiero* si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, y contempla una opción de compra.
- b) Un arrendamiento se clasificará como *arrendamiento operativo* si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La clasificación de si un arrendamiento es financiero u operativo, depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Además de lo anterior, la normativa señala otros indicadores para clasificar un contrato de arrendamiento como financiero:

- a) Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- b) Las pérdidas o ganancias derivadas de fluctuaciones en el valor residual del activo recaen sobre el arrendatario.
- c) El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Es claro, por otras características, que, si el contrato de arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien entregado y recibido en arriendo, se clasificará como operativo.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 15.6. Arrendamiento Operativo

### Reconocimiento y Medición

ABC-PRODUCCIONES SAS, reconocerá los pagos de arrendamientos bajo la modalidad de arrendamientos operativos, excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimientos, como un gasto, de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

### Presentación y Revelaciones

Como arrendatario, ABC-PRODUCCIONES SAS, revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

- 1) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
  - Hasta un año
  - Entre uno y cinco años; y
  - Más de cinco años.
- 2) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- 3) Una descripción general de los acuerdos contractuales del arrendamiento significativos para la Compañía, incluyendo: información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

## 15.7. Presentación y Revelaciones

ABC-PRODUCCIONES SAS, en su calidad de arrendador, revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

- 1) Los ingresos futuros mínimos del arrendamiento en arrendamientos operativos no cancelables, para cada uno de los siguientes periodos:
  - Hasta un año
  - Entre uno y cinco años; y
  - Más de cinco años.
- 2) Las cuotas contingentes totales reconocidas como ingreso.
- 3) Una descripción general de los acuerdos contractuales de arrendamiento significativos para la Compañía, incluyendo: información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.
- 4) Los demás requerimientos de información a revelar sobre activos de acuerdo con las secciones 17 propiedades planta y equipo, 18 activos intangibles, y 27 deterioro del valor de los activos, a los arrendadores por los activos suministrados en arrendamiento operativo.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 15.8. Controles contables

Los controles contables de los contratos de arrendamiento deben estar encaminados a:

- a) Determinar que se han reconocido de forma apropiada y de acuerdo con esta política los arrendamientos financieros u operativos según sus características.
- b) Determinar que los cánones de arrendamiento se pagan de acuerdo con lo pactado en los contratos y es correcto su tratamiento contable.
- c) Determinar que la depreciación se calcula correctamente (arrendamiento financiero) y se efectúa de acuerdo con esta política.
- d) Determinar que los contratos de arrendamiento están adecuadamente identificados y clasificados.
- e) Determinar que sólo se están capitalizando las erogaciones establecidas de acuerdo con esta práctica.
- f) Determinar que existen los documentos legales que den soporte al derecho adquirido sobre el activo.
- g) Determinar que los bienes objeto del contrato están debidamente custodiados, mantenidos y conservados.

#### **Normativa Aplicable**

**Sección 20.** Arrendamientos

**Sección 27.** Deterioro del valor de los activos

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 16. POLÍTICA DE MANEJO DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS. (Sección 21 NIIF PYMES)

### 16.1. Introducción

Esta política ilustra las mejoras prácticas contables para las provisiones, activos y pasivos contingentes, que implementara, tomando como referencia las NIIF para pymes.

### 16.2. Objetivo.

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente.

### 16.3. Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de valores estimados por obligaciones sobre las cuales se tenga incertidumbre respecto de su cuantía o vencimiento. La incertidumbre sobre la cuantía no debe impedir una medición fiable. Si la medición de la partida no es fiable, la obligación no se reconoce como provisión, sino que se revela como contingencia.

De igual forma no están dentro del alcance de esta política contable las partidas que en el contexto se utilizan como "provisión"; partidas tales como depreciación, deterioro del valor de los activos y cuentas por cobrar incobrables. La sociedad realizara un ajuste en los importes en libros de cada una de estas partidas en lugar de reconocer un pasivo por provisión por esta razón no son tratadas en esta sección.

### 16.4. Definiciones:

**Activo contingente:** Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o, en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de .

**Contrato de carácter oneroso:** Es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir las obligaciones que con lleva, exceden los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

**Obligación legal:** Es aquella que se deriva de un contrato, la legislación; u otra causa de tipo legal.

**Obligación implícita:** Es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, Entidad Ejemplo haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, haya creado una expectativa válida ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

**Pasivo:** Es una obligación presente de, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

legal o implícita para la Sociedad de forma que no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

**Pasivo contingente:** Pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, o
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que Sociedad tenga que liquidarla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o,
- el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

**Provisión:** Es un pasivo (suponiendo que su cuantía pueda ser estimada de forma fiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

**Salida probable de recursos:** El término probable es utilizado para indicar la mayor probabilidad de que un evento se presente que lo contrario.

#### 16.5. Política contable general.

La sociedad ABC PRODUCCIONES, reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

CONDICIONES DE PROBABILIDAD	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la sociedad tiene una obligación presente en la cual sea <b>probable</b> la salida de recursos económicos.	Se procede a realizar una estimación por el valor de la obligación y reconocerla en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral.	Se exige realizar una revelación teniendo en cuenta los elementos que se tuvieron en cuenta para su determinación.
Si la sociedad tiene una obligación en la cual es <b>posible</b> la salida de recurso económico.	No se reconoce provisión	Se hace exigible la revelación de la contingencia.
Si la sociedad tiene una obligación en la cual es <b>remota</b> la salida de recursos económicos.	No se reconoce la provisión	No se exige revelar ningún tipo de información

#### 16.6. Reconocimiento y medición

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias, se reconocen cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surja como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- b) Es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- c) Sea posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultado integral. A continuación, se ilustra el tratamiento que la entidad le dará a los pasivos por provisiones y a las Contingencias.

#### **16.7. Provisiones.**

Debe reconocerse una provisión solo cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que la Sociedad, tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, Sociedad no debe reconocer la provisión.

De presentarse un umbral incierto sobre si existe o no una obligación presente; se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que lo contrario. Esta evidencia incluye por ejemplo, la opinión de expertos, asesores legales, tributarios, etc. La evidencia considerada incluye cualquier evidencia adicional aportada por eventos ocurridos después del periodo de presentación de reporte.

En el reconocimiento de un pasivo, además de existir una obligación presente, debe existir también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación. En la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos se considerará siempre que la probabilidad de que un evento pueda ocurrir sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro.

Cuando no sea probable que exista la obligación, la Sociedad procederá a informar, por medio de notas, sobre el pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

En el proceso de cuantificar las provisiones se usan estimaciones del importe de la obligación, de presentarse un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá, por tanto, realizar una estimación para el importe de la obligación lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el *reconocimiento de la provisión*.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento. La información a revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes *notas a los estados financieros*.

#### **16.8. Pasivos contingentes**

No debe reconocer contablemente un pasivo contingente. De existir pasivos contingentes, estos se informarán en notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Es política contable de la sociedad revisar continuamente la situación de los pasivos contingentes, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia, salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe.

#### **16.9. Activos contingentes.**

No reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la empresa, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

Es política contable de la Sociedad, revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Sociedad informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

#### **16.10. Medición**

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la empresa tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán por el juicio de la gerencia de la empresa, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares y, en algunos casos, por informes de expertos. La evidencia a considerar incluye, asimismo, cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

En el caso de que la provisión que se está midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará promediando todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. El nombre de este método estadístico es el de "valor esperado". La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de que se presente una pérdida es, por ejemplo, del 60 o 90%. En el caso de que el rango de desenlaces posibles sea un continuo, y cada punto del mismo tenga la misma probabilidad que otro, se utilizará el valor medio del intervalo.

Cuando la empresa evalúa una obligación aislada, la mejor estimación de la deuda corresponde al desenlace individual que resulte más probable. Para realizar la mejor estimación de la provisión, se tendrán en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. De presentarse esta situación, la tasa de descuento debe ser considerada antes de impuestos, y debe reflejar las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

#### **16.11. Otros temas relevantes**

##### **Comparación de las provisiones con otros pasivos**

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, tales como los acreedores comerciales y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

##### **En contraste con las provisiones:**

- a) Los acreedores comerciales son cuentas por pagar por bienes o servicios suministrados a la Sociedad y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor; y
- b) Las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por el suministro o recepción de bienes o servicios que no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con el proveedor, e incluyen las partidas que se deben a los empleados (por ejemplo, a causa de las partes proporcionales de las vacaciones retribuidas acumuladas hasta el momento del cierre). Aunque a veces sea necesario estimar el importe o el vencimiento de las obligaciones acumuladas (o devengadas), la incertidumbre asociada a las mismas es, por lo general, mucho menor que en el caso de las provisiones.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Las obligaciones acumuladas (o devengadas) se presentan, con frecuencia, integrando la partida correspondiente a los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, mientras que las provisiones se presentan de forma separada.

#### **Relaciones entre provisiones y pasivos de carácter contingente**

En una acepción general, todas las provisiones son de naturaleza contingente, puesto que existe incertidumbre sobre el momento del vencimiento o sobre el importe correspondiente. Sin embargo, en esta Norma, el término "contingente" se utiliza para designar activos y pasivos que no han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, porque su existencia quedará confirmada solamente tras la ocurrencia, o, en su caso, la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Por otra parte, la denominación "pasivo contingente" se utiliza para designar a los pasivos que no cumplen los criterios necesarios para su reconocimiento.

#### **Reversión de provisiones**

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente se procederá a liquidar o revertir la provisión.

#### **16.12. Revelaciones**

Las provisiones se refieren, entre otros, principalmente a provisiones por pérdidas de litigios, reclamaciones contra la empresa o litigios, etc. Para cada tipo de provisión, la Sociedad debe informar acerca de:

- a) El importe en libros al principio y al final del período;
- b) Las adiciones aplicadas en el período;
- c) Las reducciones por amortización, cancelación, así como las reversiones en el período.

La Sociedad debe revelar, por cada tipo de provisión, información sobre los siguientes extremos:

- a) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario de pago esperado;
- b) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos que producirá la provisión.
- c) El importe de cualquier eventual reembolso, informando además de la cuantía de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados. A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarla sea remota, la Sociedad debe dar, para cada tipo de pasivo contingente, al final del período sobre el que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible: Una estimación de sus efectos financieros; Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y La posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos, la Sociedad revelará en las notas una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes correspondientes, existentes al final del periodo sobre el que se informa y, cuando ello sea posible, una estimación de sus efectos financieros.

#### **16.13. Controles Contables.**

Los controles contables relacionados con las provisiones y pasivos contingentes están encaminados a:

- 1) Determinar que se han reconocido en forma apropiada y por los montos correctos las provisiones.
- 2) Asegurarse de que todas las áreas reportan en forma oportuna y confiable información relacionada con provisiones, pasivos y activos contingentes.
- 3) Validar que se efectúen todas las revelaciones en las notas a los estados financieros, requeridas para una mejor comprensión de la información.
  - 1) Revisar los pasivos contingentes y provisiones para garantizar que los saldos son vigentes y que se mantienen las condiciones que los originaron; reportar posibles ajustes ante cambios en las situaciones iniciales, para que se reconozcan los nuevos hechos económicos.
  - 2) Validar la clasificación adecuada de las demandas y litigios.

#### **Referencia Normativa NIIF.**

Sección 21 NIIF para pymes- Provisiones y Contingencias.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 17. POLÍTICA CONTABLE DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

### 17.1. Introducción

A cada fecha de cierre del Estado Situación Financiera se evalúa si existe algún indicio de que un activo medido al modelo del costo hubiera sufrido pérdida por deterioro.

### 17.2. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar y otros activos financieros medidos al costo menos deterioro y costo amortizado en ABC-PRODUCCIONES SAS

### 17.3. Alcance

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee ABC-PRODUCCIONES SAS

- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas por cobrar a socios
- Cuentas por cobrar a empleados
- Cuentas por cobrar deudores varios
- Inversiones

No es del alcance de esta política las cuentas por cobrar por concepto de impuestos y contribuciones por pagar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar) debido a que no presentarían retraso en su pago, adicionalmente los anticipos por concepto de impuestos no se consideran cuentas por cobrar bajos las NIIF, debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero.

### 17.4. Definiciones

**Deterioro del valor de un activo:** se da cuando el valor en libros de un activo es mayor a su valor recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta).

**Valor en libros:** es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, que se refieran al mismo.

**Valor razonable menos los costos de venta:** es el valor que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.

**Pérdida por deterioro del valor:** es el monto en que excede el valor en libros de un activo a su valor recuperable.

**Valor recuperable de un activo:** es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Valor en uso:** es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se pueden obtener de un activo a lo largo de su vida útil.

Para calcular el valor presente es necesario proyectar las entradas y salidas de efectivo originadas en la utilización del activo y aplicar una tasa de descuento adecuada según los flujos futuros que se esperan obtener con el tiempo.

**Deterioro del valor de los inventarios:** el deterioro de los inventarios se produce cuando al cierre del periodo que se va a informar, el valor en libros de cada partida del inventario es mayor a su valor recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta). Este deterioro se registra en las cuentas de resultados como un gasto y se disminuye el valor del inventario.

La Sociedad, en el siguiente periodo que se va a informar, hará una nueva evaluación del valor recuperable de los inventarios y si las condiciones económicas que habían originado el ajuste por deterioro hacen que este valor mejore en relación con el valor en libros, se reversará el deterioro registrado hasta el límite contabilizado.

**Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios:** el deterioro de otros activos, distintos de los inventarios, se produce cuando al cierre del periodo que se va a informar, el valor en libros del activo es mayor a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Este deterioro se registra en las cuentas de resultados como un gasto y se disminuye el valor del activo.

#### **17.4. Identificación de Indicadores de Deterioro del Valor de los Activos**

Al final de cada periodo contable ABC-PRODUCCIONES SAS, deberá verificar la existencia de indicadores de deterioro en el valor de los activos.

Si existiera evidencia objetiva de este indicio, la Compañía estimará el valor recuperable del activo, y contabilizará en resultados una pérdida por deterioro. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el valor recuperable.

#### **17.5. Fuentes Externas, Indicadoras de Deterioro**


Si durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal:

- Una nueva tecnología está disponible
- Las frecuentes reparaciones han disminuido el valor del activo.

Si han tenido lugar o van a tener en un futuro cambios adversos en el ambiente económico, del mercado, o legales en los cuales la entidad opera:

- Inestabilidad política en la región donde la Compañía opera
- La entrada de competencia en el mercado



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Imposición de nuevas obligaciones a la venta o prestación de servicios de la Sociedad.

- Ante una venta potencial, el valor en libros de los activos es superior al valor razonable estimado por la Sociedad.
- Incremento de las tasas de mercado u otras tasas de rendimiento y esos incrementos afectan significativamente la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y, que disminuyan su valor razonable menos los costos de venta.

#### **17.6. Fuentes Internas, Indicadoras de Deterioro**

Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo

- El reemplazo de los activos se realizará en un futuro cercano (ejemplo doce meses).
- Hay un activo con tecnología más avanzada disponible para reemplazar los existentes.

Evidencia de daños físicos en los activos, que afecte su capacidad esperada, afecte la vida útil esperada o se tenga planes de venta.

- El reemplazo de los activos se hará en un futuro cercano (doce meses).

Si han tenido lugar o van a tener en un futuro cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Sociedad:

- El activo no está (o no estará) en funcionamiento.
- La Sociedad planea trasladarse y dejar los activos.
- Planes de discontinuar el activo o deshacerse de él.
- Planes de reestructuración de la operación a la que pertenece el activo.
- Planes de reevaluación de la vida útil del activo.

Evidencia disponible en informes internos de la Sociedad que indican que el desempeño económico del activo es inferior al esperado:

- Los gastos o el mantenimiento de operación del activo son significativamente más altos que lo que fue presupuestado inicialmente
- Las ganancias operativas (o flujos de efectivo) del activo son significativamente inferiores a lo que fue presupuestado, o a lo que fue en periodos anteriores

#### **17.7. Medición del Valor Recuperable**

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y, su valor en uso.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Si no es posible medir el valor razonable, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener por la venta del activo, la Sociedad puede utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

#### **17.8. Valor Razonable menos Costos de Venta**

Es el valor que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición (venta). La mejor evidencia del valor razonable del activo menos los costos de venta es la existencia de un precio, dentro de un acuerdo vinculante de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, o el precio de mercado en un mercado activo. Si no existiera esta evidencia, el valor razonable del activo menos los costos de venta, se calculará a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que la Compañía podría obtener, en la fecha sobre la que se informa, sobre una transacción de estas características, una vez deducidos los costos de disposición del activo.

#### **17.9. Valor en Uso**

Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. Este cálculo contempla las siguientes fases:

- Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final
- Aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros

#### **17.8. Reconocimiento y Medición de la Pérdida por Deterioro**

ABC-PRODUCCIONES SAS, deberá evaluar al final de cada periodo contable, la existencia de evidencia objetiva que indique deterioro sobre el valor de los activos. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se estimará el monto recuperable del activo respectivo.

Si el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, este valor deberá ser reducido por la diferencia entre el valor recuperable y el saldo en libros del activo.

La reducción deberá ser reconocida de inmediato en resultados. Dado que el valor en libros del activo se reduce, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros.

#### **17.8. Reversión de la Pérdida por Deterioro**

ABC-PRODUCCIONES SAS, en cada periodo posterior al que se informa, evaluará si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor de los activos reconocida, en periodos anteriores, ya no existe

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

o ha disminuido. Si existiera tal indicio, la Compañía estimará de nuevo el monto recuperable del activo y revertirá la pérdida por deterioro del valor de los activos deteriorados.

En caso de que sea necesario revertir las pérdidas por deterioro del valor de los activos reconocidos con anterioridad, se aumentará el valor en libros del activo hasta que alcance su valor recuperable. De igual forma, se reajustará el cargo por depreciación (amortización) para los periodos futuros.

Algunos Indicadores de reversión del deterioro, podrían ser:

- a) Un incremento significativo del valor del activo, en el mercado.
- b) Cambios significativos durante el periodo o esperados en un futuro cercano en el entorno tecnológico, económico, del mercado o legal teniendo un efecto favorable.
- c) Disminuciones significativas en las tasas de interés del mercado que puedan afectar la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo e incrementar materialmente el valor recuperable del activo.
- d) Cambios significativos que afectaran en la medida en la cual el activo es utilizado.
- e) Evidencias de un informe interno de que el desempeño económico del activo es, o será mayor de lo esperado.

## **17.9. Presentación y Revelaciones**

ABC-PRODUCCIONES SAS, revelará en las notas a sus estados financieros, respecto al deterioro del valor de los activos, la siguiente información:

- 1) El valor de las pérdidas por deterioro del valor de los activos reconocidas en resultados durante el periodo; para cada clase de activo deteriorado, y la partida o partidas del estado del resultado integral, en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- 2) El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de los activos reconocidas en resultados durante el periodo; para cada clase de activo que se reverso el deterioro, y la partida o partidas del estado del resultado integral, en que tales pérdidas por deterioro del valor revirtieron.
- 3) Para cada pérdida por deterioro del valor o su reversión, que ha sido reconocida durante el ejercicio, la Sociedad revelará, los sucesos y circunstancias que llevaron a tal procedimiento.

Si la pérdida de valor reconocida es significativa se debe revelar:

- 1) Sucesos que llevaron a ello, valor
- 2) Para cada activo su naturaleza y el segmento
- 3) Para cada unidad: descripción de la unidad, valor de la pérdida, cambios en la forma de agrupar los activos
- 4) El valor recuperable del activo y la forma en que se determino
- 5) Si es el precio de venta, los criterios para ello
- 6) Si es el valor en uso, la tasa de descuento usada

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal		

**Normativa Aplicable**

**Sección 3** Presentación de Estados Financieros

**Sección 10** Políticas Contables, Estimaciones y Errores

**Sección 27** Deterioro del Valor de los Activos

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 18. POLITICA BENEFICIOS A EMPLEADOS

### 18.1. Objetivo

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, valoración, presentación y revelación de los beneficios laborales en la sociedad.

### 18.2. Alcance

Esta política se aplicará a todos los beneficios laborales relacionados con las remuneraciones dadas a los empleados que prestan sus servicios a La Sociedad mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios.

Se exceptúan de la aplicación de esta política cuando los pagos que corresponden a estos beneficios se realizan en acciones, aplica entonces la sección 26 de la norma.

### 18.3. Tipos de beneficios a empleados

- 1) **Beneficios a corto plazo a los empleados**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

**Elementos: incluye elementos tales como:**

- Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social
- Ausencias compensadas de corto plazo (vacaciones, por enfermedad transitoria, maternidad, paternidad, prestación del servicio militar entre otras)
- Beneficios no monetarios como asistencia médica, vivienda, carro, bienes y servicio a modo gratuito al trabajador entre otros.

- 2) **Beneficios post-empleo**, que son los beneficios a los empleados que son pagables luego de la terminación del empleo; no incluyen los beneficios por terminación.

**Elementos: incluye elementos tales como:**

- Beneficios de retiro, tales como pensiones.
- Otros beneficios posteriores como seguros de vida, asistencia médica entre otros.

**Planes de aportación definida:** Son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el ejercicio corriente y en los anteriores.

**Planes de beneficios definidos:** Son los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportación definidas, donde la obligación de la Sociedad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan costos mayores del esperado) y el riesgo de inversión recaen esencialmente, en la entidad.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- 3) **Otros beneficios a largo plazo para los empleados**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

**Elementos: incluye elementos tales como:**

- Ausencias compensadas de largo plazo descansos, licencias
    - Beneficios por servicio prolongado entre otros.
- 4) **Beneficios por terminación**, que son los beneficios por pagar a los empleados como Consecuencia de:
- i) la decisión de la sociedad de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro; o
  - ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente el retiro a cambio de beneficios.

**Elementos: incluye elementos tales como:**

- Bonificaciones por retiro voluntario.
- Indemnizaciones entre otros.

**Obligación implícita:** Aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad ha puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades;
- Como consecuencia de lo anterior, la entidad ha creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

#### **18.4. Política Contable General**

La Sociedad reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado en forma personal.
- 2) Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- 3) Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal o sea costumbre de la Sociedad (obligación implícita).
- 4) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

#### **18.5. Reconocimiento beneficios a empleados:**

La Sociedad reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de sus servicios prestados a esta, durante un periodo contable:

Tal reconocimiento se realizará:

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Como un pasivo:** después de deducir las cantidades que hayan sido efectivamente pagadas ya sea directamente a los empleados o como contribución a un fondo de beneficios para empleados. Si la cantidad pagada excede la obligación que surge del servicio antes de la fecha de presentación de reportes, la sociedad debe reconocer ese exceso como activo en la extensión en que el pago por anticipado concluirá en una reducción de los pagos futuros.

**Como un gasto:** En el caso de los beneficios a empleados que están directamente relacionados en la determinación del costo, estos se incluirán en la determinación del costo del activo, de propiedad planta y equipo.

#### **Presentación Y Revelaciones**

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con los beneficios laborales se efectuará considerando lo siguiente:

**Beneficios a corto plazo:** No requieren información específica a revelar.

Planes de aportaciones definidas: La Sociedad revela el importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas.

**Otros beneficios de largo plazo:** Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que la Sociedad proporcione a sus empleados, la Sociedad revela la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa.

**Beneficios por terminación:** Para cada categoría de beneficios por terminación que la Sociedad proporcione a sus empleados, la Sociedad revelará la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa.

#### **18.6. Controles Contables**

Los controles contables de los saldos de costos, gastos y pasivos laborales deben estar encaminados a:

- 1) Determinar que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados.
- 2) Determinar que los saldos de costos, gastos y pasivos laborales han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las normas laborales y los acuerdos contractuales.
- 3) Determinar que los saldos de pasivos laborales y asociados son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de pago.
- 4) Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con la política establecida por La Sociedad.

#### **Referencia Normativa NIIF**

Sección 28 NIIF para Pymes - Beneficios a los empleados.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 19. PASIVOS Y PATRIMONIO

### 19.1. Introducción

Determinar la política de Pasivos y patrimonio.

### 19.2. Objetivo.

Establecer los principios para clasificar los instrumentos financieros emitidos, como pasivos o como patrimonio, y como tratar la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para las partes que actúan en calidad de propietarios.

### 19.3. Alcance.

Esta política debe ser aplicada, en la contabilización de sus pasivos y patrimonio, también establece los principios para su clasificación, reconocimiento y revelación.

### 19.4. Definiciones.

**Capitalización de ganancias o una emisión gratuita:** (conocida algunas veces como dividendos en forma de acciones) consiste en la entrega de nuevas acciones a los accionistas en proporción a sus acciones antiguas.

**Equivalentes al efectivo:** son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, (tres meses). Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

**Instrumento con opción de venta:** Es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el derecho de volver a vender el instrumento al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero o que el emisor vuelve a rescatar o recomprar automáticamente en el momento en que tenga lugar un suceso futuro incierto o la muerte o retiro del tenedor de dicho instrumento.

**Instrumento de patrimonio:** un contrato que pone de manifiesto un interés en los activos de la sociedad, una vez han sido deducidos todos sus pasivos.

**Pasivo:** Es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la sociedad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Patrimonio:** Es la participación residual en los activos, una vez deducidos todos los pasivos, incluye el capital aportado por los propietarios y otros importes atribuibles a estos.

**Valor razonable:** de un activo es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 19.5. Política contable general

### Reconocimiento

El **patrimonio** incluye las inversiones hechas por los propietarios, mas los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

### Clasificación de un instrumento como pasivo o patrimonio

- Un instrumento que cumpla la definición de pasivo, se puede clasificar como patrimonio si solo si, pueda llegar a representar l interés residual de los activos netos. Es decir, otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional en los activos netos en caso de liquidación de esta. Los activos netos, son los que se mantienen después de deducir todos los demás derechos sobre sus activos.
- Un instrumento financiero debe ser clasificado ya sea como pasivo financiero o como un instrumento de patrimonio de acuerdo con la sustancia del contrato, no según su forma legal. Deberá tomar la decisión en el momento en que inicialmente se reconoce el instrumento.

### 19.6. Medición.

La Sociedad ABC PRODUCCIONES, medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Si se aplaza el pago y el valor en ele tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

### Deuda convertible o instrumento financiero compuesto similares

- En la emisión de deuda convertible o de instrumentos financieros compuestos similares que contengan un componente de pasivo y un componente de patrimonio, la entidad distribuirá el producto entre el componente de pasivo y el componente de patrimonio.
- Para realizar la distribución, primero determinara el importe del componente del pasivo como valor razonable de un pasivo similar. Distribuirá el importe residual como el componente de patrimonio. Los costos de la transacción se distribuirán entre el componente de pasivo y el componente de patrimonio sobre la base de sus valores razonables relativos.

### 19.7. Presentación y Revelación

Revelara, en sus Notas, lo siguiente:

#### a) Para cada clase de capital en acciones:

- El número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas, pero aun no pagadas en su totalidad.
- El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
- Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
  - Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opiniones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.
- b) Una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

#### Referencia a la norma

**Sección 4** Estado de Situación Financiera

**Sección 22** Pasivos y patrimonio

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 20. POLITICA CONTABLE DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

### 20.1. Introducción

Determinar la política contable con relación a los ingresos operacionales.

### 20.2. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los ingresos generados en el curso de las actividades ordinarias de la ABC-PRODUCCIONES SAS, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio (que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio).

### 20.3. Alcance

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Producción de Eventos.
- Alquiler de equipos.
- Convenios interinstitucionales
- Participación en concesiones
- Otros ingresos.

### 20.4. Definiciones:

**Ingreso de actividades ordinarias:** es la entrada bruta de beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que informa, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

**Venta de bienes:** acción por la cual se intercambian suministros a un precio determinado.

**Prestación de servicios:** actividades, beneficios o satisfacciones; identificables e intangibles que son el objeto principal de una transacción ideada para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades.

**Valor razonable:** es el monto por el que un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

### 20.5. Ingresos por prestación de servicios

ABC PRODUCCIONES SAS, tiene ingresos por prestación de servicios, se reconocerán ingresos de actividades ordinarias teniendo en cuenta el grado de terminación de la transacción al final del periodo

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad.

## 20.6. Reconocimiento y Medición

El reconocimiento de ingresos se aplica por separado a cada transacción (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación y se miden a valor razonable de la contraprestación.

ABC-PRODUCCIONES SAS debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a) Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) Que el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
- e) Se incluirán solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir.
- f) Y se excluirán todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

No reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

Como parámetro general, la cuantificación de los ingresos debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deduciendo el importe de cualquier descuento o rebaja.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

Los descuentos y similares incluidos en factura que obedezcan a pronto pago se considerarán como menor valor de la venta.

#### 20.7. **Presentación y Revelación**

ABC-PRODUCCIONES SAS, revelará sobre los ingresos de actividades ordinarias, en los estados financieros o por medio de notas que serán parte integral del juego de estados financieros:

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
- b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de: la venta de bienes, la prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos, comisiones, subvenciones del gobierno y cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos, debe presentar por separado los valores de los diferentes tipos de ingresos que genere.

#### 20.8. **Controles Contables**

Los controles contables de los saldos de ingresos ordinarios deben estar encaminados a:

- a) Asegurar que se hayan reconocido todos los ingresos de los servicios efectivamente realizados en el periodo.
- b) Garantizar que los ingresos se reconozcan por los valores de las tarifas autorizadas o según los acuerdos realizados con los usuarios.
- c) Determinar que la presentación y revelaciones de los ingresos, están acordes con las políticas establecidas por la Sociedad.

#### **Referencia Normativa NIIF.**

Sección 3, Presentación de Estados Financieros

Sección 23, Ingresos de Actividades Ordinarias

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 21. POLÍTICA CONTABLE DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### 20.1. Introducción

El impuesto a las ganancias en Colombia se denomina impuesto a la renta y complementarios, tiene reconocimiento en dos momentos diferentes:

- El impuesto a las ganancias del periodo corriente
- El impuesto a las ganancias diferido.

Este ultimo aparece cuando existen efectos futuros en impuestos a las ganancias, derivado dicho efectos en periodos subsiguientes por el tratamiento diferente que tendría en la contabilidad comercial y en las bases fcales de imposición.

### 20.2. Objetivo

Establecer las bases para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, que ABC-PRODUCCIONES SAS, en adelante la Compañía, aplicará para sus impuestos corrientes y diferidos.

### 20.3. Alcance

Esta Norma se aplicará en la contabilización del impuesto a las ganancias. Para los propósitos de esta política contable, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición, tales como el impuesto de renta, el impuesto a las ganancias ocasionales y cualquier otro que se liquide sobre la base de las ganancias.

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento del activo diferido que se acumula en el impuesto a la renta, originado en diferencias temporales deducibles, que se espera recuperar en ejercicios futuros. También se aplicará para el reconocimiento del pasivo diferido que se acumula por los efectos del gasto contable por impuesto a la renta originado en diferencias temporales gravables, que, se estima, dará lugar al pago del impuesto a la renta en ejercicios futuros.

### 20.4. Definiciones

**Resultado contable:** es la ganancia o la pérdida netas del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

**Ganancia o Pérdida fiscal:** es la ganancia o pérdida de un ejercicio, calculada de acuerdo con la normativa vigente establecida por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar o recuperar.

**Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias:** es el valor que, por este concepto, se incluye en el estado de resultado integral al determinar la ganancia o pérdida neta fiscal del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

**Impuesto a las ganancias:** comprende todos los tributos basados en ganancias fiscales

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Impuesto corriente:** es el valor para pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias, relativa a la ganancia (pérdida) fiscal del ejercicio.

**Impuesto diferido:** es el valor para pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias, relativa a la ganancia (pérdida) fiscal de periodos futuros.

**Pasivos por impuestos diferidos:** es el valor de los impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

**Activos por impuestos diferidos:** es el valor de los impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporarias deducibles
- La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
- La compensación de créditos fiscales no utilizados procedentes de ejercicios anteriores.

#### 20.5. Diferencias temporarias:

Ciertas diferencias temporarias surgen cuando los gastos o los ingresos se registran contablemente en un periodo, mientras que se computan fiscalmente en otro. Este hecho hace que el valor contable de los activos y pasivos sea diferente a su valor fiscal.

- **Diferencias temporarias imponibles**, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a valores imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.
- **Diferencias temporarias deducibles**, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a valores que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Concepto	Elemento que produce la diferencia temporaria	
	De activo	De pasivo exigible
Valor contable <b>mayor</b> que la base fiscal	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE: Pasivo por impuesto diferido	DIFERENCIA TEMPORARIA DEDUCIBLE: Activo por impuesto diferido
Valor contable <b>menor</b> que la base fiscal	DIFERENCIA TEMPORARIA DEDUCIBLE: Activo por impuesto diferido	DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE: Pasivo por impuesto diferido

**El impuesto a las ganancias.** Incluye todos los impuestos (nacionales o extranjeros) relacionados con las ganancias como base de imposición. Para el caso de Colombia el impuesto se denomina impuesto de renta, impuesto a la equidad CREE, impuesto a la riqueza y Ganancias ocasionales.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

## 20.6. Política contable

La sociedad reconocerá los impuestos teniendo en cuenta las siguientes fases:

Una entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases (a) a (i) siguientes:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8).
- b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10).
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
  - i) Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente (párrafos 29.11 y 29.12).
  - ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como, por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos futuros (párrafo 29.13).
- d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14).
- e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17).
- f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos (párrafos 29.18 a 29.25).
- g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras (párrafos 29.21 y 29.22).
- h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio (párrafo 29.27).
- i) Presentará y revelará la información requerida (párrafos 29.28 a 29.32).

## 20.7. Reconocimiento del impuesto diferido

La sociedad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoria Fiscal	

#### **Determinación de la base fiscal**

La base fiscal determina los importes que se incluirán en ganancias fiscales en la recuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo.

#### **Diferencias Temporarias**

Las diferencias temporarias surgen cuando:

- Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.
- La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

#### **20.8. Pasivos y activos por impuestos diferidos**

Excepto por lo requerido en el párrafo 29.16, la sociedad reconocerá:

- a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento Procedentes de periodos anteriores.

A los requerimientos del párrafo 29.15 se aplican las siguientes excepciones:

- a) la sociedad no reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas por subsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, a menos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible.
- b) la sociedad no reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

La sociedad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos diferidos como gasto por el impuesto a las ganancias en resultados, excepto si el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos, reconocida de conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también se deba reconocer en otro resultado integral.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 20.9 Información que revelar

La sociedad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

La sociedad revelará separadamente, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos pueden incluir:

- a) El gasto (ingreso) por impuestos corriente.
- b) Cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo por impuestos corrientes de Periodos anteriores.
- c) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias.
- d) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.
- e) El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- f) Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas.
- g) Cualquier cambio en la corrección valorativa (véanse los párrafos 29.21 y 29.22).
- h) El importe del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores (véase la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores).

La sociedad revelará la siguiente información de forma separada:

- a) Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.
- b) Una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.
- c) Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior.
- d) Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados: el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa, y un análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo.
- e) La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.

### Referencia a la norma

**Sección 29** Impuesto a las ganancias

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## 22. POLÍTICA CONTABLE DE HECHOS POSTERIORES

### 21.1. Introducción

Generar a política contable de hechos ocurridos después del periodo sobre le que se informa.

### 21.2. Objetivo

Establecer los criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de hechos ocurridos después de la fecha de cierre contable anual que afecten La sociedad.

### 21.3. Alcance

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

### 21.4. Definiciones:

**Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa** son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

**Pueden identificarse dos (2) tipos de hechos:**

- 1) Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste en los estados financieros); y
- 2) Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

**Fecha sobre la que se informa:** El final del último periodo cubierto por los estados financieros o por un informe financiero intermedio.

**Periodo sobre el que se informa:** El periodo cubierto por los estados financieros o por un informe financiero intermedio.

**Fecha de autorización:** Los estados financieros son autorizados por la Gerencia (u otro órgano de control) en la sesión establecida, en el año siguiente al periodo sobre el que se informa.

**Estados Financieros:** Representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

**Estados Financieros con propósito de información general:** Son los estados financieros dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio número de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

### 21.5. Política contable

La Sociedad establece como política contable general que los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados Financieros queden

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

autorizados para su publicación, siempre que reflejen hechos económicos presentes antes de finalizar el periodo contable a reportar.

## 21.6. Reconocimiento y medición

### Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajuste.

La Sociedad ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes:

- a) La resolución de Litigios y demandas que a la fecha de cierre del estado de situación financiera se encontraban provisionados y que antes de la fecha de autorización de este, se confirma que la entidad tenía una obligación presente o se conozca nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.
- b) La recepción de Información una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse.
- c) Un activo contingente cuyo valor es favorable para la sociedad y el notificado definitivo de aceptación (surge la obligación de crear una cuenta por cobrar por la reclamación) llega después del cierre del periodo sobre el que se informa y antes de la aprobación de los estados financieros.
- d) La determinación, después del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- e) La determinación después del final del periodo sobre el que se informa, del importe de la participación en las ganancias netas o de los pagos por incentivos, si al final del periodo sobre el que se informa la entidad tiene una obligación implícita o de carácter legal, de efectuar esos pagos, como resultado de hechos anteriores a esa fecha.
- f) El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

### 21.7. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste.

La sociedad no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes, tales como:

- a) Reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.
- b) Un importe que pase a ser exigible como resultado de una sentencia o una resolución favorable de un litigio judicial después de la fecha sobre la que se informa, pero antes de que se publiquen los estados financieros

### Dividendos

Si la sociedad acuerda distribuir dividendos a los tenedores de sus instrumentos de patrimonio después del periodo sobre el que se informa, no reconocerá esos dividendos como un pasivo al final del periodo sobre el que se informa.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

### 21.8. Presentación y revelaciones

La sociedad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quien ha concedido esa autorización.

La sociedad revelará la siguiente información para cada categoría de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste:

- a) la naturaleza del hecho; y
- b) una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento de que no se puede realizar esta estimación.

### 22.9. Controles contables

Los controles contables relacionados con los hechos ocurridos después de la fecha de cierre contable anual, incluyen:

- Verificar que se han reportado dichos hechos y que fueron reconocidos o revelados en forma apropiada y por los montos correctos de acuerdo con esta política.
- Revisar que todas las dependencias reportan en forma oportuna y confiable información relacionada con estos hechos.
- Revisar que se efectúen todas las revelaciones requeridas para una mejor comprensión de la información.

### Referencia Normativa NIIF

Sección 32 NIIF para Pymes – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

## **POLÍTICA CONTABLE DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF PARA PYMES**

### **Objetivo**

Definir los criterios ABC-PRODUCCIONES SAS, en adelante la Compañía, aplicará para la emisión de sus estados financieros con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, asegurándose de que estos estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- 1) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten
- 2) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF para PYMES
- 3) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

### **Alcance**

Esta política contable ha sido elaborada con base a los primeros estados financieros de ABC-PRODUCCIONES SAS, bajo NIIF para las PYMES; en los cuales la Compañía presenta una declaración, explícita y sin reservas, del cumplimiento de las Secciones NIIF para las PYMES.

La Compañía, solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Por tanto, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos, no serán aplicables a una nueva adopción, en caso de que esta normativa se haya dejado de usar durante uno o más periodos.

### **Normativa Aplicable**

La elaboración de esta política contable para el procedimiento de adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, ABC-PRODUCCIONES SAS, se sustenta en la Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES

### **Definiciones**

**Fecha de transición a las NIIF:** es el comienzo del primer periodo para el que la Compañía presenta información comparativa completa de conformidad con las NIIF para PYMES, en sus primeros estados financieros que cumplen con la normativa.

**Costo atribuido:** es un valor que se puede utilizar como una exención voluntariamente elegida por parte de la Compañía en la adopción por primera vez en partidas pertenecientes a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, si se escoge la aplicación del modelo del costo; y activos intangibles, si cumplen los criterios de reconocimiento. El costo atribuido no se puede usar en la medición de otros activos o pasivos. Costo atribuido se define como el valor usado sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada.

**Valor razonable:** es el valor por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: 1 ENERO 2015
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Primeros estados financieros con arreglo a las NIIF:** son los primeros estados financieros anuales en los cuales la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con la normativa.

**Primer ejercicio sobre el que se informa con arreglo a las NIIF:** es el ejercicio sobre el que se informa más reciente cubierto por los primeros estados financieros de la Compañía con arreglo a las NIIF.

**Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):** son el conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados, que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Estas Normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF), o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC)
- Las Secciones NIIF para las PYMES

**NIIF para las PYMES:** corresponde a la versión simplificada de las NIIF. Las cinco características de esta simplificación son:

- Algunos temas en las NIIF Plenas son omitidos ya que no son relevantes para las PYMES típicas.
- Algunas alternativas a políticas contables en las NIIF Plenas no son permitidas ya que una metodología simple está disponible para las PYMES.
- Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las NIIF Plenas.
- Sustancialmente se requieren menos revelaciones
- Simplificación de Exposición de motivos

**Estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF:** es el estado de situación financiera de la Compañía en la fecha de transición a las NIIF.

**PCGA anteriores:** son los principios de contabilidad generalmente aceptados que la Compañía, que adopta por primera vez las NIIF, utilizaba antes de la adopción.

**Excepciones:** se refieren a la aplicación retrospectiva del cambio en algunas políticas contables. Evitan que la información para el proceso de adopción por primera vez tenga que ser retroactiva.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

**Exenciones:** tienen relación con algunas prácticas que no es necesario aplicar en la adopción por primera vez. Opciones o alternativas que señala la normativa para simplificar el proceso de adopción por primera vez.

### Reconocimiento y Valoración

#### Estado de Situación Financiera de Apertura con Arreglo a las NIIF para PYMES

El estado de situación financiera de apertura según las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, es el punto de partida para la contabilidad posterior en la aplicación de las NIIF para las Pymes. **ABC-PRODUCCIONES SAS**, preparará un estado de situación financiera de apertura (ESFA) según las NIIF para Pymes en la fecha de transición a las NIIF. Este se refiere al balance inicial del primer periodo para el cual se presenta información comparativa completa de acuerdo con las NIIF para Pymes.

La fecha de transición de **ABC-PRODUCCIONES SAS**, es el 1° de enero de 2015, lo cual quiere decir que la Compañía preparará su estado de situación financiera de apertura (ESFA) según las NIIF para Pymes en dicha fecha. Por lo tanto, la Compañía preparará sus primeros estados financieros bajo NIIF para Pymes para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2016 comparado con el periodo a 31 de diciembre de 2015.

La Compañía deberá, en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF para Pymes:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF
- No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten
- Reclasificar partidas reconocidas como activos, pasivos o componentes del patrimonio neto de acuerdo con PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activo, pasivo o componente del patrimonio neto según las NIIF, y
- Aplicar las NIIF al valorar todos los activos y pasivos reconocidos.

### Políticas Contables

**ABC-PRODUCCIONES SAS**, usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF para Pymes, y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten estados financieros con arreglo a las NIIF para Pymes.

Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer ejercicio sobre el que informe según las Secciones NIIF para Pymes, contenidas en cada una de las políticas contables de la Compañía.



<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

ABC-PRODUCCIONES SAS, no aplicará versiones diferentes de las Secciones NIIF para Pymes que estuvieran vigentes en fechas anteriores. La Compañía podrá aplicar una nueva NIIF que todavía no sea obligatoria, siempre que en la misma se permita la aplicación anticipada.

Las políticas contables que ABC-PRODUCCIONES SAS, utilice en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF para Pymes, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha con arreglo a sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF. Por tanto, ABC-PRODUCCIONES SAS, reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a las NIIF para Pymes, directamente en su patrimonio, en las ganancias acumuladas o retenidas.

### **Exenciones y Excepciones a la Aplicación Retroactiva de las NIIF para Pymes**

El principio general que debe **ABC-PRODUCCIONES SAS**, en su proceso de adopción por primera vez de las NIIF para Pymes, para efectos de la medición de las partidas de activos y pasivos reconocidos en el balance de apertura, es usar las bases establecidas en cada una de las NIIF aplicables a cada hecho económico. Por lo tanto, tiene efectos retroactivos.

Sin embargo, la NIIF para Pymes, *Sección 35 Transición a las NIIF para las Pymes*, establece una serie de exenciones y excepciones al principio general indicado anteriormente que solo son aplicables para conformar el estado de situación financiera de apertura.

En la preparación de los estados financieros posteriores, se deberán usar las NIIF para Pymes correspondientes para cada hecho económico y no será aplicable esta posibilidad.

### **Exenciones Opcionales**

Las exenciones permiten apartarse de los criterios de medición y reconocimiento indicados en las NIIF para Pymes. Su uso es optativo, es decir, serán aplicadas en la medida en que no se disponga de la información confiable con arreglo a la NIIF para Pymes respectiva. Por lo tanto, **ABC-PRODUCCIONES SAS**, podrá usar una o varias de estas exenciones, que son interdependientes y solo podrán ser aplicadas para los hechos económicos allí indicados. No podrán ser usadas por analogía a otros hechos diferentes de los indicados expresamente.

Las NIIF para Pymes, establece como exención que en la fecha de transición a las NIIF la Compañía podrá medir sus propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, o activos intangibles, a su valor razonable; o, una revaluación según los PCGA anteriores; como costo atribuido en dicha fecha; es decir, ese será el costo a partir del cual se inicia la aplicación de las NIIF en periodos posteriores.

**ABC-PRODUCCIONES SAS**, decidió tomarse la exención del Valor Razonable como Costo Atribuido de las propiedades, planta y equipo, y activos intangibles.

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

Adicionalmente, ABC-PRODUCCIONES SAS, se tomará la exención del Impuesto Diferido, la cual indica que no se requiere que una entidad que adopta por primera vez las NIIF reconozca, en la fecha de transición a las NIIF para las PYMES (ESFA), activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el valor en libros de los activos y pasivos.

### **Excepciones Obligatorias**

En la adopción por primera vez de esta NIIF, Transición a las NIIF para Pymes, la Compañía no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera bajo PCGA para ninguna de las siguientes transacciones:

- **Baja de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros que, según el marco de contabilidad anterior de la Compañía, se hayan dado de baja antes de la fecha de transición, no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES. Por el contrario, para los activos financieros y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a las NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no fueron dados de baja según los PCGA, la Compañía tendrá la opción de elegir entre darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES; o seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.

- **Estimaciones Contables**

El motivo de contar con esta exención en la Sección 35 es evitar que la Compañía utilice el beneficio de los ajustes retroactivos para ajustar las estimaciones contables sobre la base de información que no estaba disponible al momento en que se estimaron los valores por primera vez, de acuerdo con el marco de información financiera anterior.

### **Presentación y Revelaciones**

ABC-PRODUCCIONES SAS, explicará cómo ha afectado la adopción desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad, en su estado de revelaciones de apertura, preparado en la fecha de la transición a las NIIF para las PYMES.

### **Conciliaciones en los Primeros Estados Financieros según las NIIF**

Los primeros estados financieros según las NIIF para Pymes deben incluir una conciliación de:

- El patrimonio de los PCGA anteriores a las NIIF para Pymes en la fecha de transición, y al final del último periodo en el que la Compañía presentó los estados financieros según los PCGA anteriores; y

<b>ABC-PRODUCCIONES SAS</b> 	<b>MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES</b>		Fecha: <b>1 ENERO 2015</b>
	Elaborado por: Equipo NIIF	Aprobado por: Revisoría Fiscal	

- El resultado neto de los PCGA anteriores a las NIIF para Pymes para el último periodo en el que la Compañía presentó los estados financieros según los PCGA anteriores.

Las conciliaciones deberán contener suficiente detalle para permitir que los usuarios entiendan los ajustes significativos en el estado de situación financiera y el estado de ganancias y pérdidas, así como para distinguir los cambios en las políticas contables debido a la corrección de los errores identificados durante la transición.

#### **Otras Revelaciones de los Primeros Estados Financieros según las NIIF**

**ABC-PRODUCCIONES SAS**, revelará los juicios profesionales tenidos en cuenta en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tengan el efecto más significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros.

Además, la Compañía deberá revelar información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente.

#### **Información Comparativa y Resúmenes Históricos**

Los primeros estados financieros según las NIIF para las PYMES deberán incluir al menos un año de información comparativa preparada según las NIIF para Pymes, dependiendo de las exenciones y excepciones que permiten o exigen no volver a presentar información comparativa reestructurada.

Para **ABC-PRODUCCIONES SAS**, esta información comparativa será al cierre de 31 de diciembre de 2016 comparativa con el 2015.

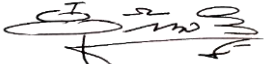
Cuando se presenten resúmenes históricos o información comparativa según un PCGA anterior, debe señalarse claramente que la información no cumple con las NIIF para Pymes, y debe describirse la naturaleza de los ajustes principales necesarios para cumplir con las NIIF.

ABC-PRODUCCIONES S.A.S.  
NIT. 900.478.808-0

RELACIÓN DE BIENES SUJETOS A REGISTRO  
A FEBRERO 4 DE 2024

FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

TIPO DE BIEN	MARCA	LINEA	PLACA	MODELO	COLOR	SECRETARÍA DE TRÁNSITO
CAMIONETA FURGON	CHEVROLET	NHR	STA 229	2013	BLANCO GALAXIA	DIR TTOyTTE BUCARAMANGA



GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA

C.C. 91.205.350  
Representante Legal



DIANA CAROLINA MEDINA CONDE

Contador Público  
T.P. 162654-T



MARIA URBANA BARAJAS JEREZ

Revisor Fiscal  
T.P. 159839-T

En representación de "EZERCYA S.A.S."



Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10025880324

PLACA  
**STA229**

MARCA  
**CHEVROLET**

LÍNEA  
**NHR**

MODELO  
**2013**

CILINDRADA CC  
**2.771**

COLOR  
**BLANCO GALAXIA**

SERVICIO  
**PÚBLICO**

CLASE DE VEHÍCULO  
**CAMIONETA**

TIPO CARROCERÍA  
**FURGON**

COMBUSTIBLE  
**DIESEL**

CAPACIDAD Kg/PSJ  
**1400**

NÚMERO DE MOTOR  
**232936**

REG  
**N**

VIN  
**9GDNLR55XDB010855**

NÚMERO DE SERIE  
**9GDNLR55XDB010855**

REG  
**N**

NÚMERO DE CHASIS  
**9GDNLR55XDB010855**

REG  
**N**

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)  
**ABC-PRODUCCIONES S.A.S**

IDENTIFICACIÓN  
**NIT 900478808**

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

\*\*\*\*\*

89

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT.

PUERTAS

32012000599070

1 30/04/2012

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

\*\*\*\*\*

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

13/07/2012

21/04/2022

\*\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT03004492067



## CERTIFICACIÓN

Los suscritos **GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.205.350, en condición de Representante Legal, **DIANA CAROLINA MEDINA CONDE**, con Tarjeta Profesional No. 162654-T, en calidad de contador público y **MARIA URBANA BARAJAS JEREZ**, con Tarjeta Profesional No. 159839-T en calidad de Revisor Fiscal, **CERTIFICAMOS** que la sociedad **ABC-PRODUCCIONES S.A.S.** con NIT. **900.478.808-0**, **NO** posee bienes dados en garantía.

Expedida en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes marzo de 2024.

**GUMER ALEXANDER BOHORQUEZ BAUTISTA**  
Representante Legal

**DIANA CAROLINA MEDINA CONDE**  
Contador Público  
T.P. 162654-T

**MARIA URBANA BARAJAS JEREZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 159839-T  
En representación de "EZERCYA S.A.S."